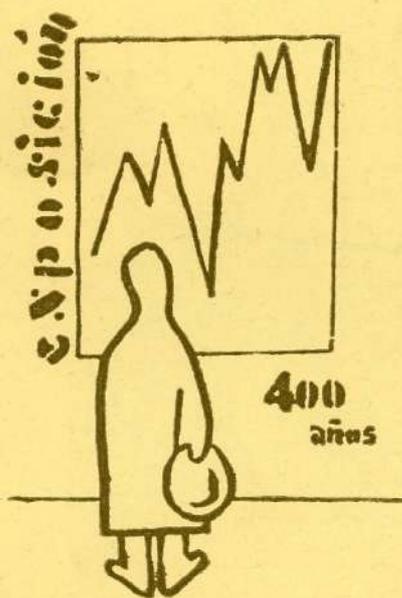


REVISTA DE EDUCACION



Año I
Núm. 4

ministerio de
educación pú-
blica de chile

Setiembre
Octubre
1941

REVISTA DE EDUCACION

SANTIAGO, OCTUBRE DE 1941

Don Ulises Vergara, nuevo Ministro de Educación

EL MARTES 7 del mes en curso se hizo cargo del Ministerio de Educación Pública, don Ulises Vergara.

La designación del nuevo Ministro ha sido bien acogida por el profesorado nacional, que se siente representado en la persona de este prestigioso profesor de la Enseñanza Media.

Don Ulises Vergara corona con esta acertada designación de S. E. el Presidente de la República, su brillante carrera de maestro.

Por muchos años ha disfrutado de merecida fama como profesor de Historia y Geografía. En el curso de sus actividades docentes, ha

formado parte de importantes comisiones técnicas y sus propios colegas lo han distinguido con altos cargos en sus agrupaciones gremiales.

Igualmente destacada ha sido su carrera administrativa, Rector del Liceo "José Victorino Lastarria", primero, y designado después para servir igual cargo en el Instituto Nacional, se ha acreditado como un jefe de extraordinarias condiciones.

Su Rectoría en el Instituto, que dura ya algo más de dos lustros, ha significado para el primer establecimiento educacional de la República, progreso constante, impulso renovador, incremento de su gran prestigio.

El magisterio espera una labor provechosa del nuevo Ministro, hombre de gran criterio y conocedor de nuestros problemas educacionales, y le ha ofrecido, desde el primer momento, su decidida cooperación.



La Exposición Retrospectiva de la Educación Chilena

por Ektor Franko

ENTRE las iniciativas de S. E., acogidas y realizadas por el Ministerio de Educación en su afán de preparar el terreno y reunir antecedentes para encauzar el progreso de la educación pública y su reforma, la EXPOSICION RETROSPECTIVA, inaugurada solemnemente el 10 de Septiembre último, con ocasión del cuarto centenario de Santiago, es una de las que revisten mayor transcendencia.

La idea inicial era, principalmente, mostrar la evolución de los textos de estudio y el aporte literario y artístico del profesorado chileno desde los albores de nuestra existencia nacional hasta el momento actual. El proyecto era hermoso y de difícil realización; no obstante, sus lindes primitivos se hicieron estrechos y hubo necesidad de sobrepasarlos para dar cabida a la exposición de numerosos asuntos y problemas educacionales que fueron imponiéndose, con el peso de su importancia y transcendencia, a la consideración de las comisiones, a medida que éstas se reunían para cambiar ideas y buscar formas de realización. Fué así como la Exposición Retrospectiva superó todas las expectativas y ha llegado a convertirse en el núcleo central del "Museo Pedagógico de Chile", que por Decreto Supremo N° 4608, de 13 de Septiembre, acaba de crear el Gobierno con el objeto de "conservar, enriquecer, exhibir y divulgar todos aquellos antecedentes, de carácter material, didáctico, intelectual o artístico, relacionados con la evolución de la enseñanza nacional".

Naturalmente, la Subsecretaría de Educación, que tuvo en sus manos la dirección superior de toda la exposición, y sus principales colaboradores, tales como don Martín Bunster, don Carlos Stuardo, don José Perotti, los alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas y tantos abnegados profesores, que sería largo enumerar, tuvieron una tarea ardua, compleja y agotadora para realizar sus trabajos dentro del plazo acordado.

Su sacrificio, felizmente, ha sido fecundo en resultados. Se ha llenado un vacío que existía en la educación; nuestras autoridades educacionales podrán pisar un terreno más firme para proyectar el futuro; y las realidades que se han puesto en claro en forma gráfica y convincente a través de cuadros, afiches, leyendas y material expuestos, constituirán el antecedente indispensable antes de tomar cualquiera futura iniciativa educacional, sea creación o reforma.

Los organizadores de esta Exposición Retrospectiva se han hecho, por lo tanto, acreedores a la gratitud del magisterio.

La Escuela Primaria en la Exposición

Retrospectiva de la Enseñanza

LA COMISION de Educación Primaria organizó su labor entregando a sub-comisiones el estudio —recopilación y ordenación de antecedentes y confección de ante-proyectos de gráficos y afiches— de los diferentes tópicos que ella abordaría. De esta manera fué posible obtener un grupo de monografías ilustradas que sirvieron de base para el trabajo.

Lo primero que se observa y el primer comentario que sugiere el salón de primaria es indiscutiblemente su sentido orgánico, advirtiéndose una unidad perfecta que sin duda es el resultado del criterio uniforme que debió existir al hacerse el planeamiento y distribución de la empresa.

Así pudo alcanzarse la objetividad que se ha logrado. En este sentido es también admirable el esfuerzo hecho para llegar a una expresión de síntesis en los títulos, lo que ayuda al visitante profano en la materia a captar y comprender mejor los estudios y, principalmente, a tomarlos sirviendo a una unidad, a una idea central, a un problema que en cada momento se tiene en vista al recorrer el primer salón de la Exposición.

Otra característica resalta aquí que es necesario destacar: la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria —que dirigió el trabajo— no quiso quedarse en un plano de simple objetivización histórica; fué más allá, aprovechó la oportunidad para señalar vacíos y deficiencias; planteó problemas y hasta se hizo intérprete de algunas aspiraciones. Y todo con un sentido realista y constructivo.

Es bien difícil sintetizar en una crónica un comentario que dé a cada trabajo —afiche o gráfico— su verdadera importancia, sobre todo cuando en cada caso se aborda una materia de actualidad pedagógica casi permanente.

Hay estudios, por ejemplo, cuyo mérito principal está en la investigación histórica que ha tenido que realizarse para llegar a la síntesis del afiche. En

estos casos, los trabajos tienen una importancia documental indiscutible.

En otros es la orientación moderna frente a un problema, lo que, por un inteligente contraste con el pasado, se logra hacer resaltar.

Y, finalmente, hay gráficos que destacan, por medio de las actividades post-escolares y de asistencia, el sentido eminentemente social de la educación actual, representando un aporte valioso a la historia de la pedagogía nacional.

I.— ASPECTO HISTORICO DEL DESARROLLO EDUCACIONAL

En un solo gráfico, confeccionado con gran prolijidad y con admirable gusto artístico, rico en fuerza expresiva, se presentan escenas y episodios, cronológicamente, de la evolución política, económica, social y cultural de Chile. Con toda naturalidad se llega a la conclusión de que **la cultura sigue la línea del progreso general del país en todas y cada una de las etapas y aspectos de su desarrollo.** Las ideas filosóficas, políticas y sociales dominantes y el progreso de la economía, en cada período del desarrollo histórico, se han traducido en un determinado concepto del hombre, de la vida y de la cultura.

Es una verdadera lección objetiva de historia patria y especialmente del proceso cultural chileno desde el descubrimiento hasta el presente, a la que asistimos contemplando este afiche monumental.

Y no sería justo si no se destacara de una manera especial el hecho que el ante-proyecto de este afiche —ejecutado después con tanta maestría por los alumnos egresados de la Escuela de Artes Aplicadas,— fué obra de un grupo de Alumnos de primera enseñanza que cursan actualmente el VI año en la Escuela Experimental de Niños "Salvador Sanfuentes".

Esto es altamente honroso, tanto para esos niños, como para los maestros de ese instituto de experimentación pedagógica.

El Progreso Cultural sigue la línea

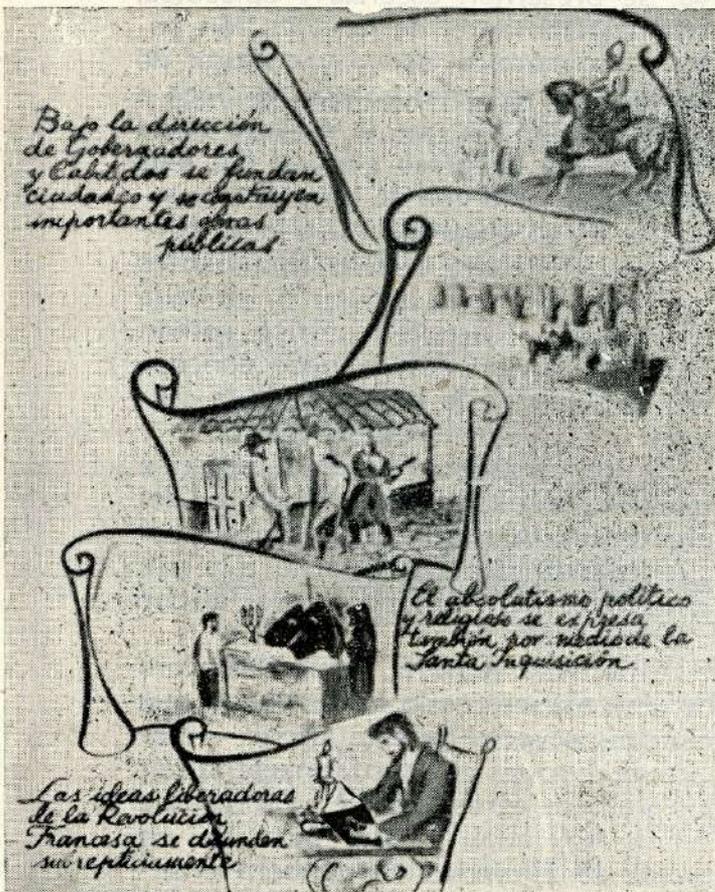
Evolución Política Evolución Económica



1) Conquista (1540-1570).— Chile es conquistado, pero no dominado por los españoles. Los gobernadores representan al Rey. Los Cabildos ejercitan la administración local.



2) Los cultivos, la ganadería y los lavaderos de oro constituyen la base de la economía colonial.



5) Colonia (Absolutismo Monárquico). Mientras bajo la dirección de Gobernadores y Cabildos se construyen importantes obras públicas, el absolutismo político y religioso domina la sociedad colonial. Las ideas liberadoras de la Revolución Francesa se difunden subrepticamente.



6) La principal fuerza generadora de riqueza la constituye el indio sometido. España monopoliza las actividades comerciales. Chile aspira a la libertad de comercio.

del desarrollo general del país

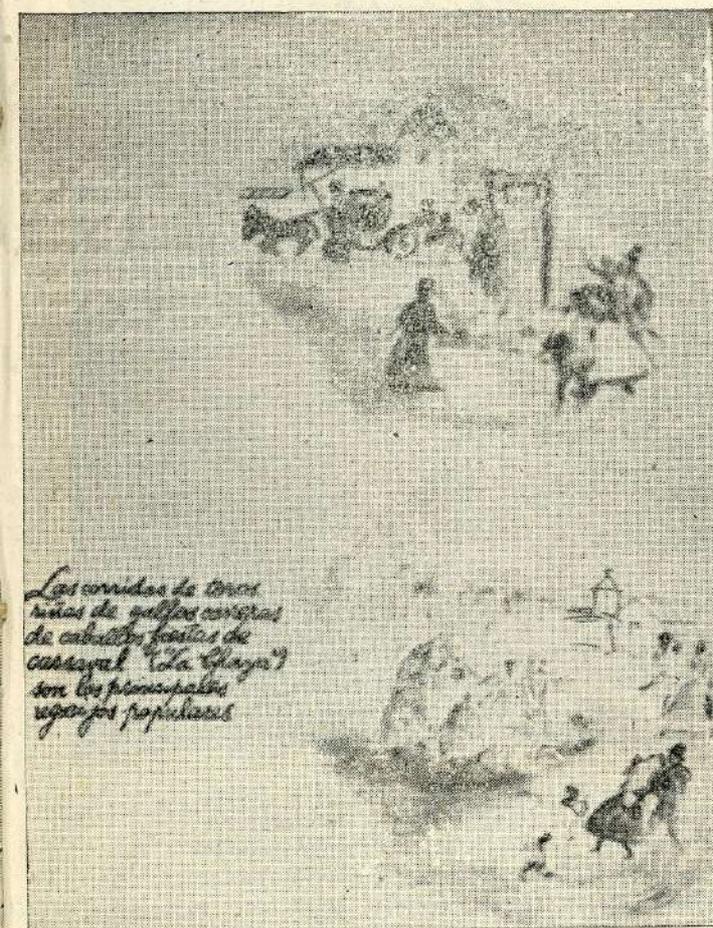
Evolución social



3) El español, guerrero afortunado o alto funcionario colonial, constituye la casta dominante. Criollos, mestizos, indios, mulatos y negros, forman las castas dominadas.



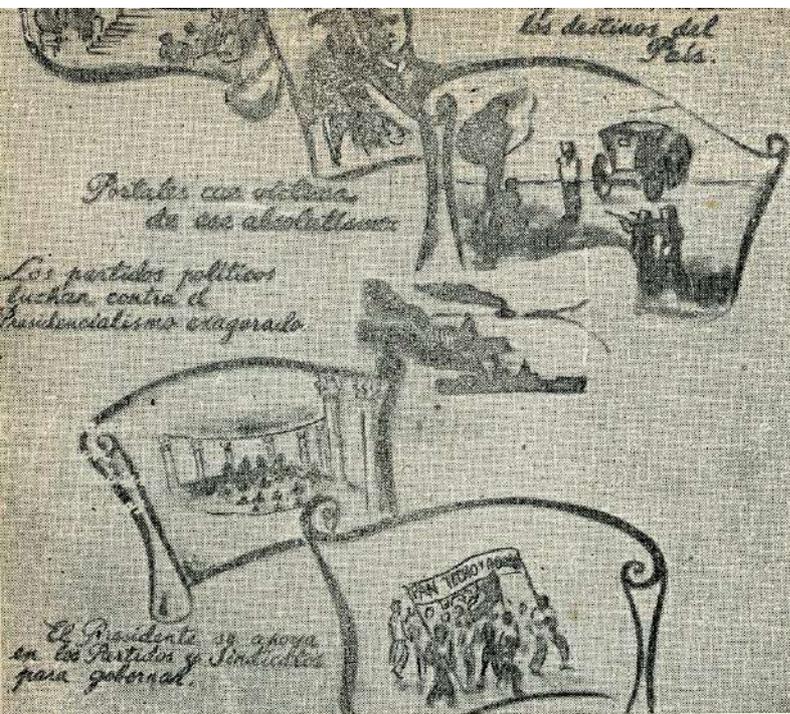
4) La Iglesia difunde la cultura con fines de adoctrinamiento. El espíritu religioso orienta la educación.



7) La vida social de la Colonia se manifiesta en saraos y funciones religiosas. El pueblo se divierte en las corridas de toros, carreras de caballos y en "la chaya"; (carnaval).



8) La educación no llega sino a las clases altas. Con don Ambrosio O'Higgins, el gobierno empieza a educar las clases populares.



10) Muy entrada la República la economía feudal cede el paso a una economía individualista.

9) Con el triunfo de los patriotas se empiezan a establecer las instituciones republicanas.— Primero la República Autocrática; luego el Parlamento jugando un rol decisivo en el país, y en el presente, el Presidente de la República apoyándose en los partidos y las fuerzas sindicales para gobernar.



11) La República no varía substancialmente la estructura de la sociedad. Desde 1920 las clases populares adquieren mayor intervención en los destinos del país, a través de sus organizaciones políticas y sindicales. Surge la legislación social y del trabajo.



12) Chile independiente crea escuelas y forma maestros.— Salas, Bello, Sarmiento, Amundéguí, se suceden como trabajadores incansables en favor de la cultura chilena. Letelier y Núñez patrocinan una reforma técnica que trae a Chile el herbartianismo.— Se incorpora la mujer a la educación. Darío Salas influye en favor de la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.— S. E. Don Pedro Aguirre Cerda, adopta como lema de gobierno "Gobernar es educar".

escuela popular de Chile está realizando

DEFIENDE LA SALUD DEL PUEBLO

FORMA UNA CONCIENCIA NACIONAL Y DEMOCRÁTICA

ENCAUZA APTITUDES Y FORMA HABITOS DESEABLES

FORMA LA PERSONALIDAD CON MIRAS A LA EFICIENCIA SOCIAL Y ECONOMICA

AFIANZA LA VIDA FAMILIAR Y DE HOGAR

DESARROLLA LAS CAPACIDADES PARA APROVECHAR LA BELLEZA Y APROVECHAR LIOSAMENTE EL TIEMPO LIBRE



CAPACITA PARA CREAR NUEVAS FORMAS DE VIDA Y TRABAJO

II.—FINALIDADES DE LA ESCUELA PRIMARIA.

La inmensa tarea que la escuela popular de Chile está realizando aparece proyectada en un afiche que presenta alegóricamente, en el frontis de un edificio escolar, los objetivos específicos que ella persigue con su función: defensa de la salud del pueblo, formación de una conciencia nacional y democrática, encauzamiento de aptitud

des y formación de hábitos deseables, formación de la personalidad con miras a la eficiencia social y económica, afianzamiento de la vida familiar, desarrollo de las capacidades para comprender la belleza, aprovechamiento del tiempo libre y capacitación para crear nuevas formas de vida y de trabajo.



III.— PROBLEMAS DE ORGANIZACION

Aumento de las escuelas.— “Cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra”, dice una de las leyendas de este gráfico que trata de demostrar cómo “el progreso de un país democrático está en relación con el número de sus escuelas”.

131 años de vida independiente han bastado a Chile para hacer llegar el número de escuelas primarias fiscales,

de 27 que existían en 1810, a 4.982 que hay en 1941. No obstante este progreso evidente, el gráfico señala que aun no hemos realizado esfuerzos que nos permitan solucionar definitivamente el problema de nuestra educación primaria, pues aun haría falta llegar a disponer de 8.000 escuelas populares para absorber la actual población escolar.

Escuelas talleres.— Un gráfico bastante comprensible nos presenta el crecimiento de la enseñanza vocacional (las actuales escuelas talleres). Cuatro pequeños centros de enseñanza manual fueron —dice— el punto de partida. Hoy Chile se enorgullece de tener hasta en los más apartados puntos del territorio una escuela taller o un grado vocacional. Efecti-

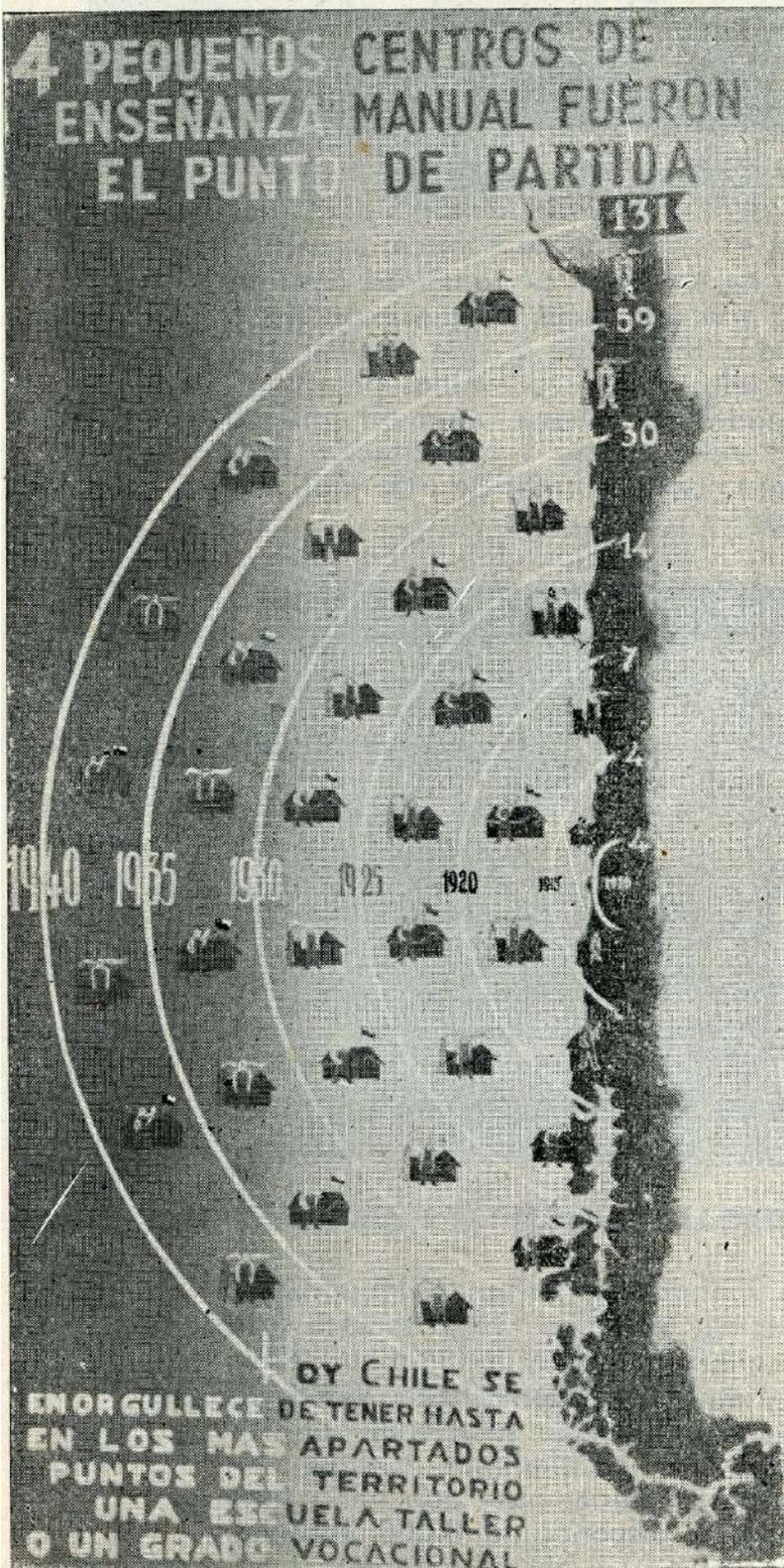
vamente, los cuatro centros de trabajo manual con que esta enseñanza se iniciara en 1910, en el presente alcanzan a 131.

Crecimiento del alumnado.— El Estado y la iniciativa particular aun sus esfuerzos a través de nuestra historia en favor de la enseñanza básica.

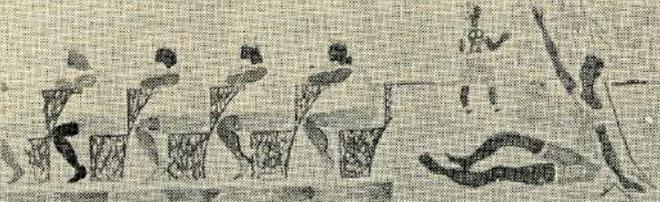
Las siguientes cifras permiten apreciar el crecimiento del alumnado primario de nuestro país a través de 76 años: alumnos de las escuelas primarias fiscales: **1865**, 139.236; **1885**, 168.894; **1920**, 335.047; y **1940**, 599.988; alumnos de las escuelas primarias particulares: **1865**, 11.551; **1885**, 28.242; **1920**, 54.855; y **1940**, 119.121.

Ausentismo escolar.— Incidiendo en el mismo problema, el afiche gráfico titulado "Aun a medio camino...", nos da a conocer la gravedad del ausentismo escolar en nuestro país. Se comparan cantidades de los niños en edad escolar que asisten a las escuelas y de los que no concurren, en el mismo período (1865-1940). El balance es desconsolador. En 1920, según este estudio, de cada 100 niños afectos a la obligación escolar, solamente 51 asistían a las escuelas; los otros 49 vagaban por las calles, trabajaban o pedían limosna. La situación no ha cambiado fundamentalmente en 1940, año en el cual el gráfico dice que de cada 100 niños en edad escolar, sólo 57 concurren a las escuelas, quedando en consecuencia 43 que vagaban por las calles, habían sido lanzados a la mendicidad o incorporados prematuramente a la vida del trabajo.

"Después de 80 años de grandes esfuerzos —dice la leyenda colocada al pie del gráfico— en favor de la enseñanza, 400.000 niños no concurren a las escuelas".



Por cada cien niños en edad escolar
(de 7 a 15 años)
57 estudian 43 vagan por las calles, trabajan o piden limosna.



Después de 80 años de grandes esfuerzos en favor de la enseñanza 400000 niños no concurren a las escuelas.

El aumento del profesorado en relación con la absorción del analfabetismo.— En estrecha relación con los problemas tratados en los dos últimos gráficos, éste expresa cómo el aumento del número de profesores de primera enseñanza ha ido determinando una disminución gradual del analfabetismo.

Este estudio es interesante y sugestivo. Es, además, novedoso porque se dan porcentajes de analfabetos correspondientes a los últimos 75 años, calculados a base de la población de más de 7 años de edad. Los índices resultan así los más lógicos y ajustados a la realidad.

El gráfico da la visión de dos ejércitos: el uno en actitud de avanzada, formado por legiones de maestros que en 1865 se componían de 784 personas, para llegar en 1940 a la cantidad de 12.675; el otro huye en derrota e indica que en 1865 había en Chile 79 personas analfabetas por cada 100 individuos mayores de 7 años de edad, situación que en 1940 se había modificado al extremo de existir sólo 20 analfabetos por cada 100 habitantes mayores de la edad ya mencionada.

Con razón el título del gráfico reza: "Tenazmente combatida por los maestros de la República, la ignorancia se bate en retirada".



be y madera en la cual todavía no aparece un sólo elemento de arquitectura pedagógica. Esta etapa se hace alcanzar hasta 1850. Los tres tipos están adecuados "para que el niño rece, lea, escriba y cuente".

Se ubica la segunda etapa en torno a 1888. Los edificios para escuelas están ahora dispuestos "para que el niño se discipline y aprovisione intelectualmente". Sirven a una **pedagogía individualista**. Dos tipos se destacan, presentándose en el gráfico en forma muy completa las fachadas y plantas: a) primer tipo de escuela concentrada (Administraciones Santa María y Balmaceda), salas amplias, corredores, espacio para jardines y patios de juego y b) segundo tipo de escuela concentrada, en el cual aparecen nuevas dependencias: gimnasios, patios cubiertos, salón de actos, biblioteca, etc. El segundo tipo corresponde a los programas de edificación escolar de las administraciones de Don Pedro Montt y de Don Juan Luis Sanfuentes.

Finalmente, surge "el local para que el niño viva y se forme para la eficiencia social y económica". Corresponde éste a una **pedagogía con sentido social**, que ya desde 1920 se abre paso en nuestro país, y que ofrece un edificio adecuado a los fines de la nueva educación.

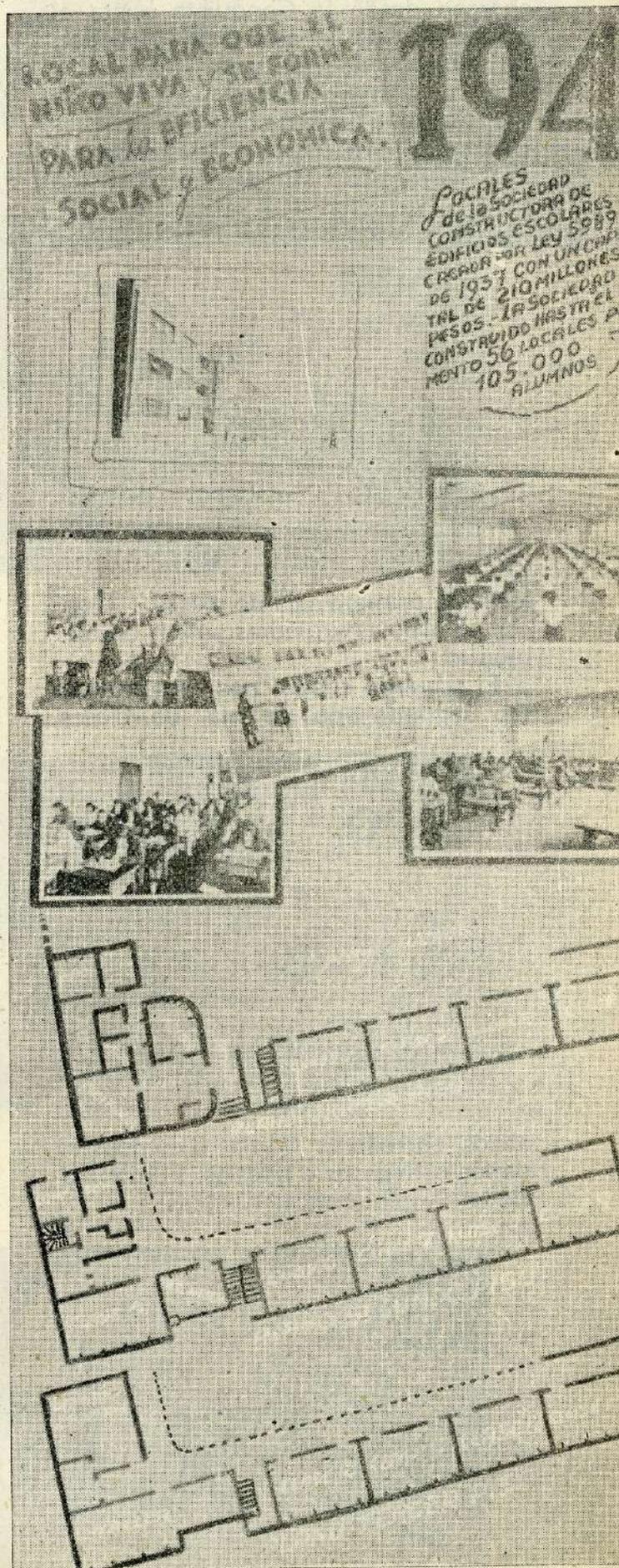
Ahora se ven, en grandes monobloques, —distribución, orientación de las salas, ubicación de las dependencias y, sobre todo, en la aplicación de las normas científicas sobre luz y color,— llevados a la arquitectura pedagógica los principios de higiene escolar.

Como ejemplos se presentan los locales de la Sociedad Constructora de Edificios Escolares, organizada en 1937, durante la Administración de Don Arturo Alessandri.

Por último, la profundidad de este agudo problema de la educación chilena se hace presente en cifras que son bastante elocuentes: de 3.707 locales que ocupan en la actualidad las 4.982 escuelas primarias (hay en el presente muchas anexadas y otras funcionan con asistencia alterna), solamente 751 son de propiedad fiscal; 888 son locales cedidos por particulares o instituciones y 2.058 son sencillamente casas arrendadas. El país necesita, en consecuencia, por lo menos 3.053 locales para instalar en forma

todos los establecimientos de primera enseñanza.

La sala y el mobiliario.— La evolución de la sala y del mobiliario escolar se expone en ocho cuadros que

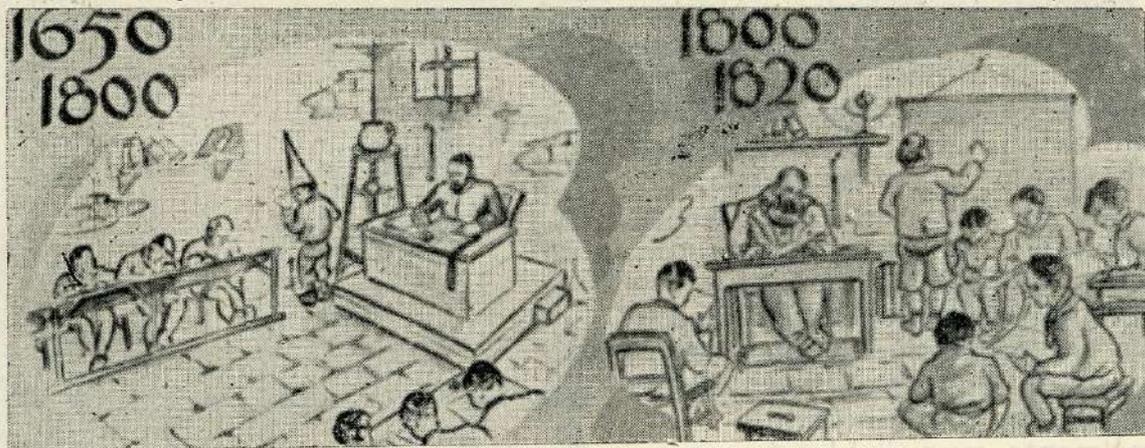




abarcan desde la Conquista hasta el presente: “de la **sala para escuchar, al ambiente de vida y de trabajo**”.

En el primero aparece la figura de Fray Antonio Correa congregando a los indios al pie del Huelén a los sones de una flauta. “La naturaleza ofrece —se

Ya desde 1650 los conventos y parroquias destinan mayor espacio a las escuelas. El mobiliario de la escuela colonial está compuesto por bancas largas pegadas a las murallas, tarimas de ladrillo o madera para el maestro, etc. El indispensable cántaro de greda

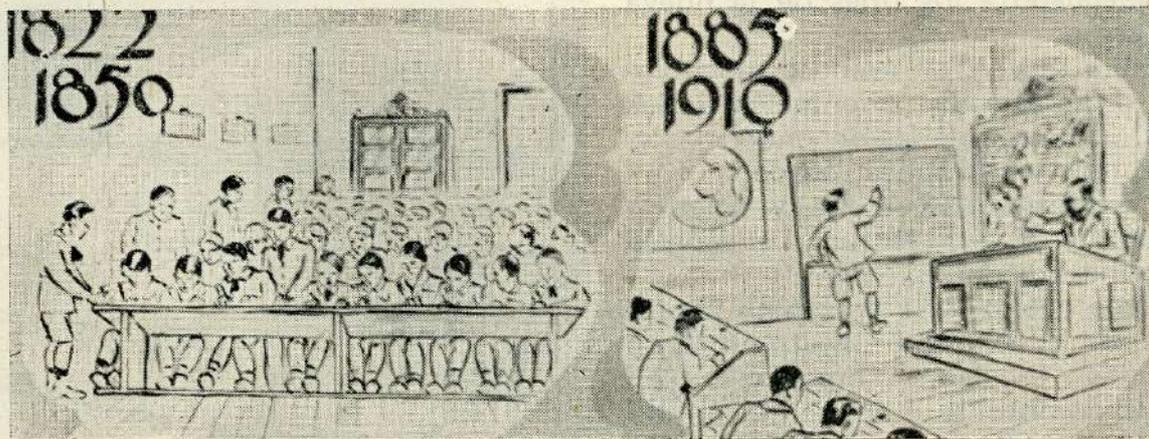


lee— la primera sala de clases”. Troncos de árboles y piedras sirven de mobiliario.

El segundo cuadro nos presenta como segundo tipo de sala de clases,

para el agua y el jarro, no faltan junto al ch cote.

La sala de clases de fines de la Colonia es una pieza en casa del maestro. Cuando los municipios y los veci-



atrios, corredores (lonjas o compases) de los conventos o iglesias. El mobiliario es simple: bancas rústicas.

nos empiezan a crear algunas escuelas —principalmente a partir de 1776, fecha de la expulsión de la Compañía de





Jesús, por Carlos III— las salas de clases empiezan a adquirir un nuevo aspecto: son más amplias y desde el fondo de las casas, en donde se las tenía ubicadas, se las lleva al exterior, a las piezas de la calle. . .

El mobiliario de la escuela de fines de la Colonia es traído por los alumnos: bancas, taburetes, pisos, sillas, cajones, etc.

Las primeras salas escolares de la República: piezas rectangulares y algunos servicios, vienen con la introducción en el país del Sistema Lancaster, que responde a las necesidades de dar instrucción a grandes masas. El mobiliario está formado por largos escritorios y bancas para diez alumnos.

Más tarde, (cuarto cuadro) con la llegada de los profesores alemanes (1885) cambia la sala de clases y se modifica su dotación: salas más amplias y mobiliario fijo, dispuesto para escuchar mejor al maestro.

El quinto cuadro corresponde a la sala de clases de principios de este siglo en que el reconocimiento de las diferencias individuales lleva a la adopción de bancos uni y bi-personales adaptados a la estatura de los niños, ubicados en salas que reúnen ya ciertas condiciones pedagógicas por su tamaño, ubicación, recepción de la luz, etc.

El último cuadro (1928-1941) representa una sala de clases dispuesta para la nueva educación. Se ha introducido el mobiliario liviano y transportable por los niños, que facilita variadas distribuciones en beneficio de

la actividad creadora y del trabajo individual y socializado.

El control.— Cuando decimos que en la Sección Escuelas Primarias de la Exposición se advierte a la simple vista un dominio de los problemas generales y particulares de esta rama de la enseñanza, y que se exponen concebidos en una totalidad orgánica, lo hacemos apoyados en trabajos como el afiche titulado: "Un nuevo concepto del control de la comunidad sobre la escuela: de la mera "vigilancia" a la inspección técnica".

Las tres leyendas que sirven para explicar este estudio son bien claras y señalan en forma bastante concisa las etapas recorridas:

"En la Colonia: La Iglesia y el Cabildo vigilan las escuelas para "asegurar" las buenas costumbres, la decencia y la moral".

"La República entrega a Intendentes y Gobernadores, Jefes del Ejército y alcaldes, la vigilancia de las escuelas. Su acción solía ser atrabiliaria y perjudicada. Los vecinos y padres de familia intervienen en el control de la enseñanza en calidad de "comisionados para los exámenes".

"El Inspector Escolar es actualmente un funcionario científicamente capacitado y que actúa de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Atiende conjuntamente el aspecto técnico de la enseñanza, al perfeccionamiento del personal y a la marcha administrativa del servicio".

La Escuela Rural.— La educación campesina se presenta como "el problema más grave de la educación chilena".

Dos cuadros hacen contraste en un mismo afiche: el uno, da la imagen de un rancho al pie del cual hay la siguiente leyenda: "Escuela Rural semi-alfabetizadora. Hay en Chile 2.500 escuelas como ésta. Nuestros campesinos y mineros reciben sólo un mínimo de instrucción que los mantiene al margen de la vida democrática"; el otro cuadro corresponde a una visión futura de la escuela rural. Se ve una serie de pabellones, campos para

cultivos, talleres, terrenos para deportes, niños arando, o trabajando en las fraguas, grupos en la biblioteca y hasta adultos participando de la acción culturizadora de la escuela. La leyenda es todo un programa: "Escuela Rural civilizadora. Organizada para cumplir las siguientes tareas:

- Educación completa de los niños.
- Auxilio cultural a la comunidad.
- Capacitación económica de los adultos".

Al pie del afiche se lee la siguiente frase que suena a una voz angustiada

EL PROBLEMA MAS GRAVE DE LA EDUCACION CHILENA

600 MIL NIÑOS de los MEDIOS SUB-URBANOS Y RURALES EXIGEN SER INCORPORADOS A LA CULTURA NACIONAL



de la nacionalidad: "600 mil niños de los medios sub-urbanos y rurales exigen ser incorporados a la cultura nacional".

IV.— PROBLEMAS DE TECNICA

Los contenidos de la enseñanza.— El problema de la elección de las materias de enseñanza y su ordenación (planes de estudio y programas escolares) está tratado en un afiche que contiene cuatro cuadros que corresponden a otras tantas etapas de nuestro progreso pedagógico. En el primer cuadro (1541-1820), la "escuela de primeras letras" enseña sólo a leer, rezar, contar y escribir. "El espíritu colonial sólo entrega una migaja de la cultura". En el segundo cuadro (1820-1880), se ven ampliadas por la República las materias de enseñanza en las escuelas primarias, con la introducción de asignaturas "para dar ilustración al ciudadano". A las ya mencionadas en el primer cuadro se agregan gramática e historia; el contar se transforma en "nociones de aritmética" y el rezar en catecismo. En el tercer cuadro (1880-1920) se destaca la influencia de la "Reforma Alemana" o herbartiana que introduce las ciencias naturales y algunas asignaturas de valor formativo: canto, gimnasia, trabajos manuales, etc. En

el último cuadro se ve claramente cómo la ciencia de la educación defiende el desarrollo integral de las capacidades del niño y las encauza hacia la eficiencia social y económica. Los contenidos de enseñanza, notablemente ampliados, aparecen aquí como el resultado de una selección y ordenación previa, agrupados en la siguiente forma: Educación Social, Educación Intelectual, Educación Física y Manual y Educación Estética.

El título del afiche expresa admirablemente el proceso seguido: "A nuevas necesidades sociales, nuevos contenidos de la enseñanza".

Evolución de los métodos.— El progreso en el campo metodológico se expone en dos afiches de los cuales reproducimos solamente el primero (ver página 17).

Un niño abrumado por el peso de voluminosos textos, aparece en una actitud de impotencia y confusión ante los ojos severos del maestro. La actitud de éste es la de un dictador; la de aquél la de un receptáculo. La finalidad se señala con una simple frase: "cultivo de la memoria". En el segundo cuadro se ve a un niño moverse con libertad, teniendo a la mano variados elementos de trabajo que él mismo selecciona y ordena antes de utilizarlos. El maestro es aquí un guía que auxilia al mu-

L CASTIGO DEFORMA LA PERSONALIDAD DEL NIÑO

AYER HOY

La habladora

ENCUENTRA OPORTUNIDAD PARA NARRAR CONVERSAR DISCUTIR INFORMAR

El desordenado

APLICA SU IMPULSO EN CONSTRUCCIONES, JUEGOS DIRIGIDOS, ORNATO DE LA SALA

El flojo

SE ESTUDIAN SUS PREFERENCIAS SE ESTIMULA SU INTERES EN LA BIBLIOTECA EN EL JARDIN EN EL TALLER EN LOS JUEGOS

La mentirosa

PONE EN JUEGO SU IMAGINACION CREADORA DRAMATIZA INVENTA, DIBUJA, NARRA

El peleador

ASUME RESPONSABILIDADES, DIRIGE EQUIPOS DE JUEGO Y DE TRABAJO

chacho cuando es oportuno; el niño es un ser creador. La finalidad se expresa con esta sencilla frase: "cultivo de la personalidad".

La Escuela Nueva —se dice al pie del afiche— forma al hombre solidario y creador.

b) En el segundo afiche se han llevado al dibujo tres etapas en la evolución de los métodos. I.— Antes de 1885: enseñanza memorística, a base del libro. Claramente se presentan los dos pasos clásicos: "asignando la tarea", "dando la lección". II.— Después de la llegada de los profesores alemanes: enseñanza oral e intuitiva. Camino, los grados formales de Herbart y Ziller, y III.— A partir de la Reforma Educacional de 1928: aprendizaje por medio de la actividad y la experiencia. Plan: observación, planeamiento y realización, informes y control del rendimiento.

El tema tomado para este afiche: el estudio de la abeja, muy adecuado.

La disciplina.— a) No solamente los técnicos, sino cuantas personas han visitado la Exposición, se han detenido ante este afiche lleno de gracia, que es una lección de pedagogía. Allí se ve a "**la habladora**", primero en el pasado, con un trozo de madera en la boca y luego se la ve en el presente en medio de un grupo de alumnas encontrando oportunidades para narrar, conversar, discutir e informar; al "**desordenado**" a quién la escuela tradicional colocaba el clásico bonete con el letrero de "burro", y que ahora encuentra en la escuela nueva campo para aplicar sus impulsos en construcciones, en juegos dirigidos, etc.; al "**flojo**", primero al lado de un severo maestro que le ordena en forma enérgica y perentoria: "Escriba 1000 veces la frase "debo traer mi tarea", y luego junto al profesor-amigo y conse-



jero que lo conduce al jardín, a la biblioteca, a los talleres o a juegos en los cuales la nueva educación estudia sus preferencias y estimula sus intereses; a **"la mentirosa"** se la ve primero hincada sobre granos de maíz, y ahora poniendo en juego su imaginación creadora en dramatizaciones, dibujos, composiciones poéticas, invención de cuentos, etc.; por último, nos encontramos con **"el peleador"** empujado violentamente al cuarto oscuro por el maestro, asumiendo ahora responsabilidades, dirigiendo equipos de juego o grupos de trabajo.

b). Tratando el mismo problema de la disciplina escolar, pero ahora en relación con el gobierno de la escuela, otro afiche demuestra cómo ésta sigue los cambios políticos y

sociales de la comunidad. Es un afiche simple y expresivo. Primer cuadro, una escena de Corte en que el monarca, en medio de una guardia de alabarderos, recibe en audiencia a sus súbditos, y luego a un ciudadano emitiendo el voto en una mesa receptora de sufragios. La leyenda: "Del absolutismo a la democracia". Segundo cuadro, una escena corriente de la vida escolar de antaño, en la cual un maestro castiga con chicote a un niño, al lado de otra en que varios escolares deliberan, reunidos en asamblea. La leyenda: "De la disciplina impuesta, al auto-gobierno".

Es necesario decir que aquí se ha ido demasiado lejos.

Todavía no es verdad tanta belleza...

Pero como una esperanza, como un ideal, la cosa está bien.

V.— ASPECTO SOCIAL DE LA EDUCACION PRIMARIA

Educación y Comunidad.— Se aborda este tema en un afiche sencillo y bien claro. Las comunidades históricas —El Estado, la Iglesia, el Municipio, la Familia y los particulares— desde los albores de nuestra historia han puesto su pensamiento y su acción en la obra de la escuela popular. Se precisa la acción y las iniciativas de cada una de ellas: el Estado aparece simbolizado por el escudo nacional y el cuerno de la abundancia derramando la cantidad de \$ 408.599.365, suma que corresponde al Presupuesto Nacional de

Educación; en segundo término se presenta al municipio, con la siguiente leyenda: "escuelas para niños y adultos, ayuda al niño indigente, recreación popular, bibliotecas"; en tercer lugar, la Iglesia, simbolizada por una cruz, al pie de la cual se lee: "fundación de escuelas, orientación moral, formación de profesores, ayuda al niño indigente"; la Familia está representada por un grupo de adultos. Su misión se señala en la formación de hábitos, tradiciones, orientación moral, etc.; por último, la acción de los particulares es



destacada con la siguiente leyenda: "ayuda al niño indigente, creación de colonias de vacaciones, fundación de escuelas y apoyo moral al maestro".

Asistencia Social Escolar.— El notable progreso que se ha hecho en este terreno en nuestro país se ha proyectado gráficamente en sus formas más importantes. En un hermoso dibujo se ha tratado de presentar el contraste de la situación del pasado con la atención que en la actualidad se dispensa a los escolares en Chile.

Antes, —se dice— la indiferencia social dejaba fuera de la escuela al niño indigente, desnutrido, vago o enfermo; **ahora,** —se agrega— el Estado, los municipios y los particulares, atraen a esos niños a la escuela y los asisten mediante: almuerzo escolar, ropero escolar, servicio médico y dental, colonias escolares permanentes y de vacaciones.

Como dato ilustrativo del volumen que la protección del Estado ha alcanzado en el presente año, se señala la cantidad de \$ 20.000.000, destinados en el Presupuesto Nacional para estos fines, en 1941.

En resumen, la Sección Educación Primaria nos ofrece panorámicamente un cuadro general del proceso de la primera enseñanza y de su estado actual en lo material, técnico y social. Esto se ha alcanzado plenamente.

No ha ocurrido lo mismo —esto hay

que decirlo— con lo que en una exposición retrospectiva de este carácter se habría designado con el nombre de "**materialidades**".

Es así como notamos la falta, y muy sensible, de textos escolares y auxiliares ordenados con un criterio técnico. Es verdad que se exponen algunos, pero ellos son escasos y ni siquiera se les ubicó especialmente con criterio pedagógico. En todo caso, faltaron explicaciones junto a los libros a fin de que el público se diera cuenta de los grandes saltos y vacíos que hay.

También hemos echado de menos —y esto sí es verdaderamente lamentable— una muestra didáctica: material de enseñanza e instrumentos de castigo, que no era difícil obtener o construir.

Con el mobiliario ocurrió otro tanto. Sólo algunos bancos, mesas, escritorios, tableros de contar, etc., de algún valor histórico, no pueden dar una idea del progreso alcanzado en este aspecto. Se nos ha explicado que la falta de espacio determinó la eliminación de la Exposición de mucho mobiliario que se había logrado reunir.

Sin embargo, la Exposición ha alcanzado su objetivo y creemos no haber visto otra semejante, por su valor y variedad en el aspecto técnico, en los grandes museos pedagógicos de Europa.

Enseñanza Industrial y Minera

LOS PROBLEMAS de nuestra vida nacional reclaman, con caracteres de urgencia, nuevas soluciones cuya base esencial reside en la revisión de nuestra educación pública.

Anticipándose con penetrante sentido realista a la nueva etapa que se avecina, los Jefes dirigentes de la Enseñanza Industrial y Minera, han impreso un ritmo acelerado al conjunto de actividades que permitan, intensivamente, la formación del mayor número de artesanos, obreros calificados, técnicos e ingenieros industriales, aptos para la noble función de transformar nuestras grandes reservas materiales en riqueza industrial.

Por estas circunstancias, los afiches destinados a destacar aquellos aspectos fundamentales de esta enseñanza, adquieren en la presente exposición un alto valor estimativo.

Es altamente significativa la progresión cada vez más acentuada que acusan las sumas destinadas a la Educación Industrial y Minera, dentro del presupuesto de la Nación. En el presupuesto ordinario para 1942, pendiente de la consideración del Congreso Nacional, la suma destinada a este Servicio se eleva a \$ 37.602.861.

Correlativamente al mayor aumento presupuestario marcha el aporte progresivo de nuevos establecimientos, diferenciados en los siguientes tipos: Escuelas de Artesanos, Industriales, de Artes y Oficios e Ingenieros Industriales. Anexos a ellos se encuentran organizados y en pleno funcionamien-

ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA DE CHILE
AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA Y DE LA MINERIA

ESCUELAS DE ARTESANOS
ESCUELAS INDUSTRIALES
ESCUELAS DE MINAS
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

EL INTERÉS CRECIENTE DEL ESTADO POR ESTA RAMA DE LA ENSEÑANZA SE REFLEJA EN EL DESARROLLO DE SU PRESUPUESTO

● 1938 \$ 3.743.353
● 1939 \$ 6.200.700
● 1940 \$ 26.197.455

to un gran número de Cursos de Capacitación para adultos.

En el período que va desde 1849 a 1938, es decir, en el lapso de 89 años, fueron creadas 15 Escuelas; en tanto que en el bienio 1940-1941, se crearon 17.

Distribuidas racionalmente en todo

CON FE VISIONARIA
 POR BULNES Y POR MONTT
 ENCUENTRA EN

PEDRO IGNACIO CERDA

SU PROPULSOR
 MAS DESTACADO

ENTRE 1849 Y 1938
 SE CREARON 15 ESCUELAS
 EN 1940 Y 1941
 SE CREARON 17 ESCUELAS

ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA DE CHILE

el país, dentro de las zonas mineras, agrícolas, madereras, agropecuarias, pesqueras, etc., ellas constituyen la mejor vía de orientación y perfeccionamiento técnico de nuestros jóvenes y adultos, a la vez que el mejor factor vitalizante del porvenir industrial de nuestro país.

La Enseñanza Industrial y Minera proporciona al obrero los medios para su liberación económica.

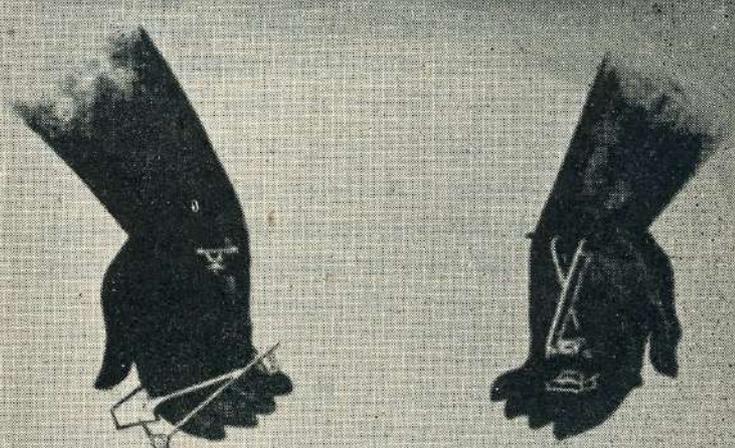
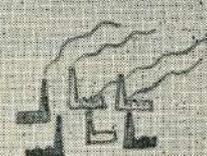
Un índice elocuente del despertar de la conciencia obrera en la apreciación de los beneficios de la cultura, en especial del perfeccionamiento técnico, lo da el número altamente satisfactorio de adultos que acuden después de sus labores a los Cursos anexos

de capacitación, en funciones en la mayoría de las Escuelas del Servicio.

La estadística registra al respecto la cifra de 1588 obreros matriculados en estos cursos, durante el presente año.

Una masa obrera consciente, disciplinada y creadora constituye la base más sólida del bienestar social y de una organización democrática realmente vivida y comprendida.

La ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA PROPORCIONA AL OBRERO LOS MEDIOS PARA SU LIBERACION ECONOMICA


ESCUELAS DE ARTESANOS PARA ADULTOS NOCTURNAS Y DOMINICALES CURSOS TECNICOS RAPIDOS

1588 obreros se perfeccionaron en estas Escuelas en 1941

SIRVE al CONTINENTE



La Enseñanza Industrial y Minera de Chile sirve al Continente.

En el decenio 1931 — 1941 estudiaron en nuestras Escuelas Industriales y Mineras.

Bolivianos	58
Argentinos	34
Peruanos	10
Ecuatorianos	18
Colombianos	20
Venezolanos	14
Brasileros	1
Centro Americanos	7

Los tiempos exigen la integración de los esfuerzos recíprocos de todos los hijos de América.

Una falange de jóvenes estudiantes venidos de los países del Continente, están recibiendo la lección y la experiencia del trabajo industrial en los establecimientos educacionales chilenos.

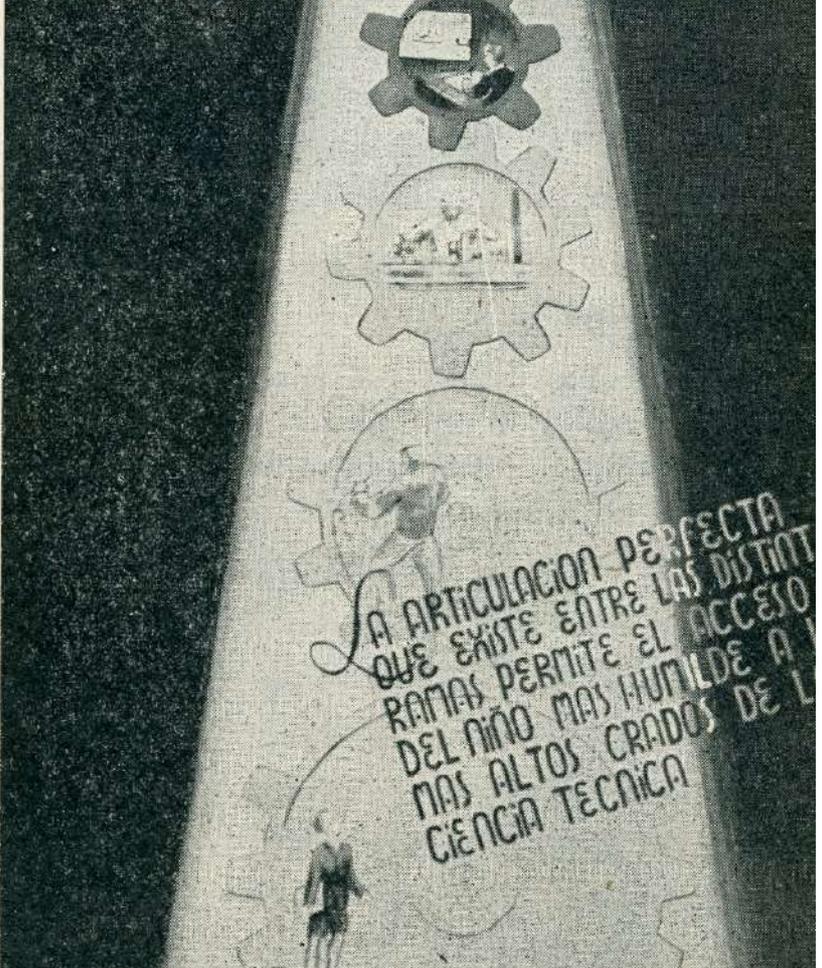
Es una nueva conciencia espiritual junto al nuevo aliento que trasciende el dinamismo de la técnica plasmando el porvenir de estos pueblos.

América empieza verdaderamente a tomar posesión de su destino histórico.

La articulación perfecta que existe entre las distintas ramas permite el acceso del niño más humilde a los más altos grados de la ciencia técnica.

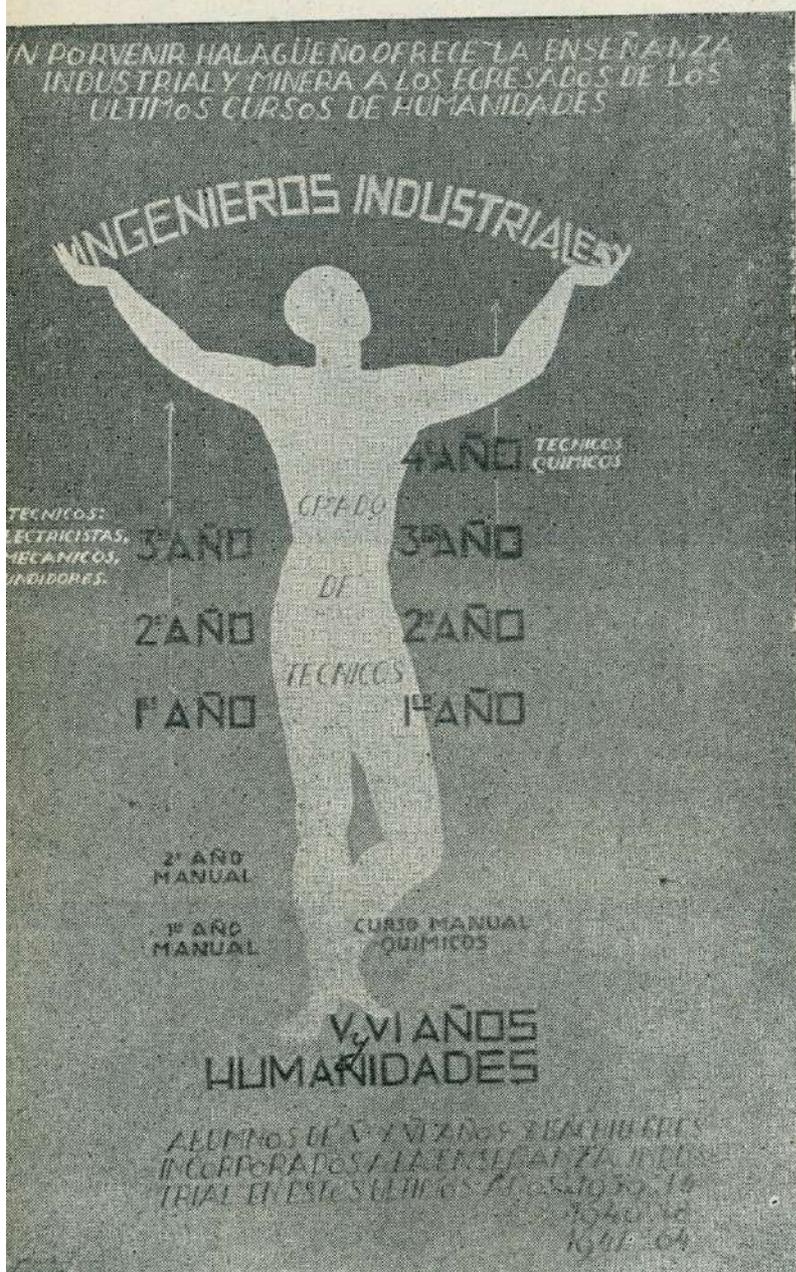
La Enseñanza Industrial y Minera

LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL HA LLEGADO a la CUSPIDE DE SU DESARROLLO



LA ARTICULACION PERFECTA QUE EXISTE ENTRE LAS DISTINTAS RAMAS PERMITE EL ACCESO DEL NIÑO MAS HUMILDE A LOS MAS ALTOS GRADOS DE LA CIENCIA TECNICA

LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL y MINERA de CHILE DA FORMA AL AUTENTICO IDEAL DEMOCRATICO



de Chile da forma real a un auténtico ideal democrático.

Las Escuelas de Enseñanza Industrial y Minera ejercen una atracción cada vez mayor sobre los alumnos de los liceos.

En 1939 hubo sólo 14 de quinto y sexto año de humanidades, en 1940, 18 y en 1941, 64.

La Escuela de Ingenieros Industriales recientemente creada, al dar culminación universitaria a los estudios de la enseñanza industrial, hará que esta atracción sea aún mayor en los años venideros. Un nuevo camino de amplios horizontes se ha abierto para ese enorme porcentaje de estudiantes secundarios que, en la actualidad, no tienen más ideal que engrosar las filas de la burocracia o vegetar en pequeños empleos. Del quinto año de humanidades pueden pasar a los cursos preparatorios, esencialmente manuales, de la Escuela de Artes y Oficios; luego 3 o 4 años en los cursos de técnicos y el egresado sale a la vida perfectamente equipado para labrarse un porvenir o para continuar perfeccionándose en la Escuela de Ingenieros Industriales.

La Enseñanza Industrial y Minera es ya todo un sistema orgánico de Educación ampliamente ramificado a través de todo el país, y con establecimientos y cursos suficientes no sólo para recoger a sus alumnos en la niñez y llevarlos, con sus propios medios, a través de la adolescencia y de la juventud, sino también para captar y asimilar a otros ya iniciados en diversas ramas de la enseñanza.



La Enseñanza Técnica Femenina

CONSIDERANDO, que la fuerza de la mujer puede ser ventajosamente aprovechada en muchos trabajos industriales; que hasta ahora sólo nos hemos ocupado de dar enseñanza y facilidades para encauzar, en el terreno industrial, al hombre; y que uno de los medios más eficaces de promover la riqueza y bienestar del país es el de enseñar y generalizar las industrias domésticas, en las cuales puede tomar parte una familia entera; estima el Consejo, que ha llegado el momento de dar a la educación industrial de la mujer un impulso vigoroso mediante la creación de una escuela especialmente destinada a ese objeto”.

“En mérito de las precedentes consideraciones, el Consejo Directivo de la Sociedad somete a la aprobación del Supremo Gobierno, la idea de fundar en Santiago una escuela industrial de mujeres”.

Tales son los términos con que se dirigió al Supremo Gobierno, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril el día 10 de Agosto de 1887.

La respuesta no se hizo esperar mucho, pues, a los 9 días de enero del siguiente año, el Presidente Balmaceda y su ministro, don Pedro Montt, firmaban el Decreto a que pertenecen estos substanciales artículos:

“Art. 1º— Créase en Santiago una Escuela de Artes y Oficios para mujeres.

Art. 2º— La enseñanza práctica que se dé, en dicha escuela, será gratuita y comprenderá los trabajos manuales y razonados de las siguientes secciones: a) Comercial, b) Modistas, c) Lencería y Costura corriente, d) Bordado, e) Guantería, f) Cartonaje y Marroquinería, g) Cocinería, h) Lavado y Aplanchado, i) Dibujo”.

Fácilmente se infiere, de todo lo anteriormente transcrito, el sentido realista, el espíritu altamente generoso, que informó la creación del primer plantel de enseñanza de técnicas femeninas. Desde un principio, esta Enseñanza delimitó, claramente, las

actividades femeninas, a las cuales les dió el valor y la trascendencia que se merecían.

Aquella Escuela de Artes y Oficios para mujeres se transformó luego (1888) en la primera Escuela Profe-



sional de Niñas (hoy Escuela Técnica Superior Femenina de Santiago), transformación fecunda, pues las Escuelas Profesionales de Niñas se multiplicaron en toda la extensión de la República. Las hubo, pues, fuera de la antedicha y la Escuela Técnica Femenina N° 2 de Santiago, en Iquique, Antofagasta, La Serena, Curicó, Talca, Chillán y Temuco; en Taltal, Copiapó, Vallenar, Ovalle, San Felipe, Quillota, Rancagua, San Fernando, Linares, Cauquenes, Los Angeles, Angol, Valdivia, Osorno y Ancud; y, también, en Tacna, Traiguén, Limache, Rengo, Lebu, Viña del Mar y San Bernardo. Esto fué desde los primeros lustros del novecientos.

Estos establecimientos dependían de un Consejo de Señoras y Caballeros, que supervigilaba los servicios y tenía atribuciones para proponer profesoras y empleados, crear nuevos cursos, redactar reglamentos e imprimir rumbos generales a la enseñanza. La dirección técnica profesional estaba a cargo de una Visitadora.

A fin de formar el profesorado de Talleres, se inició, en 1899, el primer Curso de Metodología, que más tarde se convirtió en Curso Normal Profesional y funcionaba en el local de la Escuela Profesional Superior de Niñas. El último trienio del funcionamiento de éste, fué del 28 al 30, año en que se clausuró, para reiniciar sus actividades y especializaciones que en las Escuelas Técnicas se desarrollan.

Hasta Agosto de 1927, las escuelas profesionales dependieron del Ministerio de Industrias, pasando a hacerlo del de Educación Pública.

Por Decreto N° 135, de 20 de Enero de 1928, se reconoció a las Escuelas Profesionales como establecimientos de Enseñanza Secundaria. Algunas fueron trasladadas o suprimidas y muchas, fusionadas a los Liceos de Niñas correspondientes.

Las Escuelas Técnicas Femeninas, creadas por transformación de las Escuelas Profesionales de Niñas, según Decreto N° 191, de 31 de Enero de 1929, son, en la actualidad, doce: Las



de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Los Andes, Santiago (Sup. y N° 2), Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas, y dependen del Departamento de Enseñanza Especial, creado por Decreto N° 353, de 30 de Julio de 1932, del Ministerio de Educación Pública.

La enseñanza impartida en los planteles citados es la interpretación fiel de aquellos ideales que animaron a la lejana madre de ellos, la Escuela de Artes y Oficios para mujeres.

Las Escuelas Técnicas preparan a las jóvenes para el ejercicio de profesiones u oficios propios de su sexo y las capacitan, en todo sentido, para un mejor desenvolvimiento en las funciones que desempeñen, tanto en sus hogares como en el ambiente social que las rodee.

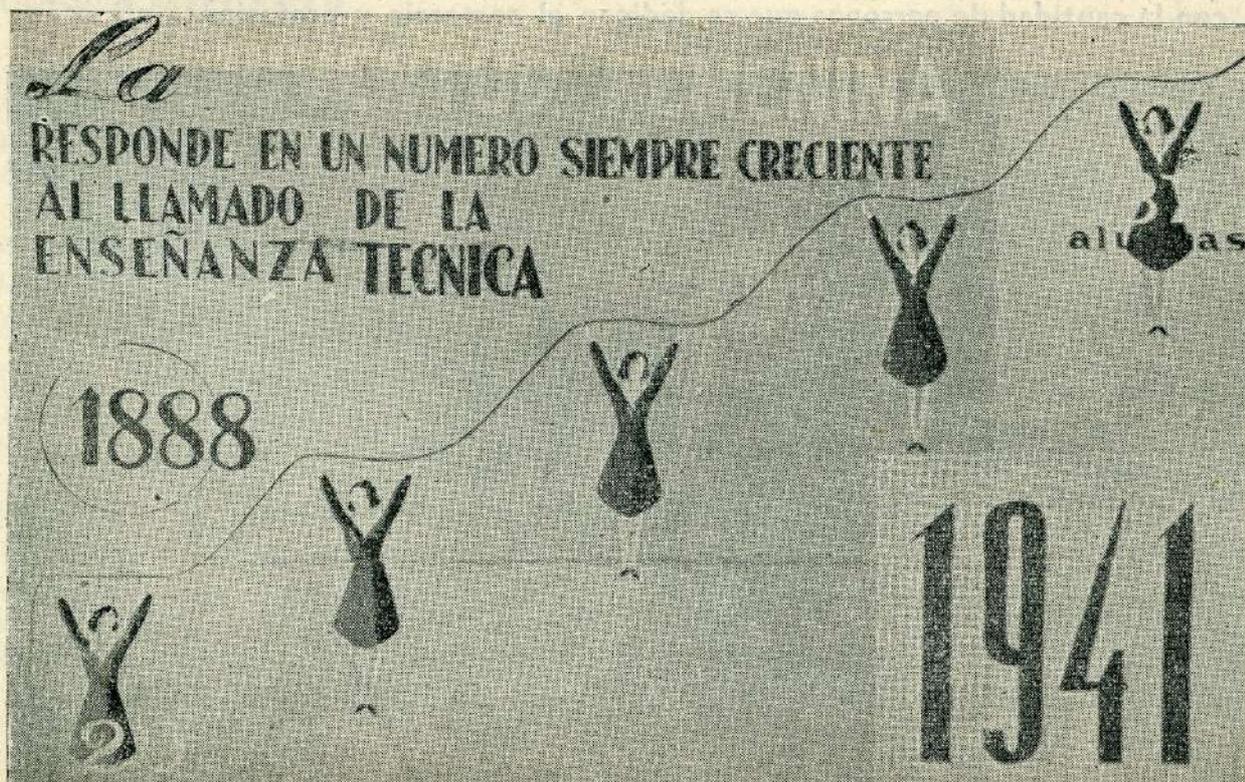
El antiguo y reducido plan de estudios, con que esta enseñanza se iniciara, en cuanto se refiere a actividades técnicas propias de la mujer, ha llegado a ser de lo más completo. Contempla en la actualidad 122 Talleres de las siguientes especialidades: Lencería (ropa interior de señoras, niños y caballeros); Modas; Sombreros; Flores; Bordados (a máquina y a mano; en blanco y en colores y artístico); Juguetería; Sastrería; Guantería; Peletería; Tejidos (a máquina, al telar y a mano); Encuadernación; Peluquería; Masaje; Manicure; Foto-

grafía; Artes Decorativas; Artes Domésticas; y Cestería.

La innumerable actividad de los talleres no ha hecho olvidar los aspectos físico, moral y cultural de las educandas. A este efecto, las Escuelas Técnicas cuentan con 87 cursos humanísticos, científicos y técnicos, obligatorios, con 15 horas semanales de clases, llamados de Plan Común, y que abarcan las siguientes asignaturas: Historia Patria y Educación Cívica; Castellano; Matemáticas; Ciencias; Redacción Comercial; Contabilidad; Administración de Taller y Ventas; Legislación Social; Religión; Economía Doméstica; Canto y Gimnasia; Higiene, Puericultura y Cruz Roja; y Dibujo.

Como corolario a la enseñanza regular, las Escuelas Técnicas Femeninas mantienen cursos especiales para adultas, a los cuales concurren, sin distinción o limitaciones de ninguna especie, cuantas personas desean perfeccionar o complementar sus conocimientos, de acuerdo con los adelantos que la nueva técnica ofrece.

En resumen, las finalidades que las Escuelas Técnicas Femeninas persiguen, es hacer de cada alumna una persona eficiente, culta y capaz de desenvolverse con autoridad e inteligencia dentro del radio de sus futuras actividades, sean éstas profesionales o ciudadanas.



La Enseñanza Comercial

DENTRO del Ministerio de Educación Pública, la Enseñanza Comercial forma parte del Departamento de Enseñanza Especial, a cargo actualmente del señor Eliodoro Domínguez.

Tres servicios dependen del Departamento de Enseñanza Especial: Enseñanza Técnica Femenina, Registro Nacional de Contadores y Educación Comercial del que daremos algunos detalles más adelante relacionados con su organización.

La Enseñanza Técnica Femenina, cuenta con 239 profesores y 4.873 alumnas distribuidas en doce escuelas: una Superior de Primera Clase, en Santiago; 2 Superiores de Segunda Clase, N° 2 de Santiago y Valparaíso; 4 de Primera Clase, Los Andes, Talca, Concepción y Temuco; y 5 de Segunda Clase, Antofagasta, La Serena, Chillán, Valdivia y Punta Arenas.

El Registro Nacional de Contadores supervigila el ejercicio de la profesión de 7.260 Contadores, —autorizados hasta la fecha— por intermedio de 17 Registros Locales que funcionan en Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Quillota, Santiago, San Antonio, Talca, Chillán, Concepción,

Talcahuano, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

Y la Educación Comercial, por su parte, atiende con 303 profesores, 6.100 alumnos en 14 Institutos Comerciales: uno Superior de Primera Clase, en Santiago; 3 Superiores de Segunda Clase, en Valparaíso, Santiago (Femenino) y Concepción; 4 de Primera Clase, en Arica, Iquique, Antofagasta y Talca; y 6 de Segunda Clase, en Coquimbo, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia y Punta Arenas. Y en los Cursos de Comercio, anexo a los Liceos de Hombres de Puerto Montt y de Niñas de Copiapó y a la Escuela Técnica Femenina de Los Andes.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR LA ENSEÑANZA COMERCIAL.

Esta rama de la Educación Pública ofrece campo propicio a sus alumnos para hacerse comerciantes, orientando su trabajo escolar, desde su ingreso, por el momento, en tres direcciones: a) Entrenamiento como Agentes Vendedores, o sea, en ventas, actos mercantiles que constituyen la base del co-

Desde 1898, la Enseñanza Comercial ha ido en aumento creciente. Sin embargo, el número de establecimientos que la imparten no guarda relación con la cantidad de personas que se dedican al comercio y profesiones afines.





La curva del comercio marca un sentido francamente ascensional; entre tanto los Institutos Comerciales no disponen de la capacidad necesaria para recibir el número de postulantes que, año a año, se interesan por ingresar a ellos.

mércio; b) Experiencias como Secretario Corresponsal y Propagandista Mercantil; y c) Ensayos en el manejo de la Contabilidad y Control de Negocios.

La ley de nacionalización del comercio minorista que, entendemos, será pronto una realidad y la extensión del crédito bancario a los ex-alumnos, harán más efectiva la tarea de formar auténticos comerciantes en que se encuentra empeñada la enseñanza comercial de nuestro país.

AJUSTAMIENTO DE LA TAREA PROPUESTA CON LA REALIDAD PEDAGOGICA MERCANTIL.

Periódicamente, se procede a constatar el resultado del desarrollo de las materias según los propósitos de los que imparten la Enseñanza Comercial, con la realidad mercantil, por medio de convenciones, asambleas pedagógicas de Directores e Inspectores Generales y de conferencias pedagógicas.

En 1923, se reunió en el Instituto Superior de Comercio la Primera Convención de Enseñanza Comercial; y, en Noviembre de 1924, se celebró en el Instituto Comercial de Talca, la segunda, ambas previa autorización del Ministerio de Educación. Las demás, se han efectuado en Valdivia, en Diciembre de 1939; en La Serena, en Enero de 1940; y, desde el 27 de Diciembre

de 1941 al 3 de Enero de 1942, habrá una en Puerto Montt.

Han participado en estas asambleas educacionales los egresados de las escuelas técnicas femeninas y de los institutos comerciales; directores y profesores de los mismos; comerciantes e industriales; representantes de sociedades formadas por éstos y de centros de ex-alumnos.

La Primera Asamblea Pedagógica de Directores e Inspectores Generales fué presidida por el Ministro de Educación Pública desde el 10 al 26 de Febrero de 1930, en el Instituto Comercial de Concepción; y la Primera Conferencia Pedagógica de la Enseñanza Especial acaba de clausurarse, en el Instituto Superior de Comercio, con asistencia del Profesorado de Santiago e Institutos más cercanos y a cargo de los profesores señorita Luisa Fernández, señores Agustín Álvarez, Oscar Bustos, Carlos Arriagada, Eliodoro Domínguez, Daniel Navea y Gonzalo Latorre, reconocidos valores en nuestros círculos pedagógicos.

FORMACION DEL PROFESORADO Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE COMERCIO.

A fin de mantener e intensificar la orientación técnica de la Enseñanza Comercial que, por su índole propia y

característica, por los objetivos que persigue y por la finalidad de sus estudios, necesita para su desarrollo de un personal especialmente preparado para actuar con eficacia en esta labor especializada.

Esta situación determina la organización y regular funcionamiento de **Cursos Pedagógicos de la Enseñanza Comercial** que aseguren el éxito de las tareas que ésta se ha propuesto.

Por otra parte, pese a los que califican de superfluo todo conocimiento comercial de carácter superior o universitario, en 1932, se organizó un tercer grado de la Enseñanza Comercial con miras a la Universidad Económica.

Como un paso inicial hacia la meta señalada, la Universidad de Chile, en 1936, reconoció oficialmente los estudios impartidos por los Institutos Comerciales, creando el bachillerato con Mención en Comercio.

La Universidad Económica, a juicio de los autores del proyecto, debe "prescindir de la parte profesional del comercio para remontarse a las más altas regiones de la especulación científica de las leyes económicas, estudiando la economía en todas sus manifestaciones vivientes".

DE LOS TITULOS Y GRADOS DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL.

La Enseñanza Comercial otorga los

siguientes títulos y grados: "Certificado de Competencia en Comercio", al término del tercer año; "Contador General", "Agente Vendedor" o "Secretario Corresponsal" al término del sexto, previa práctica y memoria, determinada por el Reglamento.

Y, en el Curso Pedagógico, se otorga el título de Profesor de Estado en las asignaturas de "Matemáticas Comerciales y Contabilidad"; en "Historia y Geografía Económica y Economía y Finanzas"; en "Química y Mercología"; en "Redacción Comercial, Taquigrafía y Dactilografía"; y en "Publicidad y Ventas".

LA PRACTICA EN LA EDUCACION COMERCIAL.

El entrenamiento mercantil escolar de los alumnos de la Enseñanza Comercial se hacen en los llamados Escritorios Comerciales, "local o aula en que se explica y desarrolla la asignatura de Práctica Comercial y se controla el conjunto de actividades mercantiles del establecimiento".

De los procedimientos que pueden seguir los jefes de los Institutos Comerciales para ofrecer a sus alumnos oportunidades de hacer práctica, — enviarlos a las casas de comercio, fuera del horario escolar, o crear en los establecimientos que dirigen un orga-

Los CURSOS PEDAGOGICOS • un importante factor de éxito para la **ENSEÑANZA COMERCIAL**

Los cursos HAN TITULADO DESDE 1911 A 1934

SU FUNCIONAMIENTO REGULAR PERMITIRA SALDAR EL ACTUAL DEFICIT DE PROFESORES TITULADOS

Asignatura	Número de Profesores Titulados
Práctica Comercial	110
Matemáticas	~40
Historia y Geografía	~30
Economía y Finanzas	~25
Química	~15
Redacción	~10
Taquigrafía	~10
Dactilografía	~10

PROFESORADO DE LOS INSTITUTOS COMERCIALES

ENSEÑANZA COMERCIAL



Los planes de estudios de la Enseñanza Comercial han evolucionado en dos sentidos favorables: 1º Los egresados de las Escuelas Primarias pueden ingresar a ellos, sin pasar por el Liceo, y 2º Los estudios del último curso propenden a la especialización, formando secretarios, corresponsales, agentes vendedores y contadores

nismo con la capacidad financiera y económica suficiente para hacer vivir al alumnado un ambiente mercantil real,— han debido adoptar este último, porque en esta época de lucha económica que exige a los comerciantes dedicar toda su atención y energías al funcionamiento regular y progresivo de los negocios, no pueden distraer personal y tiempo en guiar a los jóvenes que llegan allí en busca de experiencia mercantil.

Funcionan, pues, en los Institutos Comerciales organismos mercantiles minoristas, a manera de sucursal en relación con una casa central, de la que dependen también los Departamentos de Ventas, uno en cada curso, a fin de que puedan funcionar sin tropiezos a toda hora, y que vienen a ser los verdaderos centros de interés de la práctica, ya que constituyen medios mercantiles destinados al entrenamiento del futuro comerciante, iniciándolo como vendedor.

Ambiente Escolar.— El trabajo de los alumnos se desarrolla en un ambiente que se trata de hacer lo más familiar posible y dentro de la disciplina indispensable en un plantel de enseñanza que tiene por objetivo principal, la formación de hombres aptos para la lucha por la vida.

Se fomentan centros estudiantiles de toda especie que contribuyen en forma efectiva al perfeccionamiento, fuera de clase, en lo cultural, técnico, deportivo y social, que despierten y fortalezcan en los educandos el espíritu de solidaridad, al par que su ac-

ción se traduzca en un aporte efectivo para el progreso de la colectividad.

Especial labor correspondió a la Enseñanza Comercial en la atención de los damnificados del último terremoto que devastó el sur del país.

LA ENSEÑANZA COMERCIAL PARTICULAR.

Los colegios particulares de Enseñanza Comercial están reglamentados por Decreto N° 6382, de 31 de Diciembre de 1929. Allí se establece un control a cargo de la Enseñanza Comercial del Estado en lo que se refiere a planes y programas, profesores con títulos, laboratorios, listas de asistencia de alumnos, horario, comisiones examinadoras, etc.

Los egresados de los Institutos Comerciales del país ocupan situaciones expectables en las industrias y comercio nacional y son elementos que, en muchísimas oportunidades, han hecho sentir su capacidad y su comprensión en los problemas comerciales y económicos que afectan al país.

Ello es una prueba de la eficiencia con que la Enseñanza Comercial realiza su labor, extraordinaria, sin duda, y muy oportuna e indispensable frente al período económico de trance en que se halla el mundo hoy en día.

La Educación Secundaria

AS DIVERSAS comisiones que trabajaron en esta rama de la enseñanza lo hicieron en primer lugar distribuyéndose la tarea por asignaturas; en seguida, otro grupo confeccionó una bibliografía de profesores autores, no sólo de obras didácticas, sino de toda otra producción intelectual.

Las comisiones por asignatura redactaron cuidadosas "monografías" y también, gráficos de tiempo, en los cuales pudieran apreciarse los aspectos técnicos de mayor interés a lo largo de los cuatrocientos años de evolución de nuestra enseñanza.

Dada la índole que se le dió a la Exposición, las monografías, los gráficos y los índices bibliográficos, no pudieron presentarse al público, pero, se confía en que ha de hacerse con ellos una publicación que, bien ilustrada, puede resultar de gran interés, no sólo para el profesorado de provincia, sino para el mejor conocimiento de nuestro liceo en el extranjero.

Haremos un rápido recorrido, con algunos comentarios, por entre los diversos afiches, ya que ellos representan, según creemos, problemas agudos que cada comisión ha querido presentar a la consideración del público y con respecto a su asignatura.

Matemáticas

Es una especie de gráfico en el cual se hace ver la inconsecuencia que representa la sucesiva disminución de horas en el plan de estudios, en circunstancia de que en nuestros días todo el movimiento certifica su fundamento en los números. Para no ser pesimistas ¿no se podría considerar que las matemáticas se han incorporado, de hecho a otros ramos, como la física, por ejemplo?

Es sensible que no hayamos podido

Durante la Colonia sólo se enseñaba el latín. En los albores de la República los propulsores de nuestra educación pública buscan afanosos profesores de lenguas modernas. Desde entonces, hasta ahora, la enseñanza de idiomas ha marcado un ritmo de progreso siempre creciente.



apreciar en este afiche las novedades metodológicas incorporadas desde hace tiempo a esta asignatura, que ha dejado de ser una ciencia rígidamente deductiva, para servir también los intereses imaginativos del alumno.

Filosofía

Es un gráfico elocuente y sencillo, que se refiere al contenido del ramo y sus variantes. La Metafísica y la Moral han sido reemplazadas por disciplinas científicas de carácter más positivo, por lo menos esa ha sido la intención de los reformadores. Por nuestra parte diremos que no se puede comprender cómo se ha podido enseñar historia de la filosofía sin conocer, por ejemplo, la teoría de las ideas de Platón y esto es metafísica pura. ¿Y qué diremos de los principios últimos de la Lógica Formal?

Cariñoso y merecido recuerdo hace la comisión de quienes se han distinguido en la enseñanza de este ramo. Aunque la galería de retratos no es muy completa, hay valores consagrados y representativos, como son: la mente positiva y disciplinada de don Arcadio Ducoing, el idealismo de don Enrique Molina, el apostolado de don Pedro L. Loyola.

Castellano

El afiche respectivo clama por la existencia en el plan de estudios de una hora diaria, por lo menos, para el ramo. Nos ha parecido como la voz de angustia de un profesorado sobre el cual recaen tantas responsabilidades y críticas, porque no resuelve problemas tan irresolubles como por ejemplo, el de la mala ortografía.

Historia y Geografía

Cumplimos con nuestro cometido afichando tres aspectos fundamentales: 1). El papel del ramo en el conjunto de los estudios. 2). La evolución del contenido y finalidades. 3). La transformación de los métodos.

La Historia y la Geografía significan síntesis de los conocimientos de las diversas ciencias, naturalmente sin pretensiones filosóficas. De aquí podría desprenderse como consecuencia que nuestra asignatura

puede ser el mejor correlacionador y unificador del proceso de la enseñanza media.

En la evolución del contenido y finalidades hemos colocado un poco de nuestra opinión personal: la Historia fué adorno cultural (preferencia de lo anecdótico) sirvió al desarrollo intelectual (para uso de literatos y políticos), enseña a comprender los problemas actuales, especialmente económicos y sociales, considerando el pasado.

Los métodos van desde la memorización a la actividad, en el sentido del esfuerzo espontáneo. Hemos querido demostrar que en una clase, trabajando con adolescentes, se pueden poner en juego una serie de recursos didácticos, especialmente el planteamiento de problemas y las preguntas sugerentes, mediante los cuales la inteligencia, la voluntad y aun la motricidad de los alumnos, adquieren un máximo de tensión. El otro aspecto de la actividad es el trabajo de investigación en las bibliotecas.

Educación Cívica

Una gran bandera nacional representa, en el cuadro correspondiente la tendencia que debe primar en la enseñanza de esta asignatura: fortalecimiento del sentido de patria, por el conocimiento de sus instituciones fundamentales y de los deberes y derechos del Estado y los ciudadanos.

Prestamos solo algunos deberes, pago de las contribuciones, servicio militar, ejercicio del sufragio, ayuda social.

Puericultura

Este afiche merece un sitio destacado, en cuanto pone de relieve la relación entre el bien y la vida del hogar. Si en esta asignatura no se exagera la parte media y, en cambio, se aprovecha en el más alto grado al sentimiento materno, latente en toda mujer, el ramo servirá los más elevados objetivos.

A base de la teoría adquirida en esta clase son numerosísimas las actividades que realizan nuestros liceos de niñas, algunas de las cuales aparecen ilustradas. Es muy posible que falte sistematizarlas, para su mejor aprovechamiento.



Química

La Química se ha conquistado muy merecidamente su lugar en esta Exposición. Un afiche muy preciso representa comparativamente las tres grandes riquezas de nuestro país: el mar, la tierra (agricultura, ganadería) y la minería. De aquí se desprende la utilidad del ramo. Nosotros iríamos más lejos y colocaríamos este cuadro sirviendo de justificación para pedir el que se multipliquen establecimientos especiales, de índole profesional, siempre que se encuentren los procedimientos para encauzar a la juventud hacia ellos. De problema secundario, la enseñanza de la química se convertirá en problema nacional. La evolución metodológica está muy bien esquematizada: desde la enseñanza por el texto y de memoria, hasta la experiencia de laboratorio, hecha por el propio alumno y guiada por el profesor. Lástima que en este último trabajo aparezca sólo una parte del método inductivo: la experimentación, lo que podrá llevar al error de creer que los profesores de química se exceden en las manipulaciones de laboratorio, con perjuicio de la teoría y de las grandes generalizaciones, las que tienen especial

valor para el desarrollo intelectual de los educandos.

Ciencias Naturales

Hay muchas personas que aun creen que la enseñanza de las Ciencias Naturales significa el aprendizaje de un fárrago de conocimientos que, al hacer trabajar sólo la memoria tienden a olvidarse con la mayor rapidez. Han hecho muy bien los profesores del ramo al explicar cómo su progreso metodológico les ha permitido realizar grandes síntesis que son, al mismo tiempo, profundas interpretaciones de las leyes de la naturaleza. El afiche, con cierto optimismo, aun hace referencia al valor moral que puede tener para el alumno la teoría de la adaptación. Si este punto de vista se observara con más frecuencia en las clases de este ramo, marcaría una etapa por demás interesante.

Con verdadera satisfacción se puede constatar, según el dibujo de uno de los cuadros, cómo han cambiado los tiempos y al compás de ellos, los programas: siglo pasado, el hombre considerado como uno de los animales; hoy, en el lugar que le corresponde: presidiendo la naturaleza.

DE LA MERA
ADQUISICION
CONOCIMIENTOS



Y AL CULTIVO de la
CAPACIDAD de OBSER-
VACION de las RELACIO-
NES BIOLÓGICAS

AGREGADA al
CULTIVO de la CAPACIDAD
de OBSERVACION de
las FORMAS



PARA LLEGAR FAVORABLE
INTERNOYACION
NACIONAL de la VIDA
COMO MEDIO PARA LA
DIRECCION de
LA CONDUCTA

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO del HOMBRE

10 ETAPA 20 ETAPA 30 ETAPA 40 ETAPA

El HOMBRE:
SOLO UNA ESPECIE
ENTRE LAS MUCHAS QUE
INTEGRAN EL SISTEMA

MATERIA FUNDAMENTAL EN
TODOS LOS AÑOS DE ESTUDIO

EVOLUCION de CONTENIDO

10 ETAPA 20 ETAPA 30 ETAPA 40 ETAPA

... EN BENEFICIO DEL ESTUDIO DE LAS FUNCIONES ORGANICAS DE LAS RELACIONES
DEL ORGANISMO CON EL MUNDO EXTERIOR DE LAS ADAPTACIONES
DE LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y DE LA IMPORTANCIA REGIONAL Y ECONOMICA.

EVOLUCION de METODO MATERIALES DIDACTICOS

10 ETAPA 20 ETAPA 30 ETAPA 40 ETAPA

de la MEMORIZACION... ... A LA INDUCCION EXPERIMENTAL

Espero que al...
memoria...
DRA Philip
(1904)

METODO PRODUCTIVO-MEMORISTICO

PILLÁN	DE/TELLO/
TROVADOR	ALMA FEMENINA
PUNTO, COMA	NO/SOTRA/
ADELANTE	LOTO
ARIETE	RAPA-NU
FANAL	LIBERACION
GARABATO/	MURMULLO
ARIEL	ARENITA
EL CHUNCHO	EL RUN-RUN
THERMOOR	FILIGRANAS
VÉRTEBRA	MINIATURA

La Biblioteca Nacional conserva
237 diferentes Revistas publi-
cadas por los alumnos de los
Liceos Fiscales
entre 1896 y 1940



Periodismo estudiantil

Con el título de *periodismo estudiantil* se presenta un grabado, acompañado de una corta pero elocuente estadística, que simboliza la labor que ejercitan en algunos liceos los alumnos manteniendo periódicos y revistas. Al fijar nuestra atención en estas fecundas actividades y concebirlas más generalizadas, creemos divisar al liceo del porvenir, en el cual los trabajos de esta naturaleza van a ser más justipreciados, porque en ellos se ponen en acción tendencias sociales, capacidades de carácter, sentido de responsabilidad, que cada día son más necesarios de formar entre nuestros adolescentes. Pienso igualmente que en los liceos se están realizando muchas otras cosas análogas, como por ejemplo: mantención de escuelas nocturnas, contacto con las escuelas primarias, extensión cultural, visita a los hospitales y fábricas. Si todo eso fuera seguido de un plan de trabajo aprovechando, si se quiere, el método de proyectos, no podría decirse que el liceo no prepara para la vida o que el futuro bachiller no tiene sentido práctico.

Trabajos manuales

Han logrado, los profesores de este ramo, como todos los del grupo técnico, justificar plenamente su asignatura. Los di-

bujos respectivos son impresionantes. Se ve como el Trabajo Manual sirve intereses permanentes de los alumnos, toma en cuenta sus aptitudes individuales, entre ellas el espíritu creador, que una enseñanza sistemática exagerada puede matar en germen.

Caligrafía

Es admirable la forma documental como aparece la evolución de la escritura. Naturalmente que los profesores del ramo, sabrán muy bien que cada etapa lleva consigo verdaderas conquistas educativas. Contundente la demostración de la mala letra (con las consecuencias para la personalidad del alumno) para el hecho de haberse suprimido la asignatura en el plan de estudios.

Economía Doméstica

Las profesoras lamentan la disminución de horas en la enseñanza de este ramo que tiene, entre otras ventajas, el vincular al liceo con la vida del hogar. ¿Por qué no se presentó la asignatura como esencialmente correlacionadora y, por consiguiente, vivificadora de la enseñanza de ramos como la química, por ejemplo? ¿Por qué no se hizo resaltar el aspecto práctico y si se quiere, moralizador que significa para una niña aprender a economizar, racionalizándola la alimentación de su casa?

Música y Canto

Hermosos afiches, especialmente por su colorido, explican el desarrollo y la importancia de estos ramos. Son aspectos tan fundamentales de la personalidad los que aquí se cultivan que quisiéramos ver en nuestros alumnos una dedicación más profunda, aparte de la clase que fija el horario, que parece ser insuficiente no sólo para dar ocasión a las manifestaciones espontáneas, sino aun para crear el gusto hacia estos aspectos ennobecedores de la vida.

Termina el conjunto de cuadros con dos representaciones generales: un gráfico señalando que el costo por alumno de liceo no ha cambiado a través de cerca de cien años y una sinopsis sobre ciertas actividades sociales destinadas a la ayuda de los educandos pobres.

Del primero de estos trabajos fluye, entre otras conclusiones, el que nuestra escuela secundaria ha sido dejada de mano, especialmente en su material de enseñanza. El segundo habría parecido mucho más elocuente si hubiera dado siquiera algunas cifras relacionadas con el fenómeno de la desnutrición de nuestros escolares; en relación con su talla, su peso, su rendimiento, etc.

Tomando la Sección Secundaria en su totalidad y haciendo un esfuerzo de síntesis puede apreciarse cómo nuestro liceo ha ido evolucionando principalmente en dos sentidos: el contenido de la enseñanza y los métodos. En verdad, era muy difícil presentar al público visitante estos dos puntos de vista, que son tan técnicos, por un procedimiento que no hubiera sido el del afiche interpretativo. Pero es sensible que no se consultara un mayor espacio mural para presentar también algunos gráficos, los que siempre tienen un carácter más científico y permanente.

Es incuestionable que el contenido de la enseñanza se ha simplificado, organizándose, de acuerdo con el desarrollo científico moderno. El detalle de esta afirmación está en los cambios de programa. En cuanto a los métodos, los grabados de la Exposición son bien claros:

hasta el menos entendido me parece que ha podido comprender cómo se abandonó hace mucho tiempo la mera memorización y cómo, a través del método, se educan hoy los más diversos aspectos de la personalidad.

En otro campo, queda de manifiesto, también, cómo el liceo ha ido perdiendo ese carácter excesivamente intelectualista, que tuvo a mediados del siglo pasado, cuando se contempla la importancia de los ramos técnicos.

Habríamos querido encontrar en esta Exposición grandes cuadros, que hubieran tomado el problema secundario en su totalidad. Por ejemplo, alguno que hubiera hecho referencia a lo que muchos consideramos la mayor conquista actual de la educación secundaria: el liceo escuela para la *adolescencia*, y las asignaturas sirviendo los intereses de esta edad del educando. Otro, que presentara el conjunto de actividades educativas del liceo, señalando sus diferentes finalidades: formación del carácter, relación con la vida social, etc. Por último, algunas estadísticas sobre alumnos que ingresan al 1er. año de humanidades, que terminan el 6º. año, etc.; de todos ellos se pueden sacar útiles lecciones.

En esta Exposición la enseñanza particular apenas si está representada por algunos textos y muebles, estos últimos usados especialmente en la Colonia y primera parte de la República. Creo que pudo haberse aprovechado mejor el deseo de colaboración que ésta manifestó. Hay colegios que están ensayando métodos nuevos y que el público poco conoce. El propio Gobierno mantiene el liceo Manuel de Salas, que habría deseado exhibir cosas interesantes.

En todo caso, la iniciativa para celebrar este torneo ha sido muy plausible y la labor que se ha realizado ha sido variada e intensa, sobre todo dado el poco tiempo que se dieron sus organizadores. La experiencia recogida permitirá aprovechar muchos aspectos para una nueva oportunidad, en la cual vale la pena destacar especialmente las tentativas renovadoras y de perspectivas para el porvenir.

La Enseñanza Universitaria

LA UNIVERSIDAD de Chile es una de las organizaciones de enseñanza superior más amplias y complejas en Sud América. Su historia también es dilatada y está uni-

da al desarrollo histórico, político y social de toda la nacionalidad chilena. Cumple luego sus primeros cien años de vida.

Se rige la Universidad actualmente por un estatuto orgánico (decreto con fuerza de ley N° 280) promulgado el 20 de Mayo de 1931. De acuerdo con las disposiciones de este Decreto, goza de personería jurídica y administra su presupuesto, bienes y recursos. Está dirigida por el Consejo Universitario compuesto de el Rector de la Universidad, que lo preside; los Decanos de las Facultades; el Secretario General de la Universidad; los Directores Generales de Educación Primaria y Secundaria y dos representantes del Presidente de la República.

Cuenta con ocho Facultades algunas de las cuales son de muy reciente creación. De ellas dependen dieciocho Escuelas Universitarias y cinco Escuelas Anexas que contribuyen a complementar la labor de las Facultades.

Estas son:

- 1 Facultad de Filosofía y Educación.
- 2 Facultad de Bellas Artes.
- 3 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 4 Facultad de Comercio y Economía Industrial.
- 5 Facultad de Biología y Ciencias Médicas.
- 6 Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- 7 Facultad de Agronomía.
- 8 Facultad de Medicina Veterinaria.

Cada año la Matrícula de la Universidad asciende a un promedio de seis mil estudiantes, un 10% de los cuales son extranjeros que acuden a sus aulas principalmente desde Colombia, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Centro América. Un intercambio cada vez mayor ha hecho llegar últimamente a sus diversas Escuelas un considerable número de estudiantes norteamericanos. La Universidad expide anualmente alrededor de 400 títulos profesionales y por medio de instrumentos como las Escuelas de Temporadas y los Cursos Breves, mantiene en constante actividad, fuera de los planes regulares de estudio, el interés por las ciencias y la cultura en el país.



EL ANSIA DE PERFECCIONAMIENTO

Escuelas de Temporadas de la UNIVERSIDAD DE CHILE



Particularmente las Escuelas de Temporadas han tenido un descollante papel en este último tiempo, como instrumento de intercambio universitario de profesores y alumnos. De su matrícula, más del 10% son alumnos extranjeros, especialmente norteamericanos. Complementan este servicio de extensión, las radiodifusiones y conferencias.

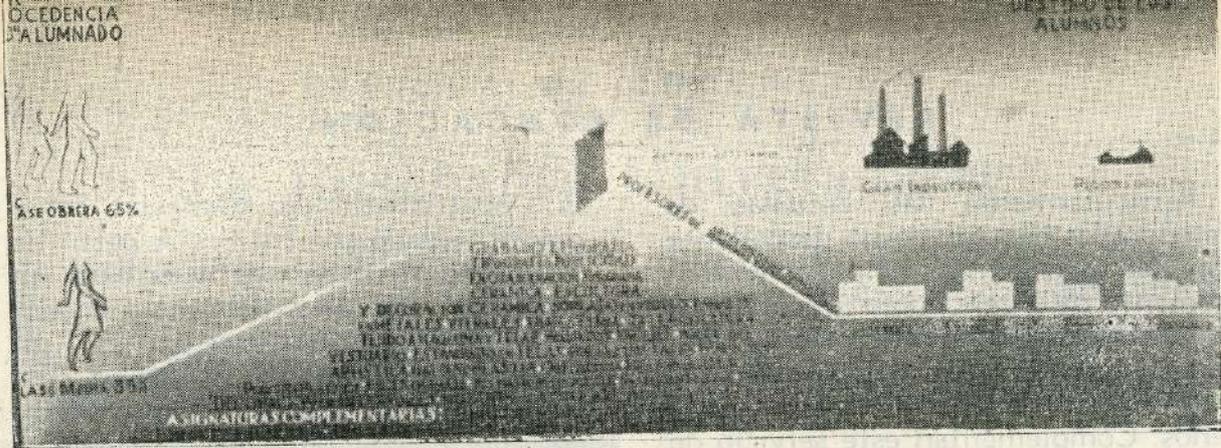
La Universidad mantiene también un servicio de Publicaciones y Canjes. Por medio de él se reparten al exterior más de 30.000 ejemplares de sus publicaciones y revistas. Los "Anales de la Universidad de Chile", que aparecen trimestralmente, empezaron a publicarse en 1842, junto con el nacimiento de la Corporación, es una de las revistas culturales más antiguas del continente. Por medio de sus Prensas la Universidad edita también obras de alto interés científico.

Sus servicios bibliotecarios contribuyen al mejoramiento de la enseñanza. Se ha iniciado últimamente, por medio de la creación de una Central de Bibliotecas, la organización de sus colecciones en un Catálogo General, que haga más fácil la consulta de estudiantes y público y que permita a éste, también, el uso de sus Bibliotecas. Estas colecciones alcanzan a más de trescientos mil volúmenes y se encuentran repartidas en sus diversos Institutos.

La política de las autoridades universitarias ha tendido en estos últimos tiempos a mejorar las condiciones de los estudiantes durante su permanencia en la Universidad. Con tal objeto, diversos servicios que dependen directamente del Rector de la Universidad, procuran protección y bienestar a los estudiantes, como dice la letra de uno de los artículos de su Estatuto Orgánico. Cumple ya un decenio de actividades

el Departamento de Bienestar Estudiantil, creado con tal fin. A partir de 1941, ha dividido sus funciones en asistencia sanitaria, asistencia económica y fomento de la recreación y sociabilidad estudiantil, en cuatro secciones, que son: Departamento Médico, que realiza funciones de medicina preventiva y curativa, por medio de consultorios gratuitos, clínicas y polí-clínicas y servicios de hospitalización; Departamento de Asistencia económica, que atiende todas las tareas relativas a la capacitación económica del estudiante pobre, provisión de becas, rebajas en los pasajes de los Ferrocarriles y ayudando a la impresión de tesis cuando éstas son consideradas de singular interés y han si-





do calificadas como excelentes; Departamento de Deportes, que se preocupa del fomento de la cultura física y que mantiene un organismo coordinador de estas actividades: el Club Deportivo Universitario. Finalmente el Departamento de Estadística e Informaciones, estudia, desde un punto de vista técnico, los problemas de la población escolar, sirve de información a los estudiantes que ingresan a

la Universidad y contribuye a la labor de la Dirección de la Universidad procurándole informaciones para ilustrar sus decisiones.

El Gobierno de Chile ha suscrito varias convenciones con algunos países Latinoamericanos sobre intercambio de estudios, títulos universitarios y profesores. La mayor parte de estas Convenciones son válidas por períodos no especificados y hasta el momento

han producido excelentes frutos. El más completo de estos tratados ha sido el suscrito durante la presidencia del señor Arturo Alessandri entre Chile y Colombia, en 1932.

Más de 5000 estudiantes de Centro y Sud América han pasado por las aulas de la Universidad en estos últimos cuarenta años. Al mismo tiempo, diversas misiones educacionales compuestas de profesores universitarios han organizado o reorganizado los servicios educacionales de diversos países en Sud América, la última de las cuales, presidida por Dn. Juan Gómez Millas, en Venezuela, contribuyó a la organización del Instituto Pedagógico de Caracas.

Sólo con escasas restricciones, la Universidad de Chile mantiene el control de la Enseñanza Superior del país. Su autonomía le permite una amplia supervigilancia de ella; pero este mismo control no ha impedido el desarrollo de otros Institutos de Enseñanza Superior como son la Universidad de Concepción, la Universidad Católica y la Universidad Federico Santa María de Valparaíso.

H. F.

El INSTITUTO SECUNDARIO de la FACULTAD de BELLAS ARTES



proporciona a sus alumnos la cultura humanística general que todo artista debe poseer y los capacita para



Salón de Artes Plásticas del Profesorado

PREMIO DE HONOR.— Armando Lira, N.º 59, "La carreta".— Gran unidad en los diversos elementos que componen este paisaje de un acentuado carácter regional.

UNA FELIZ iniciativa del Supremo Gobierno, tendiente a conmemorar el IV Centenario de la Fundación de Santiago, con muestras de actividades educacionales y artísticas, permitió al Ministerio de Educación organizar el Salón de Artes Plásticas del Profesorado. Este Salón se llevó a efecto en el Museo Nacional de Bellas Artes y a él concurrieron con obras de mérito los profesores de Dibujo de Santiago y provincias.

El Ministerio de Educación otorgó premios de estímulo a los profesores concurrentes cuyas obras se destacaron en el Salón por su valor artístico.

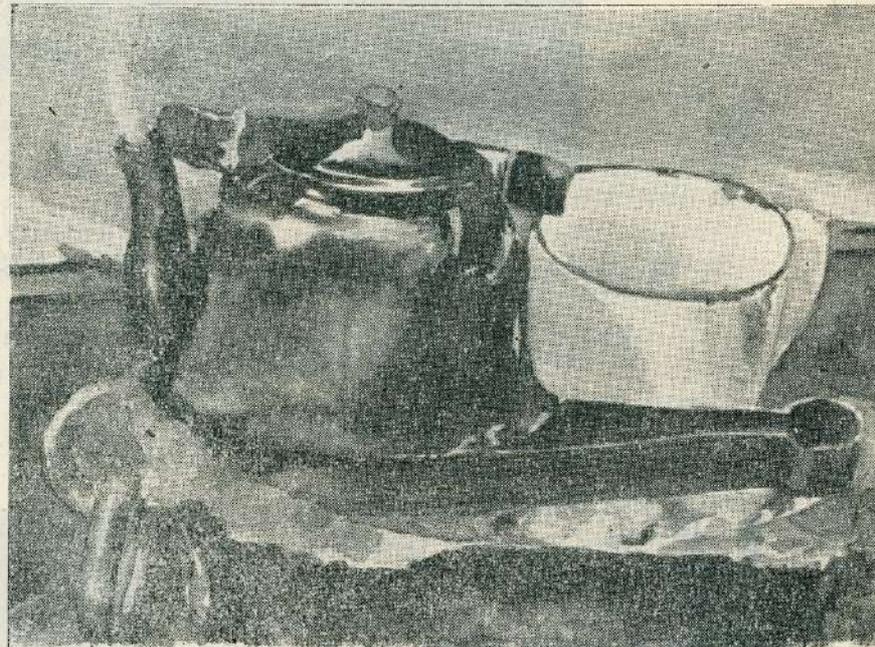
En las dos salas del Museo destinadas a la exhibición se reunió un conjunto de ciento setenta obras de técnica variada y novedosa, en los diversos géneros del arte plástico.

PREMIO DE PRIMERA CATEGORÍA.— José Caracci, N.º 24, "María".— En esta tela se puede apreciar una fuerza constructiva y un acertado equilibrio de la composición, además de la sobriedad del colorido.





PREMIO DE PRIMERA CATEGORIA.— Arturo Valenzuela, N.º 81, "Comercio en las barcas".— Composición rica en luminosidad y de colorido armónico.



PREMIO DE SEGUNDA CATEGORIA.— Gumercinda Gutiérrez, N.º 49, "La niña de las manzanas".— En este cuadro se puede observar una buena organización plástica y un agradable colorido.

PREMIO DE PRIMERA CATEGORIA.— Eduardo Videla O., N.º 32, "El brasero".— Un motivo de extremada sencillez tratado con finos matices y verdadera maestría en la difícil técnica de la acuarela.

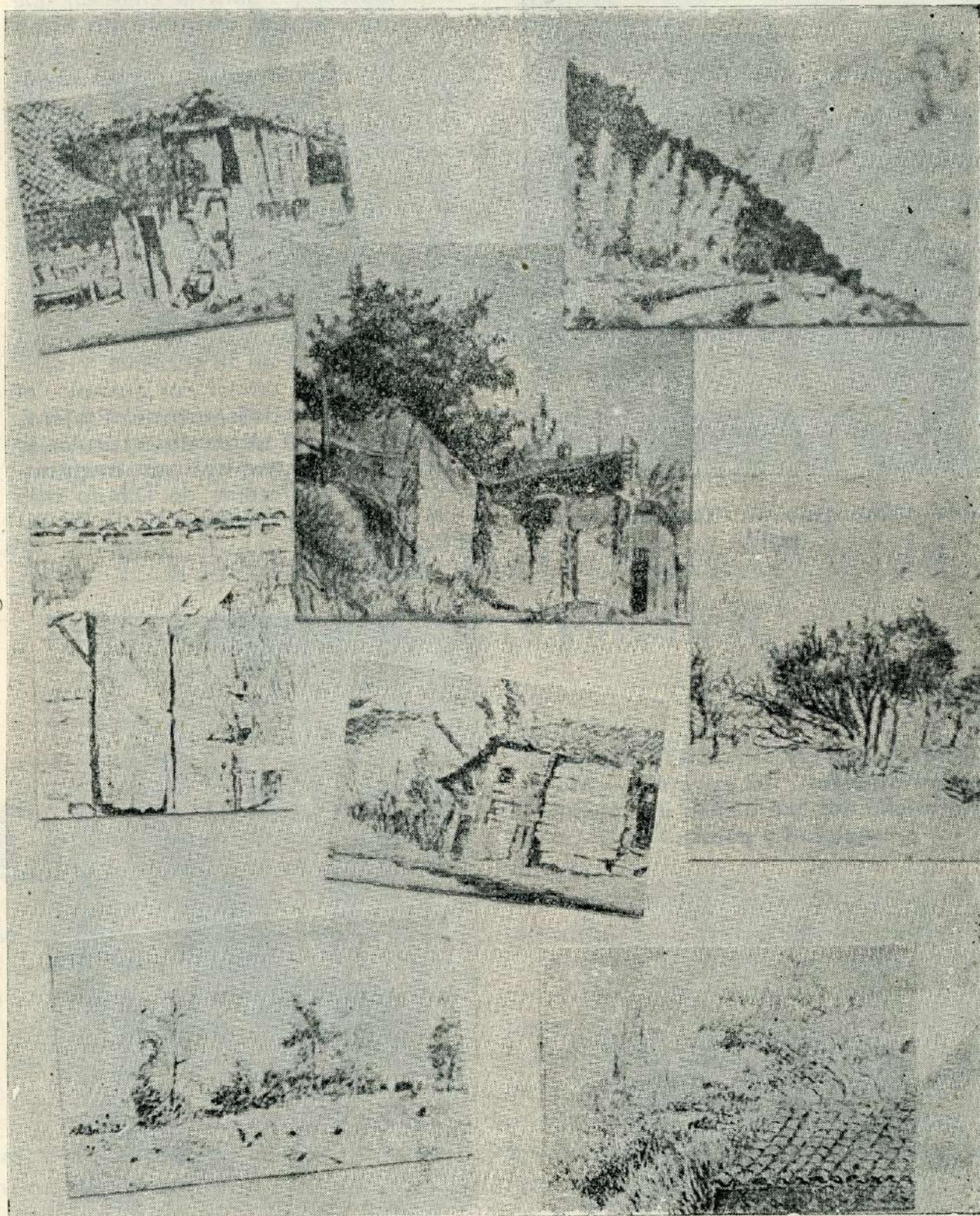


ellos la depurada técnica, la maestría en el oficio, en todo lo cual han alcanzado el máximum de superación, como asimismo, el dominio de los medios expresivos, especialmente en la acuarela y la gouache. Lo cerebral y las investigaciones abstractas dominan en la obra de los maestros americanos.

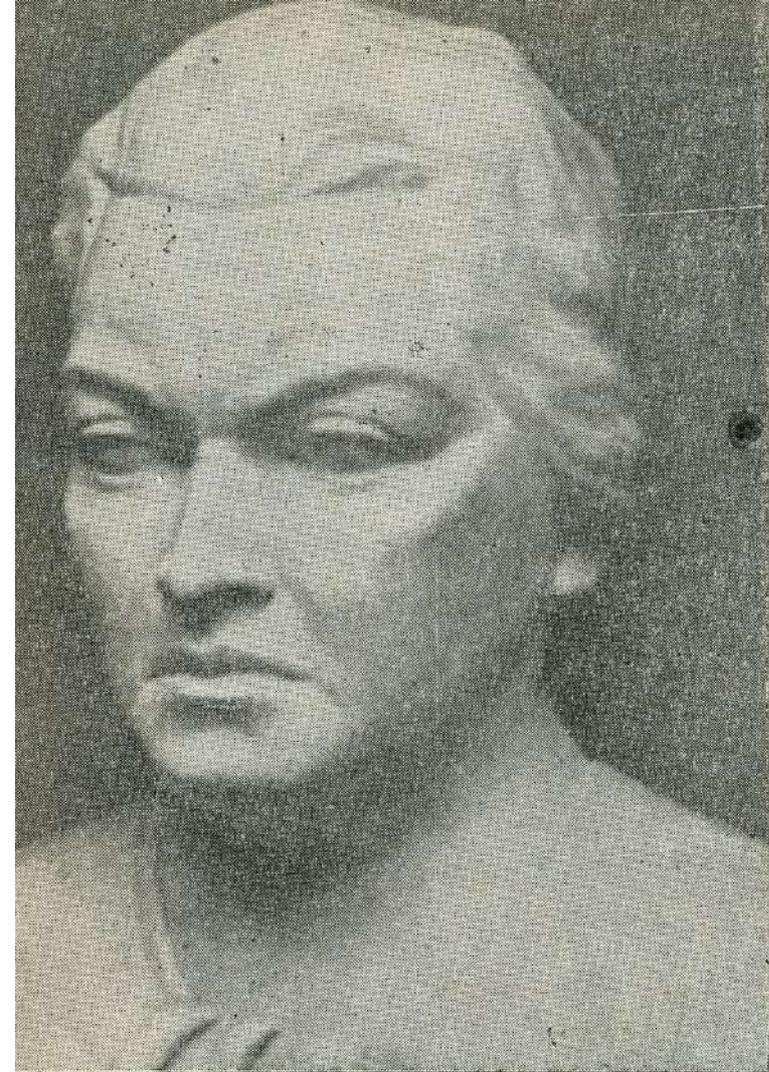
En el Salón de los Profesores es otro aspecto el que predomina. Desde luego, se observa cierta unidad en los cuadros de los pintores chilenos, se ve que desean sentir y expresar la naturaleza en forma espontánea, sin recurrir a re-

cursos técnicos demasiado audaces; resalta el interés por imprimirle a la pintura un acentuado carácter regional, en una palabra, este grupo de pintores chilenos busca el ambiente, y ese ambiente está en todos los temas, ya sean paisajes, figuras o cuadros de composición.

Hay todavía que reconocer un hecho: la mayoría de los artistas que exhiben en el Salón de los Profesores ha realizado estudios libres, fuera del ambiente académico, sus estudios y el perfeccionamiento artístico están basados en los mismos ejercicios disciplinados que establecen los programas de



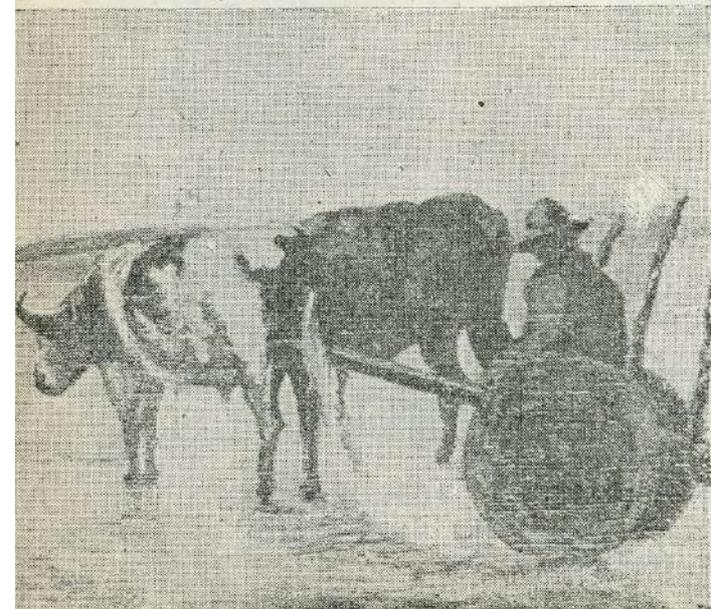
PREMIO DE PRIMERA CATEGORIA.- Eduardo Videla O., N° 163, "Paneau de dibujos".— En este conjunto de dibujos a pluma se observa cierta expresión realista de los temas tratados.



Lidia Campusano.— “Gabriela Mistral”.



PREMIO DE TERCERA CATEGORIA.— Luisa Fernández, “La carreta”.— Motivo criollo del que emana una serena quietud y poesía.



Dibujo que se desarrollan en las Escuelas y Liceos. Puede decirse que han aprendido la técnica del arte enseñando a sus alumnos, de suerte que el resultado de sus estudios e investigaciones es el producto de ejercicios sistematizados; pero que de ninguna manera están desprovistos de lo fundamental que debe contener una obra de arte. De ahí la sencillez en la expresión y por añadidura la emoción que se desprende del conjunto de estos cuadros.

Este Salón no es una simple exposición, sino que es un espectáculo educativo y, sobre todo, la manifestación más elocuente del grado de cultura artística a que ha llegado el profesorado de Dibujo.

Un acontecimiento de esta magnitud debe ser aplaudido sin reservas y creemos que sería una acertada disposición del Ministerio de Educación que esta clase de manifestaciones culturales se repitiera en lo sucesivo, creándose en forma oficial por ejemplo, el Salón de Artes Plásticas del Profesorado. Sería una forma de estimular la labor artística que realizan modestamente los profesores de Dibujo más allá de la clase cotidiana de la Escuela o Liceo.

A. L.



PREMIO DE PRIMERA CATEGORIA.— Manuel Banderas, “Cabeza de mujer”.



S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, asiste, acompañado de Ministros de Estado y altos Jefes educacionales, a la inauguración de la Exposición Retrospectiva de la Enseñanza Pública.

“La Exposición Retrospectiva de la Enseñanza Pública”

(De “El Mercurio” del Lunes 6 de Octubre, de 1941).

DOS INICIATIVAS recientes destacan en forma acentuada los nuevos y fecundos rumbos impresos a su acción por el Ministerio de Educación Pública: aludimos a la “Revista de Educación”, de la que acaba de ver la luz pública el tercer número, y a la Exposición Retrospectiva de la Enseñanza, que cerró sus puertas anteayer.

El nutrido público que desfiló por las salas del palacio de Bellas Artes tuvo allí a su disposición un caudal revelador de la preocupación de los Poderes Públicos por el desarrollo de la

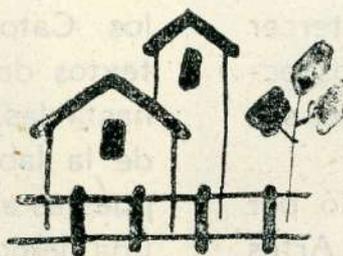
enseñanza en todos sus grados, y de la contribución del profesorado a la cultura general del país. Desde el material escolar de otras épocas, graciosamente proporcionado por la Recoleta Dominicana, hasta la exhibición de los Catones, catecismos, silabarios, textos de estudio, obras didácticas, hasta las más valiosas contribuciones de la labor científica, estuvieron expuestas a la avidez del visitante, como una demostración elocuente de los esfuerzos desplegados por el país en un campo de la actividad que le hace alto honor a la cultura nacional.

Peró no podemos menos de celebrar la resolución de los animadores de este interesante esfuerzo, de conservar en lo posible todo el material reunido, mediante la creación de un Museo Pedagógico permanente, que permitirá en el futuro incrementarse y organizarse en una forma coherente, y dejar de la Exposición un recuerdo perdurable, cual ha sido la impresión de un hermoso catálogo, en un volumen de más de 300 páginas, que constituye el mejor inventario de la contribución del profesorado nacional a la investigación científica, al progreso de la enseñanza pública y a la cultura del país. Valiosas reproducciones facsimilares de documentos antiguos, de los primeros textos impresos en el país, de originales de don Claudio Gay y de otros documentos, hacen del volumen un aporte de singular relieve para la historia de nuestras instituciones docentes. Como lo advierten los recopiladores, el angustiado tiempo de que se dispuso para dar la obra a los moldes explica las omisiones y repeticiones que se advierten en sus páginas, pero, con todo, como dicen, "prestará indudables servicios, de los cuales no es el menor el de llamar la atención hacia la necesidad que existe de componer una obra completa en la cual se amplíe la historia de las

instituciones educativas nacionales con la mención detenida de las obras escritas por el profesorado por vía de ampliación de sus actividades docentes y como una cooperación a la obra de mejoramiento de las instituciones de educación".

Notoria injusticia sería no mencionar en esta ocasión los nombres de los educadores que, con preclara visión de la trascendencia de esta Exposición, pusieron en la organización de ella lo mejor de su esfuerzo: el Comisario general don Carlos Stuardo Ortiz, el Subsecretario de Educación, don César Bunster, don Raúl Silva Castro, que dirigió la impresión del Catálogo, y el Ministro de Educación Pública, don Raimundo del Río, que con justificado orgullo dice que ha recibido el alto honor "de prologar este trabajo, y rinde el homenaje de su admiración y su respeto a los maestros que fueron y se siente orgulloso de figurar en las filas de los que son".

De cuantos torneos y exposiciones celebrados para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la ciudad, éste de la Exposición retrospectiva de la enseñanza quedará como uno de los más reveladores de los esfuerzos desplegados por el progreso de la cultura general del país a través de muchas generaciones.



“Educación Física y Salubridad Nacional nos darán energía y fe para afrontar el Porvenir”

EL PRIMER Congreso Nacional de Educación Física celebrado entre el 7 y el 14 de Septiembre último, logró ampliamente su finalidad de uniformar el pensamiento del profesorado del ramo con el objeto de proyectar su acción más allá de las aulas a fin de contribuir con su colaboración constante y decidida al mejoramiento físico de la nación y al afianzamiento de sus valores morales.

Su noble propósito fué entusiastamente acogido por el Ministerio de Educación, por las organizaciones de profesores y por las instituciones afines.

Después de siete días de laboriosas deliberaciones, en que estuvieron presentes alrededor de doscientos profesores venidos de todas partes del país, y de haber recibido cordiales agasajos de parte del ex-Ministro, Dn. Raimundo del Río, de la Sociedad Nacional de Profesores y otras instituciones, el Congreso concretó sus

puntos de vista y sus aspiraciones en la siguiente forma:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

La educación física, arte y ciencia de carácter biopedagógico, terapéutico y eugénico persigue el aumento del potencial biológico y moral de la nación y con esto mayor capacidad y eficiencia del individuo en todo género de actividades constructivas.

Se dirige a uno y otro sexo, a todas las edades y condiciones sociales. En suma, a la nación entera, afirmando su supervivencia y actuación en el mundo ambiente que la rodea.

La educación física es fundamentalmente una obra escolar cuya responsabilidad incumbe directamente al educador especializado, o sea, el técnico.

Toma la escuela en primer lugar: 1).—

Durante el acto inaugural del Congreso de Educación Física, Don Víctor J. Seguel, da lectura a su discurso.



porque el niño, germen de la colectividad futura, es, por razones biopedagógicas precisas, mucho más influenciable que el adulto con la educación y el ejercicio; 2).—porque la escuela reúne a toda la masa infantil directamente controlable por el Estado, la que adquirirá desde el principio, junto con su educación general, el hábito de la educación física.

Pasado el período escolar el Estado debe continuar la obra eugénica de la educación física manteniéndola al alcance del pueblo, ya sea por su propia acción o ayudando a la iniciativa privada, asegurando a todos, hombres y mujeres, la posibilidad y los medios de participar en ella, no en calidad de espectadores, sino de actores. Sólo actuando técnicamente al través de grandes masas de población ejercerá la educación física su acción benefactora sobre la raza.

En el momento actual, ante el siniestro panorama del mundo, *ante la angustiada espera de las nacionalidades pequeñas que ignoran si mañana se les concederá el derecho de vivir*, la educación física adquiere un significado social cada vez más hondo y trascendente, que va hasta las raíces mismas del instinto de conservación y de voluntad de vida de los pueblos. Toma el significado de un poderoso factor de defensa de la libertad de *ser*, de la libertad de ocupar, como hombres y como pueblo independiente, un sitio en el planeta.

Junto con la salubridad nacional la educación física constituye el yunque para forjar una raza de calidad, fuerte, emprendedora, capaz, que nos permita al menos afrontar con fe dentro del más alto ideal de fraternidad universal el porvenir incierto y sombrío que el mundo actual, está ofreciendo a los pequeños pueblos.

SOBRE EDUCACION FISICA FEMENINA.

1.º—Pedir al Gobierno que dada la amplia repercusión que la educación física tiene en el mejoramiento de la raza, en su aspecto social, físico, intelectual y moral proporcione a la mujer, en todas sus edades, los medios materiales y profesorado para practicar la gimnasia racional y científica, complementada con gimnasia rítmica, danzas y deportes.

2.º— Que la práctica y entrenamiento deportivos deben ser dirigidos por profesoras de educación física, y, a falta de éstas, por profesoras de enseñanza primaria o secundaria, o profesores de educación física y no por aficionados, deportistas o entrenadores hombres, a quienes la niña no revela el estado fisiológico en que se encuentra y que impide, salvo excepciones, que la mujer rinda performances de acuerdo con su capacidad física.

3.º— Organizar el deporte femenino escolar en forma semejante al masculino, que está totalmente controlado y dirigido por profesores de educación física (Asociación Escolar de Deportes).

4.º— Recomendar a las profesoras de educación física preocuparse especialmente de la organización, control y orientación de la educación física de la mujer obrera y campesina en sus respectivas localidades, la que debe realizarse con el máximo de condiciones materiales y cuyo tipo base de gimnasia debe estar de acuerdo con la actividad que desarrolla y complementada con prédicas deportivas.

5.º— La práctica de la gimnasia durante el embarazo y puerperio constituye de acuerdo con experiencias practicadas en el extranjero y en nuestro país, un medio para combatir ciertas alteraciones dejadas por la gestación en el organismo de la madre, apresurando su vuelta al estado anterior al embarazo.

6.º— Las indicaciones de la gimnasia del embarazo y puerperio sólo puede darlas el médico especialista en obstetricia, y su práctica no debe salir del dominio de la gimnasia médica.

SOBRE COLONIAS ESCOLARES

1.º— En las colonias escolares al aire libre es indispensable la colaboración de los profesores de educación física, de trabajos manuales, de canto, junto con el médico o licenciado en medicina, para que atienda cada uno la especialidad que le corresponda.

2.º— El profesor de Educación Física no debe concretarse a la gimnasia, juegos o deportes; su obligación es, además, la higiene y los primeros auxilios y el guiar a los niños en sus primeras lecciones sobre ramos basales de la educación física, no



Grupo General de profesores asistentes al Primer Congreso Nacional de Educación Física

sólo como cultura sino como enseñanza de provecho para la vida futura.

3.º— Cada colonia escolar debe tener una estadística en la que se contemple la hoja biométrica de cada colono; que no sólo dé cuenta del provecho alcanzado por el niño en cuanto al peso, sino también al crecimiento, circunferencia torácica, longitud xifo-pubiana, etc. y de ser posible, indicaciones relacionadas con el provecho alcanzado en sus condiciones psíquicas.

4.º— El profesor de educación física, debe conocer prácticamente lo relacionado con alimentación, higiene, primeros auxilios, excursionismo, etc., para que su colaboración en colonias escolares sea de provecho.

SOBRE ACCIDENTES DEPORTIVOS.

1.º— Reconociendo la importancia que reviste el accidente deportivo en su triple referencia sobre el deportista, sobre las instituciones deportivas y sobre el valor funcional del individuo, el Primer Congreso Nacional de Educación Física, acuerda encomendar a una comisión de técnicos (formada por profesores de educación física, dirigentes deportivos y médicos especialistas) el estudio de la mejor organización que pueda defender al deportista del riesgo del accidente.

2.º— Viendo las analogías que las enfermedades profesionales y los accidentes de su profesión a que está expuesto el profesor de educación física en funciones, lo colocan en iguales condiciones del deportista, recomendar a la comisión anterior estudie el problema del accidente

y enfermedad profesional en el profesor de educación física.

3.º— Iniciar una intensa propaganda que tienda a la prevención de los accidentes deportivos.

SOBRE EXAMEN BIO-TIPOLOGICO Y CONTROL MEDICO DEPORTIVO.

1.º— El estudio bio-tipológico del sujeto y el control médico-deportivo, constituyen una necesidad de la educación física actual.

2.º— Ningún establecimiento educacional, ninguna institución gimnástica o deportiva bien organizada debiera prescindir del control médico de la educación física para sus alumnos o asociados.

3.º— Debiera crearse un instituto o gabinete de biotipología y control médico deportivo para iniciar en el país esta clase de estudios.

4.º— Organizado este servicio podría emprender por etapas las siguientes tareas: a) Contribuir al fichaje y al control médico de la educación física de los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y especiales, de acuerdo con el servicio médico-escolar, haciendo el estudio biotipológico del escolar chileno; b) contribuir al fichaje antropométrico y control médico-deportivo de los estudiantes universitarios y, en especial, de los alumnos del Instituto de Educación Física, de acuerdo con el Departamento de Bienestar Estudiantil; c) realizar el fichaje antropométrico y organizar el control médico-deportivo del país; d) informar a los examinados o a sus padres o guardadores sobre el resultado del exa-

men, dando las indicaciones que de él se deduzcan cuando el servicio lo estime conveniente; e) contribuir a la labor de investigación científica aplicada al ejercicio que realiza el Instituto de Educación Física; y, f) realizar labor de divulgación sobre la importancia del control médico-deportivo y sobre la orientación de la educación física en las multitudes.

SOBRE FOLKLORE

Considerando:

1.º— Que el folklore de un país es la importancia intuitiva, emotiva del alma humana, que se manifiesta en la raíz de sus costumbres, danza y canciones;

2.º— Que el alma debe ir poco a poco, en una disciplina delicada, adueñándose de este instinto de una manera espontánea;

3.º— Que se debe tratar de cultivar esta emotividad en una forma progresiva e intensa entre los niños, hasta llegar a formar el hábito en el pueblo.

4.º— Que esta emotividad que nos hace sentir la alegría de la vida se aleja con el abandono y aumenta al oír la música propia del folklore; y

5.º— Que con el abandono de nuestro folklore podríamos tal vez caer en la falta de emotividad nacional.

El Primer Congreso Nacional de Educación Física, acuerda:

Recomendar a los profesores de educación física la práctica de rondas y danzas compuestas a base de música y bailes típicos nacionales.

SOBRE LA LEY DE EDUCACION FISICA.

Ante la necesidad imperiosa de que se dicte una ley que propenda a la mejor organización, control y divulgación de la educación física, el Congreso acuerda:

1.º— Dar su aprobación al proyecto de ley de Educación Física que el Gobierno envió a la Cámara de Diputados en 1938;

2.º— Solicitar su pronto despacho y procurar que en dicho proyecto de ley se establezcan disposiciones que hagan posible extender los beneficios de la educación física a los empleados, obreros y campesinos.

EL DISCURSO INAUGURAL

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el Presidente del Primer Congreso Nacional de Educación Física don Víctor J. Seguel, en la sesión inaugural.

“Los profesores de educación física, deportistas y organismos técnicos, deberán elevar su voz en esta ocasión solemne para pedir, con toda energía que concede un derecho indiscutible, su participación activa y directa en el movimiento arrollador que después de este Congreso, deberá iniciar-



Don Víctor J. Seguel, Presidente del Primer Congreso Nacional de E. Física.

se en favor de la defensa de la raza y de la más auténtica chilenidad.

Los estudios científicos que los profesores hacen en el Instituto de Educación Física deben complementarse, en definitiva, con la práctica más intensa de los más variados deportes, de tal manera, que el futuro maestro no sólo egrese de ese plantel con la curiosidad científica de todo investigador, sino también, y principalmente, poseído de ese estado emocional que permite al hombre desenvolver su particular actividad con cariño, entusiasmo y eficiencia, por sa-

berse comprendido, respetado y su labor eficazmente secundada. Pero para que el maestro salga poseído de estos atributos se requiere una valorización efectiva de la asignatura y la dotación de nuestro principal plantel de elementos de trabajo, junto con una ubicación más atinada que haga posible la creación de un ambiente propicio a la actividad que se desarrolla.

Conviene hacer notar también en esta ocasión, el hecho de que hasta ahora nuestro hombres de Gobierno no se hayan preocupado de extender amplia y seriamente los beneficios de la educación física hasta aquellos sectores que más la necesitan: los obreros y empleados modestos. Llamamos la atención en 1938 sobre este punto y a este Congreso le incumbe insistir sobre él, porque la orientación que se ha dado a algunas iniciativas últimas no satisfacen ni sirven efectivamente a nuestras masas laboriosas.

Toda obra seria y duradera debe estar sometida a un control estadístico y científico. Los profesores de educación física deploramos sinceramente que en nuestro país no se haya iniciado todavía un estudio completo en este sentido. Las actividades de la educación física, tanto escolar como pos-escolar, continúan desenvolviéndose al margen de este control indispensable.

Hay otros aspectos del problema de la educación física, como la educación física pre-escolar, la reglamentación del deporte escolar, la educación física en las cárceles y reformatorios, la educación física femenina, los campamentos veraniegos, los centros de cultura y entretenimientos populares, los baños públicos, el establecimiento de exigencias mínimas en la construcción de edificios colectivos que tiendan a la vida física e higiénica de sus pobladores, la ficha médico-deportiva y el estímulo y cooperación económica a las iniciativas privadas, que constituyen nuevos puntos en un interesante programa por desarrollar.

El Congreso que estamos celebrando debe llegar a conclusiones en lo posible definitivas en muchos aspectos de nuestra labor, conclusiones que deberán ser puestas en conocimiento de las autoridades superiores con el objeto de que se



Don Humberto Díaz Vera, Secretario General del Primer Congreso Nacional de Educación Física.

impongan de nuestros deseos de trabajo y solucionen los defectos, vacíos e insuficiencias de la organización de la educación física y la escasez de material.

Por esto, pido a mis colegas que pongan de su parte cuanto se pueda dar, para unirnos, perfeccionarnos y elevar, dignificando así, nuestra misión. Que la labor que tenemos que desarrollar, inmensa pero muy noble, no nos arredre, no nos venza, para que podamos un día mostrar con legítimo orgullo una labor de trascendencia, como es el mejoramiento de nuestra raza.

No quisiéramos terminar estas palabras sin expresar nuestro sincero deseo de que los esfuerzos que realizamos no sean infecundos. La educación física debe ocupar en la vida social de los pueblos un rol relevante, pero en ningún caso debe llevar, como erradamente se ha hecho

en algunos países, a la creación de un espíritu bélico. La educación física significa perfeccionamiento espiritual y corporal, capacidad del cuerpo y refinamiento del espíritu. Debemos, por lo tanto, poner esta elevación anímica al servicio de los ideales de paz, de fraternidad humana. Debe ser la cultura física un poderoso impulso para llegar a la verdadera comprensión internacional que haga del mundo atormentado de hoy un campo fecundo donde germinen ideales dignos de ser realizados para alcanzar una vida mejor”.

EL DISCURSO DE CLAUSURA

Damos a continuación un extracto de las frases con que clausuró el Congreso, el Vice-presidente don Candelario Sepúlveda Lafuente.

Hemos dedicado una semana por completo a la realización del CONGRESO DE EDUCACION FISICA que ha organizado la Asociación de Profesores del ramo con la eficaz cooperación de deportistas, periodistas, representantes del Ejército, Médicos e interesados en general en el estudio de estos problemas, de tan señalada importancia para el desenvolvimiento de la cultura física.

Todos los profesores de educación física de la escuela primaria, del Liceo y de los establecimientos de la enseñanza especial han acudido a este Congreso dispuestos por entero a estudiar sus propios problemas profesionales en relación con los de los educandos que están bajo su control.

En este instante en que, de acuerdo con las formalidades de rigor, se clausura el Congreso que ha preocupado tan arduosamente a sus participantes, es de imprescindible justicia destacar ante la consideración y gratitud de los congresales, al funcionario que fué, desde un principio, el alma y el nervio del Congreso y de los festivales de educación física. Me refiero al señor Subsecretario de Educación, don César Bunster.

En seguida, compañeros ¡cómo dar por cerradas las labores del Congreso, sin referirme a ésta, nuestra vieja y queri-

da casa del Instituto, que ha abierto ampliamente sus puertas para recibir una vez más a los amigos que han pasado por estas aulas juveniles y en cuyo acogedor regazo han dejado tan gratos y perdurables recuerdos de la bulliciosa algazara de los años mozos!! ¡Cómo no abrir también nuestros corazones a la gratitud y al recuerdo del que fuera su fundador y Director predilecto durante 35 años y pronunciar con íntima emoción su nombre venerado, el de nuestro maestro y guía, el del verdadero Patriarca de la Educación Física de nuestra Patria: don Joaquín Cabezas!

A nombre del profesorado participante, presento mis agradecimientos muy cordiales a la Dirección General de Educación Secundaria que ha concedido las facilidades del caso a los asistentes para poder cumplir con sus buenos propósitos, y al señor Director General, don Adrián Soto, nuestro reconocimiento por su bondadosa compañía, que ha honrado en diferentes ocasiones las sesiones, con su presencia.

Quiero asimismo, haceros presente que parte considerable del éxito alcanzado por estas reuniones se debe indiscutiblemente al infatigable celo que han puesto en su organización dos destacados elementos del profesorado y de la Asociación: Víctor Seguel, presidente de la institución del profesorado y que, por su dinamismo y entusiasmo logró interesar al Ministerio de Educación a prestarnos su efectiva cooperación, y Humberto Díaz Vera, designado Secretario General de este Congreso y que, con tino y paciencia infinitos, envió circulares e invitaciones a participar en esta magna Asamblea y quién ha tenido el control supremo de los temas que aquí debían discutirse y estudiarse.

Y en el momento solemne de declarar clausuradas las labores de esta reunión, invito cordialmente a que todos vosotros profesores, periodistas, deportistas y representantes del Ejército, mantengáis vivo el entusiasmo que os ha congregado en el estudio de los problemas de la educación física en esta inolvidable jornada, para bien de la Escuela, del Liceo, de la Universidad y de nuestra querida Patria.



Las ganadoras del torneo, alumnas del Liceo de Temuco, que en hermosa competencia de gracia y destreza obtuvieron, mercedamente, los honores del triunfo.

Revista de Gimnasia y Torneos Escolares en homenaje al IV Centenario de Santiago

CON TODO brillo se llevaron a efecto las presentaciones gimnásticas y deportivas que organizó el Ministerio de Educación Pública para dar mayor realce a las festividades que, en celebración del 4º Centenario de Santiago, se han efectuado durante el presente mes en la capital.

Las presentaciones gimnásticas, a cargo de los liceos y otros establecimientos secundarios de ambos sexos, constituyeron un valioso exponente de la disciplina y preparación de los ejecutantes. La vistosidad y precisión de los ejercicios arrancaron ininterrumpidos aplausos al numeroso público que,

en las diversas reuniones, ocupó la casi totalidad de las aposentaduras de nuestro inmenso Estadio.



Sara Glana, del Liceo N° 2 de Valparaíso, ganadora en el lanzamiento del disco.



Equipo del Liceo de Valdivia, que logró un elevado puntaje en las diversas pruebas.



Delegación del Liceo N.º 2 de Valparaíso, que tuvo destacada actuación en la competencia.



Vencedoras en el salto largo; de izquierda a derecha: Lola Mendoza, Elizabeth Warnken, Herta Wenzel e Inés Kriziwan, que se clasificaron en el orden indicado, acompañadas de la señorita Sara López, profesora de Educación Física de Santiago.



La magnífica "barra" del Liceo N° 1 de Santiago, que estimuló a los equipos durante el desarrollo de las pruebas.

Las revistas de gimnasia de las escuelas primarias, que se presentaron con un concurso de más de 3.000 alumnos de ambos sexos, fueron premiadas igualmente por el aplauso entusiasta de los asistentes.

Por otra parte, las danzas, rondas y coros interpretados por las pequeñas alumnas, dan fe de la dedicación con que las directoras y profesorado en general, cultivan el talento artístico y musical de sus alumnas. La Ronda Internacional del Trigo, de que fué autor y director don Leoncio Veloso, merece un comentario especial por su sentido simbólico de confraternidad americana y por la belleza y perfección con que fué ejecutada.

Las 21 escuelas participantes, cada una de las cuales representaba una nación americana, presentaron un conjunto de 550 niñas que, vestidas con los trajes típicos del país respectivo, interpretaron con sus movimientos la

letra de la Ronda del Trigo, que fué cantada por un coro de varios centenares de voces.



Alumnas del Liceo de Valdivia, clasificadas 2a., 3a. y 4a., en el lanzamiento del disco.



Equipo del Liceo N° 1 de Santiago, de lucida actuación en la competencia.



Delegación del Liceo N° 1 de Valparaíso que se destacó en diversas pruebas del certamen.

Un aspecto del desfile con que se puso término a la Revista de Gimnasia.



Delegación del Liceo N° 5 de Santiago.



La "Ronda Internacional del Trigo" que fué dirigida por su autor don Leoncio Veloso.

El tema de la Ronda se desarrolla explicando, una por una, las sucesivas etapas de la generación del pan, alimento universal, y las chicas ejecutan en su danza movimientos imitativos a la siembra del trigo, la cosecha y la molienda del grano, hasta conseguir la blanca harina que se convertirá en pan para el hogar.

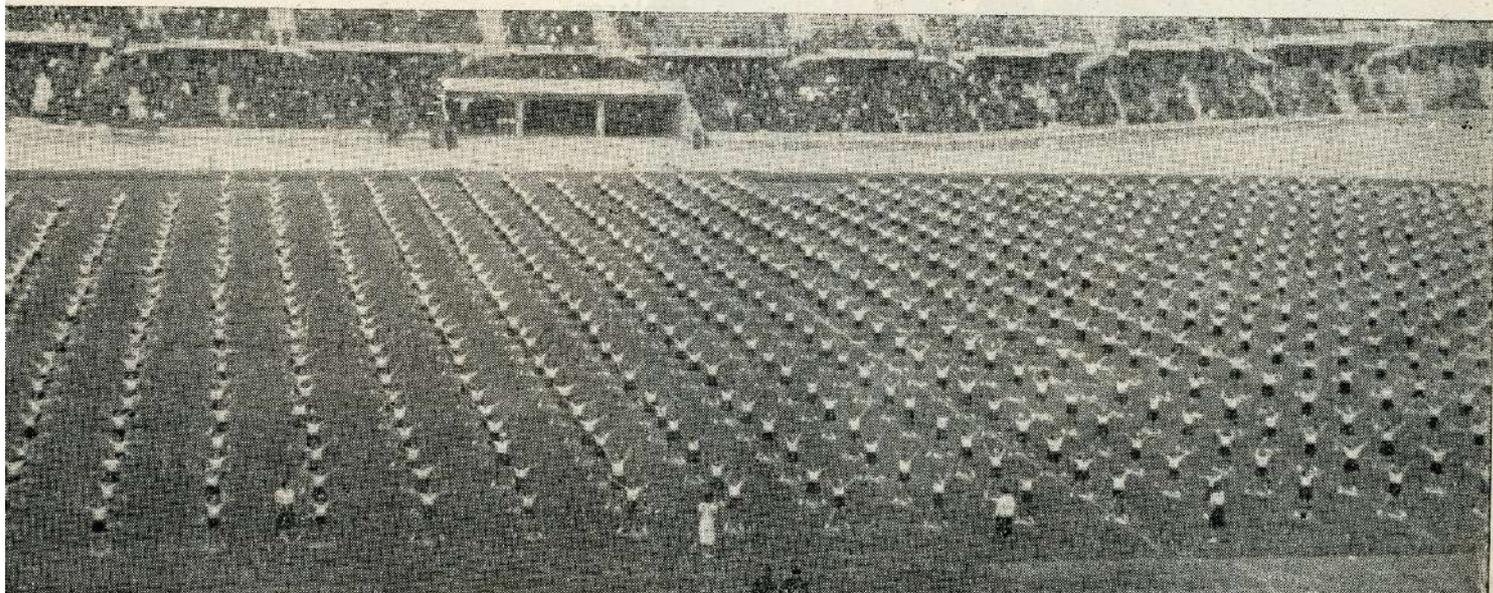
Y es así como hemos visto a las campesinas de toda América, danzar sobre el césped del Estadio Nacional, alegres y afanosas, animadas por el

amor al trabajo e inspiradas en altos anhelos de unión y paz internacionales.

Las competencias deportivas inter-escolares se vieron animadas por la concurrencia de numerosas delegaciones de los liceos de provincias, y lograron despertar por eso el entusiasmo de los participantes y público en general, que siguió con creciente interés las diversas etapas de los campeonatos atléticos, de foot-ball y basket-ball.

Los resultados generales de estas justas deportivas dan la pauta del inte-

Presentación Gimnástica de las Escuelas Primarias de Niñas.





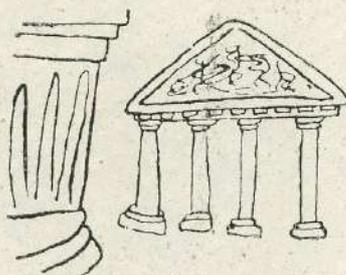
Durante la Revista de las Escuelas Primarias.

rés con que en los establecimientos educacionales se atiende al entrenamiento de los educandos de ambos sexos; y es de esperar que para futuras competencias, con una mejor preparación, acudan en mayor número los atletas liceanos a medir sus capacidades en las nobles luchas del deporte.

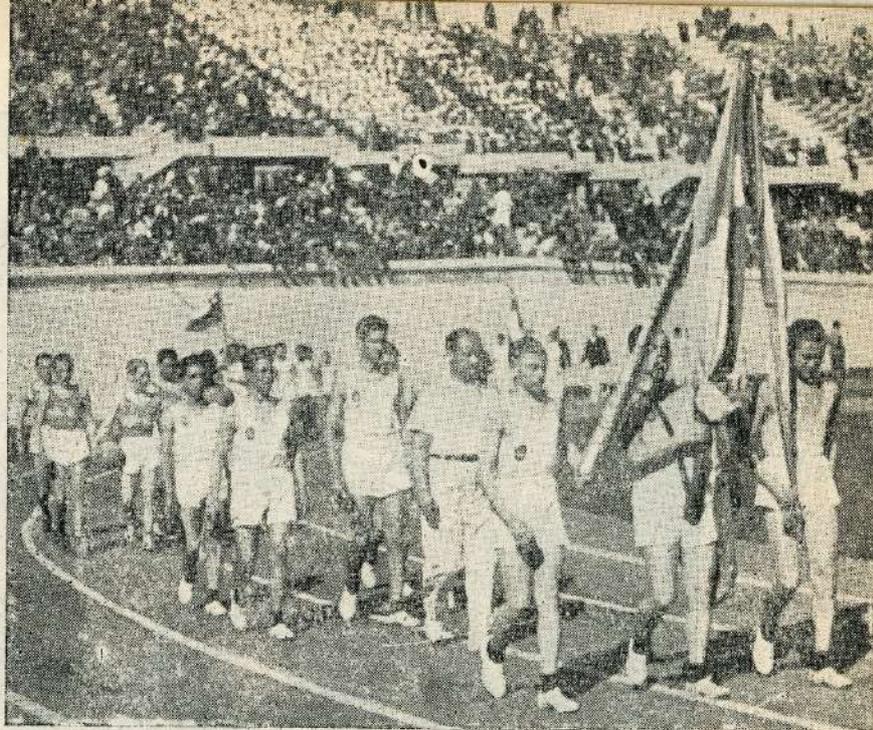
Las barras, perfectamente organizadas, de los colegios santiaguinos, y las improvisadas por los simpatizantes de los competidores de los establecimientos de provincias, dieron acentuado colorido a los espectáculos, poniendo una nota alegre y de buen humor durante las fraternales competencias de

víttores y hurras para los grupos de sus simpatías y para las autoridades educacionales.

El balance general de las pasadas festividades arroja una bien cimentada impresión de optimismo y se afianza el convencimiento de que en el mejoramiento de la raza por el vigor de sus hijos, estriba la grandeza de la Patria, razón que ha hecho pensar al Ministerio de Educación en la posibilidad de realizar concentraciones gimnásticas y deportivas, en forma aun más amplia y con mayor preparación; competencias bi- anuales que, si se realizan, llegarán a ser verdaderas "Olimpiadas Escolares".



La brillante representación del Liceo N°. 2 de Valparaíso, que obtuvo excelente colocación en el puntaje final.



Los campeonatos de Foot-Ball y Basket-Ball

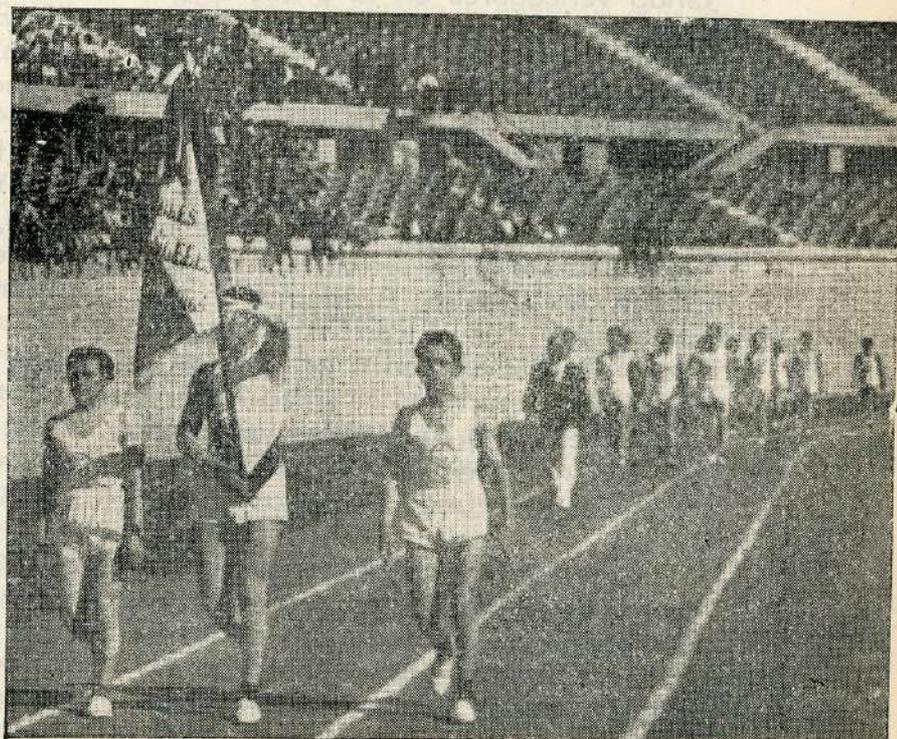
ENTRE LAS manifestaciones de Educación Física Escolar, realizadas bajo los auspicios del Ministerio de Educación Pública, durante la segunda semana de Septiembre ppdo., hubo dos Competencias que rayaron a gran altura, por el interés y entusiasmo que en ellas desplegaron los participantes y el numeroso público que tuvo la suerte de presenciarlas: los campeonatos de Foot-Ball y de Basket-Ball que congregaron en caballerisca lu-

cha, a 37 establecimientos de enseñanza media, de diferentes ciudades.

Estos campeonatos han tenido la virtud de mover saludablemente el entusiasmo de los escolares de todos los pueblos de la República, de aquellos que se hicieron representar en esta justa y también de los que, por uno u otro motivo, no tuvieron la suerte de llegar hasta la capital, en esta ocasión.

Observado el resultado de estas competencias, no solamente desde el

**La delegación del Liceo de Hom-
bres de Los Angeles, desfila con
su estandarte a la cabeza**





Equipo de basket-ball del Liceo N° 1 de Valparaíso, que tuvo lucido desempeño.

punto de vista físico, sino también psíquico y moral, las autoridades han podido comprobar con satisfacción el éxito alcanzado y han debido determinar por ello que, competencias semejantes, pero de más amplios alcances, serán organizadas y establecidas para su realización tradicional en el futuro, por lo menos cada dos años.

Como dato histórico e ilustrativo damos a continuación el resultado general de las competencias y la lista de los vencedores y campeones nacionales escolares de 1941.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL

Tomaron parte 13 colegios, resultando vencedores en la primera rueda para constituir los equipos de la primera categoría: Academia de Humanidades, Liceo de Quillota, Liceo de Rancagua, Liceo Amunátegui, Liceo Aplicación, Liceo V. Letelier, Liceo Lastarria y Liceo de Valparaíso.

Efectuada la segunda rueda de estos elementos, quedaron para competir las semi-finales: Academia de Humanidades con Liceo Amunátegui; Liceo Aplicación con Liceo Lastarria. Resultaron finalistas el Liceo Amunátegui y el Liceo Aplicación, venciendo el primero de ellos, que se clasificó campeón y segundo el Liceo de Aplicación.

Los equipos perdedores de la primera rueda, verificaron a su vez, una competencia de segunda categoría que fué ganada por el Instituto Nacional y por el Liceo de Cauquenes.

Valiosas copas, medallas y diplomas fueron los trofeos que el Minis-

terio de Educación Pública repartió a los vencedores.

CAMPEONATO DE BASKET-BALL.

Una competencia similar a la de foot-ball se verificó en basket-ball, entre 24 colegios.

Realizada la primera rueda de partidos, resultaron vencedores y constituyeron los equipos de la primera división: Escuela de Artes, Liceo de Viña del Mar, Liceo de Aplicación, Liceo de Quillota, Liceo de Valparaíso N° 1, Liceo de Concepción, Liceo de La Serena, Instituto Nacional, Internado Barros Arana, Liceo Letelier, Liceo de Ovalle y el Liceo Amunátegui.

Efectuados todos los partidos, el Instituto Nacional resultó Campeón Nacional Escolar de Basket-Ball de 1941; en segundo lugar se clasificó el Liceo de Quillota.

Vencedores de la segunda categoría, compuesta por los Liceos de Cauquenes, San Fernando, Talcahuano, San Bernardo, Instituto Superior de Comercio, Liceo de Traiguén, Liceo de San Felipe, Liceo N° 2 de Valparaíso, Liceo de Victoria, Academia de Humanidades, Liceo Barros Borgoño y Liceo Lastarria, resultaron los Liceos de San Felipe y de Traiguén.

De igual manera que los vencedores de Foot-ball, los campeones de Basket-Ball recibieron de parte del Ministerio de Educación Pública, valiosas copas, medallas y diplomas como recompensa de sus hazañas deportivas.

Orientación Profesional

Por Julio Faúndez Cáceres

(Como un modesto alcance al Discurso de S. E. Dn. Pedro Aguirre Cerda, al recibir el título de Primer Académico de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile, publicado en el primer número de la REVISTA DE EDUCACION).

PROBLEMA:

El individuo para la profesión.

La profesión para el individuo.

En todos los tiempos - en los mejores como en los más malos - los empleadores en cualquiera actividad de la vida de un pueblo, han buscado el elemento humano necesario para mover esa actividad, con criterio —el único que podrían tener— de exclusión de los menos aptos. Su método es de *selección profesional*. Y es natural que procedan así, toda vez que ellos buscan, en el mercado del trabajo, *el individuo para la profesión*. Eligen a los más capaces, a los más sanos, a los más jóvenes, a los más activos, a los más inteligentes, a los más aptos para la labor que han de desempeñar. No se detienen a pensar en las causas que pueden haber motivado la pérdida de la salud, la falta de conocimientos, la pérdida de la juventud, la no posesión de las aptitudes de los aspirantes. Ni es su papel el de detenerse en estas consideraciones.

Es papel de la educación, en cuanto función del Estado, el de procurar encontrar *la profesión para el individuo*. Su método ha de ser de *orientación profesional*. Al Estado le interesa abordar el problema con un criterio social, que haga posible que cada individuo aspire a desempeñar, y desempeñe en la vida, la ocupación para la cual tenga suficientes aptitudes, capacidades y un gusto especial que lo estimule a quererla y a perfeccionarse en ella. "No todos los caminos de la vida se han hecho para todos los caminantes" (Goethe). Con ésto, tanto el individuo, la familia como la colectividad saldrán enormemente beneficiados. Se evitará el nomadismo profesional, con lo que se asegura la eficiencia técnica; se mejorará la

cantidad y la calidad de los productos, puesto que cada uno trabajará con verdadero placer; se evitará un alto porcentaje de accidentes del trabajo, con lo que resultarán favorecidas no sólo las Cajas de Previsión, ya que habrá menos riesgos, sino que, asimismo la sociedad, ya que no se verá obligada a soportar la carga de los lisiados; puede decirse también que se contribuirá a formar generaciones alegres que levanten el nivel moral del país.

Este papel orientador de la Educación lo han desempeñado los maestros, sin contar para ello con elementos de juicio suficientes y huérfanos de toda clase de materiales. Se hace necesario, cada vez con mayor urgencia, que el Estado ponga a las escuelas y a los maestros en situación de desempeñar con eficiencia su papel de orientadores; lo cual no se podrá lograr sino a través de la creación de un servicio especial para este objeto, que podría ser, cuando menos una *Oficina de Orientación Profesional*, como existe en otros países.

Creemos que es oportuno, hoy más que nunca, preocuparse de este asunto en una forma seria y realista. El creciente desarrollo industrial del país y la alentadora tendencia hacia una economía planificada (ya se habla de planes trienales y decenales), van exigiendo y exigirán cada vez más, una mayor racionalización de la producción, una mejor división del trabajo, y, consecuentemente, se irá imponiendo la necesidad de contar con trabajadores calificados, bien calificados, en todos los órdenes de la actividad nacional.

La escuela y los demás organismos del Estado no pueden permanecer indiferentes a la vista de estas nuevas realidades. Como una contribución, entregamos, en síntesis, este estudio.

ORIENTACION PROFESIONAL

Triple aspecto:

Inspección Vocacional.

Orientación Profesional.

Orientación Educacional.

Al abordar con criterio científico el problema de la orientación profesional

como función de la educación, es fácil darse cuenta que él se divide en tres aspectos bien claros. Sólo es posible orientar a un niño hacia una actividad determinada, después de haber descubierto en él sus verdaderos gustos, preferencias, sus capacidades y aptitudes. Y la obra sería incompleta si después de haberle encauzado para que llegue a sentir que aquella es la actividad que más le satisface y que más le conviene a él y a la colectividad, no se le señalara los medios para alcanzarla, esto es, el colegio o los colegios que le convienen para la continuidad de su educación y para la formación profesional a que aspira. Los tres aspectos mencionados, que naturalmente se conjugan en el propósito común de buscar la profesión para el individuo, serían, entonces: inspección vocacional, orientación profesional y orientación educacional, y, puesto que cada uno tiene sus fundamentos y sus características propias y hasta sus propios métodos, los vamos a analizar separadamente, aún cuando no sea sino grosso modo.

1.— *Inspección vocacional.*

La vocación es algo que surge de la propia vibración espiritual o anímica de cada ser humano. Es como la respuesta de una determinada estructura bio-psíquica general, —influida por el funcionamiento endocrino— a los estímulos de las diversas actividades que ocurren en el ambiente. Es a través de la exteriorización de estas respuestas que el niño manifiesta su vocación. Hay niños en los cuales es fácil observar sus tendencias, sus gustos, sus preferencias, sus voliciones y sus emociones, sus aptitudes y sus capacidades, a través del juego, del trabajo escolar, de sus ocupaciones caseras, de sus conversaciones, etc. Pero, hay otros, en cambio, cuyas manifestaciones vocacionales nos resultan muy débiles o simplemente imperceptibles a nuestra observación. En tal caso, se hace necesario someter a estos niños a pruebas especiales o trabajos de inspección vocacional, lo cual se puede lograr dentro de las diversas formas de la escuela activa, mediante las ocasiones que se proporcionan al niño para manifestar sus preferencias. Buenas oportunidades son los juegos, la

actitud de los niños frente al aprendizaje de los diversos ramos, las excursiones, las composiciones con temas insinuados por los profesores, las conversaciones y discusiones, las lecturas escogidas, etc.

Pero la vocación no es sólo la preferencia y el gusto especial que el individuo manifiesta por una actividad, sino también la mayor o menor aptitud para practicarla en alguna de sus formas, la capacidad física y la posibilidad intelectual de ingresar con éxito en el dominio de su ciencia y de su técnica. Para este efecto, fuera de la observación simple del niño a través de todos sus actos, es conveniente disponer de material documental, instrumentos clínicos, aparatos mecánicos, tests de aptitudes, etc., que nos permitan apreciar las aptitudes, según el grado en que actúan determinadas funciones físicas, fisiológicas y mentales, tales como la habilidad manual, la agudeza auditiva, táctil y visual, la atención, la memoria, el razonamiento, etc.

Conviene decir que la vocación no se limita, tal vez nunca, a una profesión o a una actividad bien determinada, sino que se manifiesta en favor de grupos de actividades o profesiones que contienen un denominador común, tipos de ocupaciones en que domina alguna característica, como ocurre en los diversos aspectos de la mecánica, de la agricultura, el comercio, la investigación científica, las actividades culturales, el arte, etc. Así, por ejemplo, un niño puede sentir disposiciones vocacionales por la agricultura, y satisfará sus preferencias dedicándose, verbigracia, a la horticultura, a la chacarería, a la fruticultura o a la floricultura; en una palabra, cultivando la tierra. El problema de la inspección vocacional está, pues, en descubrir en los niños sus gustos, preferencias e inclinaciones, y establecer, luego después, si sus aptitudes y capacidades físicas e intelectuales se compadecen con las exigencias de las profesiones respectivas. A este respecto, es notorio que no disponemos en Chile de ninguna clase de material —ni documental, ni didáctico, ni instrumental— que permita a los maestros cumplir con esta urgente necesidad de la educación.

En resumen, la inspección vocacional es de orden bio-psicológico y debe abordar dos aspectos:

- 1.— Determinar las tendencias, los gustos y preferencias vocacionales.
- 2.— Determinar la relación que hay entre éstos y las aptitudes psico-biológicas del educando.

2.—*Orientación profesional.*

Una vez que la inspección vocacional—por simple apreciación empírica, pero ojalá con medios científicos— ha diagnosticado sobre el sentido de las tendencias, de los gustos, preferencias y aptitudes del niño, empieza la labor de orientación profesional.

La inspección vocacional nos habrá dado el cauce de las preferencias, de los gustos, de las disposiciones espirituales de los niños. También nos habrá dado un índice de sus aptitudes físicas y de sus capacidades intelectuales y la relación o compatibilidad que estos dos factores guardan entre sí. Es tarea de la orientación profesional la de dirigir, ahora, todo este conjunto de disposiciones espirituales, aptitudes físicas y capacidades intelectuales, hacia el campo de una profesión determinada; esto es, buscar la profesión para el individuo. Lo fundamental está en que la profesión que el niño elija quepa dentro del rubro de actividades de sus preferencias vocacionales y no quede tampoco por encima de sus aptitudes y capacidades. (Y para acercarnos a la realidad—aunque ésto sea doloroso tener que considerarlo porque está contra los principios de democracia y justicia humana— que no quede tampoco fuera del margen de las posibilidades económicas de la familia del educando). En segundo lugar, debe considerarse el porvenir de las profesiones mismas y el grado de saturación de ellas, de acuerdo con las características y posibilidades de la vida económica del país. De tal manera que no se prepare, de una manera simple, hombres muy eficientes para una actividad determinada, con mucho gusto por ella, con una sólida moral profesional y sin que este técnico magnífico logre encontrar cabida en el mercado de su profesión. Por lo menos la previsión del Estado, de la organización educacional del país y ojalá del maestro, debería extenderse tan lejos como donde alcanzará el término medio probable de la vida de trabajo de la generación a que pertenece el niño. No es posible orientar

un exceso de niños hacia una actividad que tiende a agonizar o que permanece estacionaria y, en cambio, quedarse indiferentes respecto a otras que, en días cercanos, estarán faltas de elemento humano en los diferentes grados de capacitación: profesionales, técnicos, empleados, maestros, obreros calificados, etc.

Como se ve, la orientación profesional tiene, sobre todo un carácter sociológico, en cuanto ubica posibilidades en la realidad económico-social, y pedagógico, en cuanto a las influencias que ejercita sobre los distintos sujetos. Sus fuentes de información son la Sociología y la Economía, principalmente. Es al Estado, en consecuencia, al que le corresponde correlacionar esta orientación por medio de una oficina central, que estudie, basándose para ello en la realidad económico-social del país y en los planes gubernativos, a corto y a largo plazo, cuál ha de ser el porvenir del país, próximo y mediano, y cuál es y cuál será, de una manera probable, el grado de saturación de las distintas profesiones o el mercado de las mismas. Los maestros pueden hacer algo en este sentido, pero su obra será incompleta, y, en todo caso, demasiado apriorística, sin el auxilio de un organismo que se dedique exclusivamente a este objeto, dando los elementos estadísticos y científicos que formen en el maestro un juicio cierto para poder actuar como consejero de orientación.

En resumen, la orientación profesional es de orden socio-pedagógico y se preocupa fundamentalmente de seis aspectos:

1º Encauzar al niño hacia un tipo de ocupación futura compatible con sus disposiciones y aptitudes vocacionales; buscar la profesión para el individuo. (Pedagogía).

2º (Por el momento, preocuparse de que la carrera elegida no tenga exigencias económicas superiores a la situación material de la familia).

3º Estudiar las exigencias mínimas de los tipos de ocupaciones.

4º Determinar el índice de saturación de las distintas profesiones.

5º Elaborar monografías de profesiones.

6º Estudiar el porvenir actual, próximo o lejano de las distintas profesio-

nes, basándose en estudios sobre el porvenir del país en el concierto de las naciones y ateniéndose también a los planes de desarrollo económico y social del gobierno.

Orientación Educacional.

Una vez que haya sido posible determinar, ojalá científicamente, las tendencias, los gustos, preferencias, capacidades y aptitudes (bio-psíquicas), y se haya encontrado para el niño, elegida por él mismo, una profesión que armonice dentro de su campo profesional y que le ofrezca la mayor seguridad de mercado y de porvenir, estando también dentro de sus posibilidades económicas (consideraciones sociológicas); después de todo esto es, solamente, cuando comienza la preocupación por buscar el colegio de continuación que le convendrá mejor para el logro de sus aspiraciones. Esto es lo que hemos entendido por orientación educacional. Un problema grave con que se tropieza en este respecto, es el de la situación económica de los padres. Resulta doloroso tener que señalar a los alumnos y a la familia su propia incapacidad económica para enviar al niño a un colegio para cuyos estudios tiene capacidad y aptitudes y que podría ser un excelente medio para realizar sus aspiraciones. En todo caso, hay que hacerlo; y hay que hacerlo de una manera que, hasta donde sea posible, no roce la susceptibilidad de los interesados.

Para realizar a conciencia las labores de orientación educacional, es necesario, no sólo conocer los diversos establecimientos en que los escolares pueden continuar sus estudios o hacer las especialidades elegidas, sino que hay que saber también cuáles son las exigencias de toda índole que cada establecimiento tiene. Pero, como esto resulta materialmente imposible, es útil que cada escuela, por lo menos, y en lo posible cada maestro, disponga de una documentación lo más completa que pueda, para que ponga al alcance de los niños una información minuciosa sobre las características del establecimiento y de la profesión elegidos por los alumnos: exigencias económicas, limitación de edades, duración de

los estudios, documentos que deben acompañarse a la solicitud de ingreso, fecha de su presentación, lugar, fecha y modalidad de los exámenes, equipo, etc.

Naturalmente que esto no podrá referirse exclusivamente a los jóvenes que están en situación de continuar estudios regulares. La orientación educacional debe tomar también en cuenta a los que, ya sea por razones de edad, capacidad y sobre todo urgidos por situaciones económicas y familiares muy precarias, se ven obligados a ingresar a la vida del trabajo. Considerará en forma muy especial aquellos establecimientos que proporcionan la oportunidad de perfeccionamiento técnico y profesional a que es posible concurrir en las horas libres, al margen del trabajo; establecimientos nocturnos, vespertinos dominicales y por correspondencia.

En resumen, la orientación educacional es de orden casi puramente escolar y administrativo y se preocupa de dos aspectos:

1.— Señalar —dando todos los datos al respecto— el establecimiento que más conviene a cada niño para alcanzar el logro de sus aspiraciones profesionales.

2.— Señalar los establecimientos o los medios de perfeccionamiento técnico o profesional a aquellos jóvenes que se ven forzados a ir prematuramente a la vida del trabajo.

Conclusión.

Creemos que para abordar con éxito cada uno de los aspectos señalados en este planteamiento, es indispensable y urgente la creación de un servicio de orientación profesional que se encargue de elaborar los materiales y los estudios que faciliten a los colegios, a los padres y maestros, el desempeño de su delicada misión, a la cual no puede ser indiferente el Gobierno, como órgano del Estado y de la comunidad.

Nos ocuparemos en una oportunidad próxima de los trabajos que específicamente corresponderían a este organismo de Orientación Profesional.

J. F. C.



LOS GRANDES MAESTROS CHILENOS

J. Abelardo Núñez

Por el **Dr. Gonzalo Latorre Salamanca**

LA HISTORIA de la pedagogía chilena nos dice que nuestra escuela popular tuvo la suerte de encontrar en cada una de las etapas iniciales de su desarrollo al hombre que justamente necesitaba. Esa es —a nuestro juicio— la razón fundamental de la continuidad que se advierte en los esfuerzos,— en esa verdadera gesta realizada desde el quinto decenio del siglo XIX, en el entonces más pobre y apartado país del Continente—, para colocar las instituciones educacionales, y, especialmente la enseñanza básica, en un plano de progreso tal, que medio siglo después iban a destacarla en la posición cumbre que hasta el presente ostenta en Hispano-América.

La obra de Sarmiento a través de las primeras generaciones de maestros que él formara, rompe con el espíritu de la Colonia que se había perpetuado en nuestras aulas. Su campaña tenaz en los círculos intelectuales, en la cátedra y en la prensa, se traduce en la *formación de una conciencia colectiva sobre la importancia cultural y social de la escuela y de la función del maestro.*

El autor de "La Escuela Común" y "De la Educación Popular" plantea a nuestra joven nacionalidad, con clara inteligencia y verdadera visión de estadista, problemas de orientación y organización de la enseñanza. Él es el primero que en Chile habla de la necesidad de adoptar una política educacional llamada a robustecer la naciente república y a afianzar las instituciones creadas por el nuevo régimen.

A don Manuel Montt corresponde la tarea de *dar una estructura a la enseñanza primaria.* La Ley Orgánica de 1860 clasifica las escuelas, da nuevas normas para la formación y perfeccionamiento profesional del magisterio, prescribe la selección y ordenación de los contenidos de la enseñanza en programas escolares e introduce nuevas asignaturas en los planes de estudio de las escuelas normales y primarias.

Montt logra, finalmente, iniciar una política de edificación escolar (1854).

Se han dado grandes pasos en el campo educacional. El progreso material es evidente. No obstante, se ha operado una reforma exclusivamente externa. Los antiguos métodos y los viejos sistemas disciplinarios siguen imperando.

La superposición casi violenta de las tendencias humanísticas sobre la pedagogía feudal fué más fácil en Chile, como en todas las jóvenes naciones de América, debido al carácter de la sociedad y a su acentuada jerarquización, en la enseñanza secundaria y superior. La vida interna de las "escuelas de primeras letras" apenas si había sido tocada por la gracia de la revolución y por las ideas que dieron origen al movimiento de emancipación política.

Es que la reforma técnica de la primera enseñanza iba a ser obra de otra de las grandes figuras que han ayudado a construir la nacionalidad, apoyándose en la palanca de la cultura popular.



El triunfo de los prusianos en 1870 hace que en muchos países se vuelvan los ojos —puestos hasta entonces en París, metrópoli del humanismo— hacia los pueblos germanos y anglo-sajones.

El eco de los triunfos de los ejércitos de von Moltke repercute así en el mundo como anuncio de un nuevo concepto de la cultura y de la formación intelectual del hombre.

En Chile, ya desde 1875, se inicia un movimiento de opinión que pide una reforma total de la educación pública.

Es entonces cuando aparece la figura de Don José Abelardo Núñez, hombre de extraordinaria inteligencia, de vasta cultura y de una personalidad de trazos vigorosos, propiciando un cambio de orientación en la enseñanza.

Núñez había nacido en Santiago en 1840, graduándose de abogado en 1866. Se formó junto a la figura prócer de Don Manuel A. Tocornal, de quien fué durante algunos años secretario privado. En 1864 ocupó el cargo de Pro-secretario de la Cámara Joven. De 1869 a 1878 desempeñó importantes funciones de responsabilidad en instituciones de prestigio y actuó en la Administración Pública desde el cargo de Intendente de la provincia de Ñuble.

Siguiendo una tradición familiar —su padre fué el distinguido educador Don José María Núñez, —y, más que eso, obedeciendo a naturales impulsos de una indiscutible vocación, se interesó desde muy joven por la enseñanza, a la que estuvo vinculado hasta la muerte.

En 1866 fué nombrado Director-tesorero de la Sociedad de Instrucción Primaria y más tarde Vice-Presidente de la Comisión Visitadora de las Escuelas de Santiago y Director del "Boletín de Educación".

En la enseñanza oficial empieza a actuar como figura de primer plano en 1878, año en el cual el Ministro de Instrucción Pública, Don Joaquín Blest Gana lo comisiona para que se traslade a los Estados Unidos de Norteamérica y Europa y estudie el estado de la instrucción primaria e informe "*acerca de las instituciones, reglamentos y demás elementos de organización que pueden ser aplicables a este ramo en las escuelas de la República*". (1).

La guerra puso un obligado paréntesis a las aspiraciones reformadoras. No obstante, después del conflicto las voces se hicieron oír con más vigor. El desenlace de las contiendas bélicas había abierto nuevas expectativas. Se habló de propiciar un florecimiento en las diversas actividades nacionales en el que "era necesario principiar por la educación pública" e "impulsar la acción de las fuerzas vivas nacionales a levantar nuestra cultura al rango propio de una nación victoriosa" (2).

Don José Abelardo Núñez había elevado al Gobierno, a su regreso de Europa, un informe que se publicó bajo el título de: "Organización de las *Escuelas Normales*" (1883), obra que causó gran impresión en los círculos docentes y en las esferas del Gobierno. En el campo educacional sólo le ha aventajado en importancia y por la influencia ejercida, la aparición de "El Problema Nacional", de Darío E. Salas, 34 años más tarde.

La obra sugería un plan de reformas que no tardó en contar con la aceptación del Gobierno. El autor *planteó en este estudio, como problema básico para una reforma educacional, el de la formación del profesorado*. "Siendo la base de toda reforma y mejora de la educación popular —decía— la buena organización de las escuelas normales, en que ha de prepararse los futuros maestros, me he apresurado a terminar este trabajo, esperando que pueda ser de alguna utilidad en la ardua y patriótica labor iniciada por la administración actual en bien de la educación pública". (3).

A través de las páginas de "Organización de las Escuelas Normales" se ve claramente la admiración de Núñez por los sistemas educacionales de los países germanos. Estudiando el movimiento de renovación pedagógica mundial y los progresos alcanzados en las diversas naciones, dice él en su ya citada obra: "Los países de origen latino han sido hasta el presente los que menor parte han tenido en aquel movimiento, y aunque la España, la Francia y la Italia han hecho muy laudables esfuerzos para elevar el nivel de los estudios pedagógicos, no puede todavía decirse que hayan logrado alcanzar los frutos que de ellos reclama vivamente la opinión pública de esas naciones".

Rebatiendo las resistencias que sus iniciativas habían encontrado en algunos círculos que estimaban innecesaria una formación científica de los maestros y, sobre todo, que prevenían contra una extranjerización en el espíritu de la enseñanza, Núñez demuestra la fe en los valores de la nacionalidad y su voluntad inquebrantable de realizar sus propósitos. "Afortunadamente —dice—, nuestras condiciones de unidad nacional, de idioma y aun de la topografía del país, eliminan muchas de las dificultades con que han luchado en otros países; y por otra parte, el estudio atento y concienzudo de los progresos realizados por las naciones del otro hemisferio en materia de educación pública, nos permite aprovechar todas sus conquistas alcanzadas tras largos años de ensayos, de caídas y de triunfos. *Todo lo que necesitamos es conocer debidamente las condiciones sociales y la vida íntima de nuestro pueblo, como las fuentes de producción que tanto influyen en sus hábi-*

(1) Decreto 3094 de 25 de Noviembre de 1878.

(2) Ver Muñoz Hermosilla: "Historia Elemental de la Pedagogía Chilena", página 164.

(3) Nota enviada por Núñez el 5 de Noviembre de 1883 al Ministro de Instrucción Pública, Don José Ignacio Vergara.

tos de vida y de costumbres, para no dejarnos seducir por el brillo de los resultados obtenidos en otras partes, bajo muy diversas condiciones, y hacer obra de aplicación con discreción y prudencia”.

Conocido este informe, el Gobierno le pidió que hiciera una visita inspectiva a todos los establecimientos educacionales del país e informara sobre su estado y sus deficiencias materiales y técnicas. Cumplido que hubo este encargo, fué enviado de nuevo (Febrero de 1884) a Europa con el objeto de contratar allá maestros y profesores especialistas, comprar material de enseñanza y gestionar el ingreso de algunos normalistas chilenos (4) “en las escuelas pedagógicas más acreditadas”.

Desplegando una actividad asombrosa en casi todos los países de Europa Central, logró él reunir al grupo más numeroso y selecto de pedagogos que haya venido a Chile. En la primavera de 1884 dejaban las playas del Viejo Mundo los maestros alemanes, austriacos y suizos contratados para servir en nuestras escuelas normales. En los años que siguieron, nuevos contingentes vinieron a completar esta embajada científica que da origen en nuestro país a la “Reforma Pedagógica”, herbartiana o alemana, como también se le ha llamado. Con ella se inicia la influencia germana en nuestra educación y la *primera reforma técnica de nuestra enseñanza*. La armadura pedagógica de los profesores extranjeros estaba formada por los principios e ideales educacionales de Pestalozzi y Herbart.

La orientación científica que los educadores alemanes imprimen a la educación chilena da a ésta un carácter que sólo la “Reforma Educacional” de 1928, es decir, el Movimiento de la Nueva Educación, logra, y sólo en parte, modificar.

La enseñanza de nuestro país antes de la llegada de los reformadores no había tenido una fisonomía científica. Los principios, sistemas y métodos más diversos se mezclaban con las prácticas anticuadas y rutinarias de la pedagogía feudal. “La Reforma Alemana” se presenta a los educadores chilenos como una unidad orgánica apoyada en un cuerpo de doctrinas pedagógicas y psicológicas, lo mejor de aquella época, que lejos de permanecer en la teoría se preocupaba de los detalles de aplicación, determinando la técnica educativa.

Hay que ubicarse mentalmente en la época y considerar nuestra escuela primaria con sus viejos procedimientos y métodos y su carencia de andamiaje técnico, para comprender exactamente las causas por las cuales las ideas de Herbart penetraron tan profundamente en nuestra realidad pedagógica.

Núñez guía con inteligencia la implantación de la Reforma.

Hombre de gran actividad, maestro de vocación, ya en la cátedra, como funcionario o escritor, sostiene la renovación e impulsa la difusión de los principios que la orientan.

Sus contemporáneos dicen que era un trabajador incansable. El volumen de su obra lo está demostrando: traduce, escribe textos escolares, dicta instrucciones y vigila personalmente en la práctica misma de las escuelas, la adaptación a nuestro medio de las ideas pedagógicas germanas.

Agustín Alvarez (5) cree haber podido concretar en estos tres aspectos las tareas fundamentales de la labor pedagógica de Núñez:

- 1.— Implantación de una reforma fundamental en el régimen orgánico de las escuelas primarias.
- 2.— Reforma de la instrucción pública en general e introducción de nuevos procedimientos y métodos de enseñanza.
- 3.— Reforma de las escuelas normales.

(4) Núñez colocó a los normalistas José Tadeo Sepúlveda y Carlos Bösche en el Real Seminario de Maestros de Dresde (Sajonia) y Juan Madrid, José M. Muñoz Hermosilla y Emiliano Figueroa, en el Gimnasio de Neuchatel (Suiza). Estos últimos fueron, dos años más tarde, a reunirse a los primeros en Dresde para continuar sus estudios pedagógicos.

(5) “Boletín de las Escuelas Experimentales”, N.º 4 — 1940.

La vida toda de este hombre extraordinario es un ejemplo de laboriosidad. Primero frente a la Inspección de las Escuelas Normales, después y durante 10 años como Inspector General de Instrucción Primaria, trabaja en forma infatigable por el progreso técnico de la enseñanza y por extender y generalizar la cultura popular.

Funda escuelas normales. Crea escuelas primarias.

Si en el aspecto técnico su obra es inmensa, en el progreso de carácter material no tiene parangón en nuestro desarrollo educacional. En los 25 años que corren desde la llegada de los primeros profesores herbatianos (1885) y 1910, año en el cual puede considerarse que la Reforma llega a su cúspide, un gigantesco crecimiento caracteriza a la enseñanza básica. Veámoslo en cifras:

	1885	1910
Escuelas	826.—	2.566.—
Profesores	1.238.—	4.780.—
Alumnos	168.894.—	258.000.—
Presupuesto de Primaria	\$ 753.000.—	\$ 7.357.000.—

Gran parte de este progreso material es obra de los tesoneros esfuerzos de este maestro.

Su existencia había sido una lucha constante para engrandecer a Chile por medio de la cultura. Su prodigiosa actividad nos hace verlo fundando y dirigiendo la Revista de Instrucción Primaria, escribiendo en "El Mercurio", en "El Ferrocarril" y en "La República Literaria" sobre temas nacionales; editando la "Biblioteca del Maestro", la "Biblioteca de la Escuela y la Familia", el "Diccionario Geográfico de Chile" de Astaburuaga, su traducción del "Estudio del Niño", de Taylor, etc.

Un silabario y el texto gradual de lectura, en tres tomos, "El Lector Americano" son su contribución didáctico-literaria. "El Lector Americano" salva nuestras fronteras y va a servir también a los niños de las escuelas populares de México, Bolivia, Costa Rica, Nicaragua y otros países de habla española.

Cargado de merecimientos, con la satisfacción de haber servido como pocos a su patria, Núñez muere en 1910.

La gratitud de un pueblo da su nombre a la Escuela Normal que fundara Sarmiento en 1842, la primera de Hispano-América.

Y los maestros chilenos encuentran en su vida el mejor ejemplo: concepción realista de las verdaderas necesidades nacionales, orientación científica en el planteamiento y solución de los problemas educativos y profunda conciencia profesional.

G. L. S.



El XXVIII Congreso Internacional de Americanistas



IGNATIUS MOLINA
CILENSIS

EN LA primera quincena de Abril del año próximo se reunirá en Santiago, por primera vez, el Congreso Internacional de Americanistas. El Congreso Internacional de Americanistas, dice el artículo primero de su reglamento, tiene por objeto el estudio histórico y científico de las dos Américas y de sus habitantes. Desde el año 1875, en que se reunió el primero, vienen celebrándose con cierta periodicidad, y a su labor se debe la renovación profunda que han experimentado los estudios relacionados con las culturas aborígenes de la América. En las reuniones celebradas en México y Lima en 1939, se acordó que la sede del próximo Congreso fuera la ciudad de Santiago, y en cumplimiento del compromiso contraído por el país, el Supremo Gobierno acaba de designar la Comisión Organizadora de la asamblea que ha de funcionar en la capital de la República.

La Comisión organizadora espera contar con la ayuda de todos los hombres de estudio del país para hacer del Congreso una reunión digna de la tradición de tan importante asamblea científica y de la cultura del país, y la

REVISTA DE EDUCACION hace un llamado fervoroso a todos los educadores y hombres de ciencia de la nación para que le presten su adhesión y cooperación más entusiasta.

Una breve reseña de los Congresos anteriores y de las ciudades donde se ha reunido, no está fuera de lugar. Ellos se han verificado en las siguientes fechas y ciudades.

- 1 Nancy, 1875.
- 2 Luxemburgo, 1877.
- 3 Bruselas, 1879.
- 4 Madrid, 1881.
- 5 Copenhague, 1883.
- 6 Turín, 1886.
- 7 Berlín, 1888.
- 8 París, 1890.
- 9 Huelva, 1892.
- 10 Estocolmo, 1894.
- 11 México, 1895.
- 12 París, 1900.
- 13 Nueva York, 1902.
- 14 Stuttgart, 1904.
- 15 Quebec, 1906.
- 16 Viena, 1908.
- 17 Buenos Aires, 1910.
- 17 México, Septiembre de 1910. Segunda sesión.
- 18 Londres, 1912.
- 19 Washington, 1915.
- 20 Rio de Janeiro, 1922.
- 21 La Haya, 1924. Primera sesión.
- 21 Gotemburgo, 1924. Segunda sesión.
- 22 Roma, 1926.
- 23 Nueva York, 1928.
- 24 Hamburgo, 1930.
- 25 La Plata, 1932.
- 26 Sevilla, 1935.
- 27 México. Agosto de 1939. Primera sesión.
- 27 Lima, Septiembre de 1939. Segunda sesión.

La Comisión Organizadora designada por el Gobierno ha quedado integrada por las siguientes personas, ventajosamente conocidas por su labor intelectual.

Señor Ricardo E. Latcham, Director del Museo de Historia Natural.

Los Liceos Nocturnos

por **Hernán Ramírez N.**

ULTIMAMENTE se han cumplido veinticinco años desde la fundación del Liceo Federico Hanssen, primer establecimiento de enseñanza secundaria nocturna de adultos creado en el país, y punto inicial en la formación de una importante rama de la educación popular.

El crecimiento y progreso constante del Liceo Hanssen, la creación de otros liceos de este mismo tipo en toda la República, así como también sus posibilidades de desarrollo, ponen de manifiesto que los liceos nocturnos satisfacen una sentida necesidad cual es la de permitir al adulto

que ha sobrepasado la edad escolar, dar término al proceso educacional interrumpido

Dos son los rasgos fundamentales que caracterizan al liceo nocturno: 1º. Su alumnado lo forman adultos que durante el día trabajan en variadas actividades, y 2º. Brindan la posibilidad de completar la educación iniciada en la escuela primaria o en el liceo diurno.

De tales características debería derivar una finalidad específica, cual sería la difusión educacional en su doble aspecto de extensión cultural y de orientación hacia actividades profesionales. Sin embar-

Señor Aureliano Oyarzún, Director del Museo Histórico Nacional.

Señor Luis Caldames, Director General de Educación Primaria y profesor de la Universidad de Chile.

Señor Ricardo Donoso, Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y profesor de la Universidad de Chile.

Señor Eugenio Pereira Salas, Secretario General de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y profesor.

Señor Dr. Gustavo Jirón, profesor de la Universidad de Chile.

Señor Gualterio Looser, Presidente de la Academia de Ciencias Naturales de la Universidad Católica de Chile.

Señor Humberto Fuenzalida, profesor de la Universidad de Chile.

Señor Carlos Oliver Schneider, profesor de la Universidad de Concepción y Director del Museo de la misma ciudad.

Señor Hugo Gunckel, Director del Museo Araucano de Temuco.

La Comisión organizadora ha iniciado ya sus labores y acordó designar un Comité de Honor, que estará integrado por S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores y Educación Pública y los Rectores de las Universidades de Chile, Católica

de Chile, Federico Santa María y de Concepción.

El Comité Ejecutivo ha quedado integrado por los señores Ricardo Donoso, en calidad de Presidente, de los señores Ricardo E. Latcham y Aureliano Oyarzún, en el carácter de Vice-Presidentes, Tomás Allende en el de Secretario General y Fernando García Oldini, en el de Tesorero. En la primera reunión celebrada por la Comisión Organizadora se acordó exhibir como emblema del Congreso, de acuerdo con la tradición establecida, el retrato del Abate don Juan Ignacio Molina, el célebre naturalista que con sus obras dió a conocer la historia civil y natural de Chile en la Europa occidental, y que se halla tan vinculado a la fundación de uno de nuestros más antiguos colegios de segunda enseñanza.

El Ministerio de Educación Pública hace, pues, un llamado a todo el profesorado de la nación para que preste al Congreso de Americanistas la cooperación de su labor entusiasta, mediante la presentación de trabajos reveladores de sus preocupaciones científicas.

Todas las comunicaciones pueden dirigirse a la Secretaría del Congreso, que funciona accidentalmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

go, este fin actualmente no se alcanza dada la estructura pedagógica, administrativa y económica del liceo nocturno.

En una encuesta realizada este año en el Liceo Federico Hanssen, los alumnos del primer ciclo, que cubren el 70% de la matrícula del colegio y que no han sido cogidos aún por la pretensión de llegar a la Universidad, declararon tener interés sólo por las asignaturas de Castellano y Matemáticas (Aritmética), expresando además que creían necesario agregar cursos de electricidad, mecánica, química industria, contabilidad, dactilografía, etc., a los programas actuales en vigencia.

El liceo nocturno, con su actual estructura pedagógica, no satisface íntegramente los intereses y aspiraciones de sus educandos. Frente a esta situación anormal que determina la exclusión de un alto porcentaje de adultos de las aulas educacionales y que esteriliza una buena parte de entusiasta y sacrificada labor, se hace indispensable crear una organización educacional que imparta una adecuada capacitación técnica y una mínima formación cultural.

2º Administrativamente, el liceo nocturno está al margen de la enseñanza oficial; es plausible iniciativa particular la que lo ha mantenido desde su creación. Ningún organismo del Estado lo supervigila, salvo la Sección Exámenes de la Dirección General de Educación Secundaria que ejerce una débil tuición sólo en lo que a exámenes y promociones se refiere. Esto es grave, porque estando llamada a tener gran desarrollo, la enseñanza media de adultos debería ser impartida por establecimientos del Estado dependientes de una sección especial del Ministerio de Educación.

Como corolario de su situación administrativa, el liceo nocturno carece de una mínima base económica. Hasta ahora, esta importante función educacional ha sido obra desinteresada realizada por profesores jóvenes, egresados y alumnos del Instituto Pedagógico. Por lo general estos profesores trabajan gratuitamente o perciben exiguas rentas, lo que constituye una evidente injusticia. Pero el liceo no sólo debe afrontar este problema, sin solución en las actuales circunstancias, sino que debe hacer frente a considerables desembolsos: pago de luz, de mozos, adqui-

sición de material, etc., con escasas subvenciones fiscales. Consecuencia de lo anteriormente expuesto es que la enseñanza de estos liceos se ha resentido: a los profesores, que trabajan gratuitamente o que perciben escasa remuneración, no se les puede exigir el estricto y sacrificado cumplimiento de sus obligaciones; el material didáctico es deficiente; y, en fin, una multitud de otros pequeños problemas de índole económica, constituyen serias dificultades para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

3º Por último, el hecho de que los liceos nocturnos trabajen desde Marzo hasta Diciembre diariamente de 20 a 23,15 horas es un factor que perturba la asistencia a clases de los alumnos e impide que otros elementos se incorporen a sus aulas, pues hay que soportar todos los rigores del invierno en un período de pleno trabajo escolar.

Lo expuesto anteriormente muestra con claridad cuáles son las deficiencias que presenta el liceo nocturno. A este respecto cabe decir que en el mes de Junio ppdo. el Liceo Federico Hanssen hizo entrega al Ministro de Educación, de un extenso memorial en el cual se proponían las siguientes medidas que permitieran organizar definitivamente la enseñanza media de adultos:

1º Estructurar la enseñanza media nocturna mediante la creación de liceos nocturnos fiscales, dependientes de una Inspección de Enseñanza de Adultos del Ministerio de Educación. Esta Inspección tendría el control y la supervigilancia de todos los establecimientos de enseñanza de adultos en sus distintos grados;

2º Dotar a los liceos nocturnos del siguiente plan de estudios: un primer ciclo compuesto de tres años y con 24 horas de clases a la semana, que se dividirían en 12 horas para ramos técnicos (contabilidad, cursos de comercio, electricidad, mecánica, carpintería, cursos para obreros de construcción, etc.) y 12 horas para ramos generales (Castellano, Matemáticas, Higiene, Historia y Geografía de Chile y un idioma). Terminado el primer ciclo, el alumno tendría opción a escoger entre el camino a la Universidad, a la que conduciría un segundo ciclo humanístico de 4 años, y un segundo grado técnico que

Durante el desarrollo de una clase en el Liceo Nocturno "Federico Hanssen", que cuenta más de 25 años de existencia.



funcionaría en las escuelas de artesanos, de artes y oficios, etc. y en las que se profundizarían los estudios técnicos iniciados en el primer ciclo; este segundo grado técnico podría ser de tres años, al final de los cuales se otorgaría el título de técnico especialista;

4° Establecer el período comprendido entre los meses de Septiembre y primera quincena de Junio como período de trabajo en los establecimientos de enseñanza nocturna o vespertina del país; y

5° Fijar en el Presupuesto del próximo año la suma de \$ 1.000.000.00 para proceder a poner en práctica el plan señalado anteriormente.

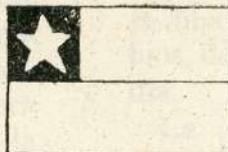
Este proyecto ha merecido la atención de las autoridades respectivas; sin embargo, la estrechez del presupuesto asignado a los servicios educacionales, y la posibilidad de reorganizar totalmente la enseñanza, las ha inhibido para llevarlo a la práctica.

El año pasado, el Ministerio de Edu-

cación, cumpliendo con deseos expresos de S. E. el Presidente de la República, dictó el Decreto 2029 por el cual se establecían escuelas y cursos de Educación post-escolar. Las disposiciones de este decreto son de gran interés y ellas coinciden en su parte sustancial con el proyecto presentado por el Liceo Hanssen en cuanto a la necesidad de crear "escuelas y cursos complementarios de ampliación cultural y de especialización técnica del trabajo, destinados a obreros, artesanos y empleados en general".

Sería una excelente medida estudiar la posibilidad de transformar a los liceos nocturnos en las escuelas y los cursos a que se refiere el decreto antes mencionado. En esta forma se echarían las bases de un vasto sistema de educación de adultos que satisfaría una evidente necesidad nacional, y arraigados propósitos del Presidente de la República.

H. R. N.



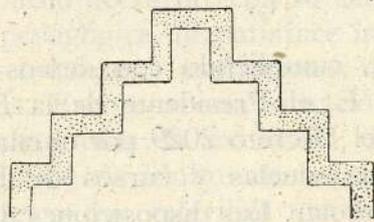
Significado de algunos símbolos y motivos aborígenes chilenos

Por **Mireya Lafuente**

Profesora de Dibujo e Historia del Arte y Artista Pintora.

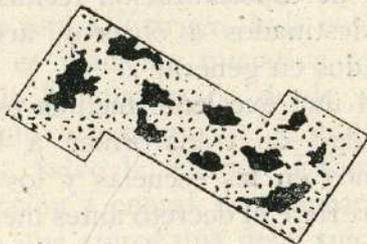
Ilustró su alumna Yolanda Parra.

EL ARTE aborigen de Chile, que sin duda es el fundamento de nuestro arte popular nativo, no ha sido aún lo suficientemente estudiado para establecer su justa valoración y sig-



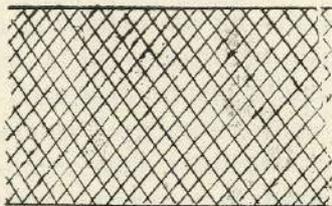
El cielo

nificado cultural. Circunscribiéndome en este somero bosquejo, al ramo de Dibujo, que por vocación y razones profesionales he debido preferentemente estudiar, quie-



Sachonados e Archipiélago

ro referirme en forma especial a las figuras expresivas y símbolos, cuyo conjunto denota características distintas en toda su modalidad a la Europea. No obstante su heterogeneidad estos símbolos y motivos

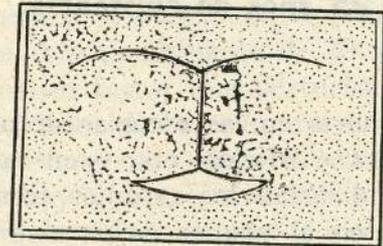


El reticulado tomado de la pesca

son susceptibles de una clasificación que intento resumir de la siguiente manera:

Motivos del Sur.— Se refieren todos ellos a accidentes topográficos comunes en esa región, por ej. el *archipiélago* o *tacho-*

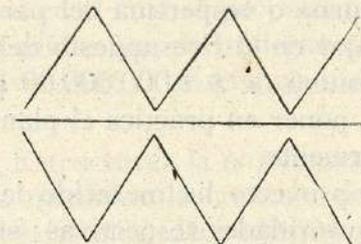
nado; el perfil dentado o siluetas cordilleranas (figuras triangulares). Tales fueron los primeros elementos del paisaje con que el aborigen decoró sus artefactos.



Hue nu chen El cielo personificado.

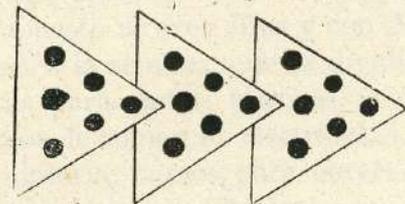
Los reflejos de los volcanes en los lagos también son otro motivo insistentemente repetido en la decoración indígena chilena.

Motivos de la Naturaleza.— Hay que



Siluetas cordilleranas y su reflejo

ubicar éstos en el centro del país. Los símbolos más comunes fueron en esta región el *cielo punteado de estrellas* que fué personificado como un rostro incompleto lla-

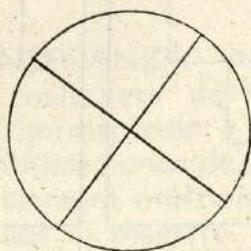


O tres horas o estaciones

mado "*hue-nuchen*" cuya traducción es la de "hombre del cielo".

Era un rostro severo en medio de un campo estrellado. También hay que recordar el *querube* o *nube tempestuosa*,

pues esta figura se diferenciaba del mito cristiano que da a los querubes forma humana. Para los araucanos los querubes eran las nubes tempestuosas que se cruzan en los combates de truenos y relámpagos. Además existen otros dos símbolos

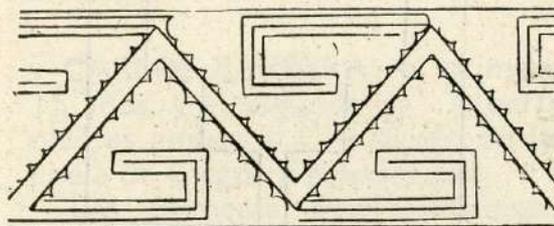


Ollin o tiempo

de notable significación; el *cherruve* o *aereolito*, alma del niño que se venía a encarnar mientras a su vez las almas de los prohombres se elevaban e iban a fijarse, como estrellas en el cielo, y el *granizo* que derramaba la nube tempestuosa a la que se atribuía la condición de ser la semilla vital para las almas de los animales.

Motivos Industriales:— En la industria aborígen se ven conceptos claros, estam-

con el humo violento para avivar la fundición y representado con singular gracia por los alfareros aborígenes. Las transformaciones, y evoluciones de este símbolo son innúmeros, tales como la gradería, el zig-zag, etc. El *molino hidráulico* inspi-

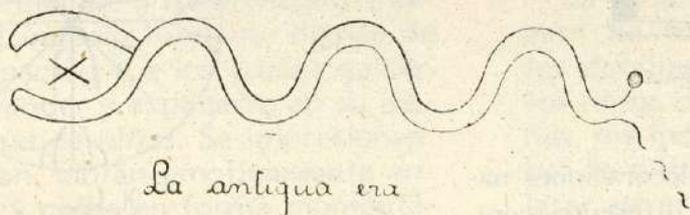


La huara

ró a aquéllos para la creación del motivo llamado trinacrio, en sus aspas radiadas.

Motivos cronométricos.— Estos afloran en el archipiélago y alcanzan su máximo desarrollo hacia el Norte.

Dentro de esta categoría están los *Tels* o pilares que usaban para mirar y calcular la posición matemática del sol, y empleándolos también para marcar las estaciones del año. Su forma caracteris-



La antigua era



La nueva era

pados en los motivos de decoración que tienen especial manifestación en el sur del país; *la red del pescador*, que en la decoración se presenta con el reticulado, motivo empleado hasta en el arte de la época de Luis XIV. La *pira* que significaba la cocción de la cerámica a fuego lento, se encuentra en la región del centro en mayor perfección plástica: *La huara*, el símbolo de la fundición del cobre, que consistía en una chimenea de piedra brava,

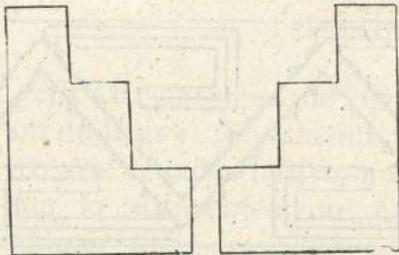
tica es un pilar de 3 grados. Generalmente construidos en las rocas de basalto, en la ubicación correspondiente a los cambios de la luz solar en el transcurso del día.

La idea de *tiempo* en su forma más abstracta fué representada de variadas maneras. *La era antigua* con una doble línea ondulada (forma de serpiente). *La nueva era* de una simple línea ondulada.

El año con la división natural de sus

estaciones, solsticios y equinoccios, era reflejado en el arte aludido, con la cruz de San Andrés llamada Ollin en el lenguaje indígena.

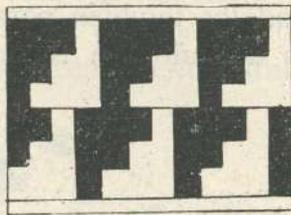
El *Kronoval* que representaba el tiempo pasado.



Sets o pilares para mirar el sol

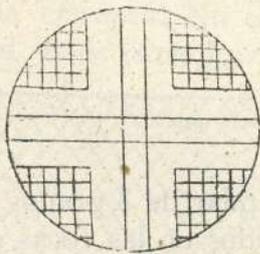
El *sonido* aun intentaron figurarlo con el dibujo de radios que se bifurcan y se dividen, aplicando este motivo como decoración al tambor llamado "Kultrum", usado en importantes ritos religiosos.

Otros símbolos de no menor seducción



Aplicación en cerámica

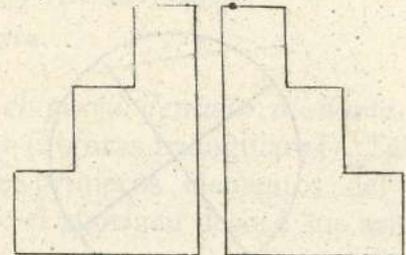
e interés figuran en las decoraciones nativas. Se advierte en ellas diferentes combinaciones y orientaciones expresivas.



Decoración cerámica

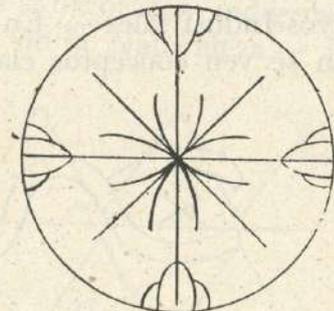
Las hay de carácter narrativo o épico o meramente decorativo exenta de toda alusión a la realidad objetiva.

Sintetizando, llegamos a la conclusión de que el arte pre-hispánico ofrece un dilatado campo de investigaciones de alto interés histórico cultural y que es necesario promover una mayor preocupa-



Sets o pilares para mirar el sol

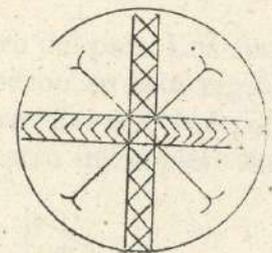
ción por su integral conocimiento mediante excavaciones arqueológicas que sirvan para completar trabajos realizados en este sentido y que han permitido penetrar en



Kultrum o tambor



Kronoval



Decoración cerámica

el misterio lleno de seducción y contenido espiritual de nuestra remota realidad ancestral.

M. L. V.

La enseñanza del dibujo a los sordomudos

Por **Arturo Valenzuela**

LA ENSEÑANZA del sordomudo en cualquiera de las materias que corresponde a las primeras manifestaciones de la educación, presenta siempre múltiples novedades y obstáculos al maestro. Desde luego es una labor individual donde los métodos corrientes sólo son aplicables en una mínima parte, debiendo el educador preocuparse en particular de cada uno de sus educandos.

Lo mismo que en la enseñanza de los niños normales, muchos de los temas de sus clases son de carácter ocasional; se aprovechan de esta manera sensaciones recientes y estímulos aun palpitantes en sus cerebros.

En Dibujo, los temas, fuera de tomar lo ocasional, son en general de expresión, lenguaje gráfico que les permita manifestar ideas, sentimientos, elementos de la naturaleza o creados por el ingenio humano, dignos de su preocupación y a los cuales quisieran comprender y explicarse en su justa inquietud de niños. Se impresionan, se interesan, vibran emotivamente ante hechos y cosas en forma momentánea; pero el olvido obra en sus mentalidades de manera más rápida que en el niño normal.

Sin embargo, algunos de estos niños poseen facilidades excepcionales para el Dibujo. Sus facultades naturales para la captación, retención y reproducción de las líneas, formas y colores valorizados llegan a sorprendernos al punto de sentir verdadera admiración por estos pequeños a quienes la naturaleza ha compensado en parte las deficiencias de orden fisiológico con que llegaron a la vida.

Viéndolos trabajar hube de interesarme desde un principio por dos de ellos y que han movido mi entusiasmo para hacer al respecto las consideraciones que su extraordinaria labor me merece. Ellos son SERGIO ARLEGUI

y CARLOS BARRERA; el primero de 15 años, y el segundo de 17, pertenecientes ambos al Cuarto año de la Escuela de Ciegos y Sordomudos.

Las primeras manifestaciones de estos chicos en el campo del Dibujo lograron de inmediato llamar la atención. Un dibujo seguro, bien proporcionado y limpio, era lo primero que el observador lograba captar en sus trabajos. En sus composiciones abordaban con igual soltura elementos vegetales, animales o humanos; destacándose el hecho de no usar la goma de borrar. Esto último los diferencia enormemente de la mayoría de los niños, ya que la casi totalidad usan la goma con suma frecuencia, en el anhelo de realizar un trazo en mejor forma o de mayor pureza en su dirección o movimiento.

La observación retentiva y penetración de formas, proporciones y justos detalles fuera de mostrarme a estos niños como capacidades no comunes, me indujeron a someterlos a pruebas de dificultades mayores, para aquilatar así el grado de desarrollo que las cualidades anotadas habían alcanzado en ellos. El tema fué: autos y aviones de distintas formas. Sergio Arlegui en dos horas de trabajo, dibujó en su lámina no menos de diez autos de estructuras diferentes de tal modo variadas que fueron hasta las nuevas formas aerodinámicas; y, lo que es más extraño, colocados en posiciones diferentes alcanzando escorzos que difícilmente puede realizar un adulto si no tiene el modelo estático que le permita analizar en particular las diferentes piezas, sus características y relaciones para establecer un conjunto que inequívocamente pueda darnos el movimiento del auto y particularidades que le hacen diferentes de otros. La eliminación de la goma de borrar y la seguridad y rapidez con que se desen-

volvieron frente a sus láminas, me estimularon a cambiarles el material de trabajo, usando tinta china en las pruebas que siguieron. Los resultados no fueron menos halagadores y aun más su seguridad se manifestó de manera por demás elocuente, en la continuidad de un ritmo lineal llevado, sin interrupción, a través de formas tan diferentes como el hecho de iniciar la ejecución de un **caballo con huaso montado**, tomando el movimiento desde la cola del animal, para continuar con un solo trazo por el anca, seguir la parte trasera de la montura y terminar donde la manta toca el cuello del personaje.

De esta manera, fué terminado el trabajo sin vacilaciones, sin correcciones sobre lo ya realizado, y con una gran soltura, tanto en la ejecución como en la concepción de lo esencial y lo complementario.

Los dibujos de este niño se caracterizan por tomar siempre la parte activa de la vida, sus personajes se mueven en distintas actividades, sus animales en escorzos difíciles y plenos de fuerza y dinamismo. A esta particularidad de constante actividad en sus seres vivos, acompaña una técnica espontánea, suelta, segura y de sólido dibujo.

Carlos Barrera dibuja, con mayor conocimiento que otros elementos, los aviones y los barcos. Con un recuerdo exacto de sus formas, llena láminas con ricos y variados contornos de estos motivos; pero Barrera no se queda en esto; hay algo en su infinita capacidad retentiva que lo induce siempre a expresarse gráficamente y en lo que sin duda pone todo su interés y amor de niño impresionado por lo que la naturaleza le muestra, es "EL BELLOTO", lugar de su residencia en la época de vacaciones, el que ha logrado enamorar su amplia visión de paisajista y al que traduce con esmerado cariño. Las perspectivas de caminos zigzagueantes y ondulados lomajes, las que-

bradas y bosques, tan propios de la costa de nuestra región central, son motivos predilectos a los que enfoca con certeza y gran naturalidad. Con una admirable visión del color, busca la valorización perspectiva de ellos y logra, en muchos de sus trabajos, las sensaciones de atmósfera y profundidad que fueron la preocupación especial de los pintores impresionistas.

Su exquisita delicadeza colorística, a la vez que seguridad en sus ritmos y formas justamente proporcionadas, nos revelan todo un temperamento en latencia.

La labor plástica de estos pequeños artistas no es, pues, un caso común. Ellos dibujan tal cual si fueran artistas a quienes la práctica y la experiencia han dado un caudal de conocimientos ricos en imágenes y cromatizaciones valorizadas. Seguramente, a través de los establecimientos de primera y segunda enseñanza de nuestro país, estos casos se repiten; pero para que puedan desenvolver el acervo de espiritualidad con que los distinguió la naturaleza, hacen falta escuelas como las que México mantiene para la atención de los bien dotados.

Un internado, al que pudiesen llegar de distintas partes del país alumnos de disposiciones especiales para las Artes Plásticas, es lo menos que pudiera hacerse en bien de estas fuerzas del espíritu que esperan oportunidad y los medios que les sean propicios, para su amplio desenvolvimiento. Si a la actual Escuela de Artes Aplicadas se le dotase de este internado, el problema estaría casi resuelto, ya que en ella encontrarían ambiente, estímulo y la comprensión que enaltece. Fuera de esto, se tonificaría la calidad de producción en Artes Aplicadas, a la vez que ellos adquirirían una profesión de acuerdo con sus aptitudes que les permitiría ganarse la vida, con cariño y amor a la realización de su obra.

A. V. C.

La Biblioteca Central de la Universidad

Por **Héctor Fuenzalida**

Bibliotecario de la Universidad.

DESDE hace algunos años, el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, había sustentado la idea de organizar los servicios bibliotecarios de la institución, mediante la aplicación en ellos de las prácticas modernas en la catalogación y clasificación. Esta idea contemplaba la organización de un sistema en el cual quedarían incluidas todas las bibliotecas de las facultades, bajo el control técnico de una central.

La Biblioteca Central de la Universidad de Chile quedó constituida por Decreto N.º 656, de 14 de Noviembre de 1936, de la Rectoría de la Universidad, con los fondos provenientes de la biblioteca legada por la familia del Presidente Pedro Montt, que no fueron incorporados a la Biblioteca de la Escuela de Derecho, parte de la antigua Biblioteca del Instituto Nacional y, finalmente, los volúmenes recibidos en canje por otras instituciones.

El Decreto N.º 159, de 13 de Abril de 1938, dispone en su artículo 2.º que "sin perjuicio de que continúen ahora en su ubicación presente, se procederá a confeccionar un catálogo de todas las obras que constituirán el fondo de la Biblioteca Central o completar el existente"; en el art. 3.º del mismo citado decreto se establece que "la Biblioteca Central mantendrá un duplicado de los catálogos de las bibliotecas de las diferentes escuelas e instituciones universitarias", y que "para los efectos de esta disposición los bibliotecarios de los diferentes institutos y escuelas de la Universidad deberán remitir a la Biblioteca Central un duplicado del catálogo de las bibliotecas a su cargo". En el art. 4.º, se dispone que "la Biblioteca Central atenderá igualmente a los estudiantes y al público y servirá de intermediario entre los lectores y las diversas bibliotecas universitarias, salvo el caso del

profesor o estudiante que solicite libros de su propia escuela"; y en el 5.º se expresa que "la Biblioteca Central tendrá a su cargo el intercambio de publicaciones con el exterior y propenderá, además, a establecer un servicio de préstamo de obras con las bibliotecas e instituciones culturales extranjeras".

Todas estas disposiciones concurren a establecer una coordinación de los servicios bibliotecarios de la Universidad por medio de la Biblioteca Central, instrumento que unificará los sistemas administrativos y técnicos de las bibliotecas que actualmente prestan sus servicios a la enseñanza universitaria.

Contribución de la Rockefeller Foundation de New York.

Ha correspondido también importante papel en tal labor a una prestigiosa institución norte-americana, la Rockefeller Foundation. En el año 1937, el Dr. Irving A. Leonard, Secretario de la División de Humanidades de la Fundación Rockefeller, tuvo oportunidad, durante su corta permanencia en Chile, de informarse extensamente acerca de la necesidad de establecer un organismo centralizador de las bibliotecas universitarias. La Sra. Amanda Labarca Hubertson cooperó generosamente en la realización de esta idea y le manifestó al Dr. Leonard la enorme importancia que prestaría la creación de la Biblioteca Central de la Universidad para futuras investigaciones en el país.

En 1938 esta Fundación concedió una beca de estudios al que estas líneas escribe y a principios de 1939 otra beca a la Srta. Magda Arce, que realizaba estudios post-graduados de Literatura Inglesa Comparada en la Universidad de Columbia. Ambas personas se dedicaron especialmente a am-

pliar sus estudios en la School of Library Science de la Universidad de Columbia y en la Biblioteca del Congreso de Washington. Además, correspondió al autor de este artículo asistir a la Convención de Bibliotecarios y le correspondió actuar en el "Committee on Library Cooperation with Latin America", que se preocupa de fomentar el intercambio de técnicos y el canje de obras.

Esta Fundación ha contribuido ya con valiosísimas donaciones.

Organización de las Bibliotecas Universitarias locales.

La Universidad cuenta actualmente con un número de veintidós bibliotecas que están ubicadas en las diversas escuelas universitarias, las que unidas a la colección central, hacen un total de 208.194 volúmenes. Sumando los volúmenes que integran las bibliotecas que poseen muchos de los institutos de investigación y al quedar ligadas por un catálogo central, constituirían una colección de 300.000 volúmenes, la segunda biblioteca del país.

Las colecciones de la Universidad, están distribuidas en la forma siguiente:

Facultad de Comercio.

Escuela de Comercio y Economía Industrial... 1.500 vols.

Facultad de Agronomía.

Escuela de Agronomía.. 10.000 .."
Escuela Práctica de Agricultura 1.200 .."

Facultad de Medicina Veterinaria

Escuela de Medicina Veterinaria 600 .."
Instituto de Investigaciones Veterinarias.... 350 .."

Facultad de Bellas Artes

Conservatorio Nacional de Música 11.000 .."
Conservatorio Nacional

de Música (discoteca) 3.000 .."
Escuela de Artes Aplicadas 150 .."
Escuela de Bellas Artes 2.500 .."
Ins. Secundario de la Facultad de Bellas Artes 400 .."

Facultad de Biología y Ciencias Médicas.

Escuela de Medicina.. 45.000 .."
Escuela de Farmacia.. 2.500 .."
Escuela Dental..... 1.000 .."
Escuela de Enfermeras 240 .."
Escuela de Obstetricia y Puericultura 100 .."

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Escuela de Ingeniería .. 13.000 .."
Escuela de Arquitectura 2.000 .."

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Escuela de Derecho (Santiago) 20.700 .."
Escuela de Derecho (Valparaíso) 3.000 .."

Facultad de Filosofía y Educación

Instituto Pedagógico e Instituto de Humanidades 59.472 .."
Instituto de Educación Física 3.118 .."
Instituto de Cinematografía Educativa..... 1.500 .."

Oficinas Centrales de la Universidad

Biblioteca Central 25.000 vols.
Comisión Chilena de Cooperación Intelectual 500 .."
Rectoría 250 .."
Secretaría General 1.000 .."
Títulos y Grados 210 .."
Departamento de Extensión Cultural y Artística 100 .."
Repostero 1.800 .."

Plan de trabajo.

El plan de trabajo que se ha trazado la Biblioteca Central y el cual se

encuentra realizando actualmente, es el siguiente:

1. Catalogación y clasificación de la colección de libros existentes en la Biblioteca Central, empleando en él los procedimientos más modernos. En la clasificación se usa el sistema de Dewey (clasificación decimal).

2. Revisión de la catalogación y clasificación de los catálogos de todas las bibliotecas universitarias locales con el objeto de uniformar los sistemas, para lo cual se adotarán los métodos usados en la Biblioteca Central. Esta revisión requerirá largo tiempo— un promedio de ocho años— y sólo podrá efectuarse una vez terminada la catalogación y clasificación de la Central, por los mismos técnicos que se hayan encomendado de ella.

3. Organización de un catálogo general de las Bibliotecas Universitarias en la Biblioteca Central y establecimiento de una correlación entre los catálogos mediante el registro, en cada uno de ellos, de aquellas obras que interesen a los estudios de la Facultad correspondiente, aunque no se hallen en la Biblioteca respectiva.

4. Registro de todas las obras que por cualquier conducto lleguen a la Universidad en un catálogo de control de llegada que se abrirá en la Biblioteca Central para que, una vez catalogadas y clasificadas, sean destinadas a la Biblioteca de la Escuela Universitaria que corresponda.

5. Centralización de los Servicios de adquisición de materiales por:

a) La formación de presupuesto que la Universidad consultará cada año para la adquisición de obras, cuyo control se someterá a un cuerpo directivo consultor, compuesto de profesores y bibliotecarios de la Universidad que, en unión del Bibliotecario de la Central, seleccionará las obras que deban adquirirse.

b). De la misma manera, cualquiera adquisición que particularmente pudiera obtener alguna biblioteca universitaria será registrada en el catálogo de adquisiciones de libros de la Central.

Personal.

Fuera de la dirección de la Biblioteca, personal de ayudantes catalogadores, la planta constará también de un cuerpo consultivo, que asesorará al Director para el enriquecimiento de la Biblioteca. Estará formado por profesores universitarios. Este cuerpo consultivo se reunirá con el Director de la Biblioteca una vez al mes para tratar de las adquisiciones y dádivas que reciba la Biblioteca y recomendar las obras que deban adquirirse.

Podrán integrar estas comisiones también temporalmente, escritores e intelectuales extranjeros que fijen su residencia en Santiago. Todos los bibliotecarios de las diferentes Escuelas y Facultades, podrán también integrar esta comisión a requerimiento del Bibliotecario.

La Comisión fijará a principios de año, en la primera quincena de Abril, el monto de las cifras para la adquisición de las obras necesarias a las Bibliotecas de cada Facultad.

Todas las adquisiciones se harán por intermedio de la Biblioteca Central, que las recibirá y procederá a inscribirlas en el control de llegada. Luego, estas obras serán catalogadas y clasificadas en la misma Biblioteca Central, para destinarse en seguida a las Bibliotecas que correspondan. La Biblioteca Central hará un duplicado de estas fichas correspondientes a cada obra, para registrarlas en su catálogo.

■
Durante el año 1940 y lo que lleva corrido del presente, la Biblioteca ha iniciado sus labores en un local provisorio que dejó vacante la Biblioteca de la Escuela de Derecho. Se han catalogado 10.000 volúmenes y 1.000 revistas que por intercambios regulares y suscripciones recibe la Universidad. Recientemente ha recibido una dotación de 217 estantes de acero, obsequio de la Fundación Rockefeller, con capacidad para 100.000 volúmenes. Su local también se ha ampliado con nuevas oficinas y, en el nuevo edificio que la Universidad proyecta construir para sus oficinas centrales, se ha consultado para ella, las siguientes divisiones:

LOS LIBROS

Historia de un poema de Rubén Darío

Por Julio Saavedra Molina

EL TEMA helénico, la alusión mitológica, la voz griega, son rasgos de la personalidad poética, tan variada, de Rubén Darío, y uno de los signos de su filiación parnasiana. En efecto, el arte, la filosofía y el tema griegos formaban, si no la esencia de la escuela poética cuyo palenque era la revista **Le Parnasse contemporain**, por lo menos la estrella polar que guiaba a sus adeptos, y particularmente a su gran sacerdote Leconte de Lisle, celebrado por Darío en uno de los sonetos del Libro **Azul...** de 1890. Pero Rubén se había convertido al credo parnasiano ya en 1887, estando en Valparaíso, y después no abjuró nunca de su fe, no obstante su admiración posterior por los simbolistas, y sobre todo por Verlaine. Cuando, todavía más tarde, Darío se manifiesta seducido por la manera neo-clásica de Jean

Moréas, confirma simplemente su devoción parnasiana, ya que los elementos esenciales del clasicismo de Moréas se identifican con los del parnasianismo de Leconte de Lisle.

Darío, pues, siempre cambiante y al día, siempre a la caza de la última novedad, que él se asimilaba, renovaba y transfiguraba con su maravillosa aptitud creadora al mismo tiempo que asimiladora, se mantuvo fiel, sin embargo, a su admiración parnasiana de 1887, modo artístico que era, por lo demás el que mejor convenía a su temperamento y que mejor confirmaba su adoración por Víctor Hugo, ya antigua entonces, puesto que databa de su contacto con el poeta salvadoreño Gavidia, en 1885. Recuérdese la estrofa de su "profesión de fe" con que comienza los **Cantos de Vida y Esperanza**, escogida más tarde, por él mismo,

- a) Una sala de lectura general;
- b) Una dotación de escritorios individuales, aislados, para estudiantes y profesores que deseen hacer investigaciones en la Biblioteca;
- c) Una sala de lectura para obras de referencias y revistas;
- d) Una sala del Director y anexo de servicio;
- e) Una sala para la Secretaría;
- f) Una sala para los catalogadores y clasificadores;
- g) Una sala de estanterías.

La Biblioteca mantiene por iniciativa de la Dirección de las Escuelas de Temporadas, un curso de Bibliotecarios que se inició en Enero del presente año y que se repetirá en la tem-

porada de Invierno. Estos cursos, se han iniciado, con el propósito de mantenerlos permanentemente y han versado sobre problemas de administración y organización de bibliotecas y catalogación y clasificación.

Esta iniciativa, llevada a cabo con la ayuda de la Sra. Amanda Labarca, Directora de los Cursos de Temporada, tiene como fin primordial ilustrar sobre las nuevas prácticas bibliotecarias a fin de uniformar, en lo posible, los sistemas que se implanten en las bibliotecas del país y, especialmente, en aquellas dependientes de los servicios de educación.

como síntesis de su **Obra poética** (título esta vez bien decidor) en la bella edición que la Guerra de 1914 y el fallecimiento del poeta dejaron inconclusa:

Y muy siglo diez y ocho, y muy antiguo y muy moderno; audaz, cosmopolita; con Hugo fuerte y con Verlaine am-
[biguo,
y una sed de ilusiones infinita...

El tema helénico se inicia en su obra con el último fragmento del poema **Primaveral**, publicado en Santiago el 25 de Septiembre de 1887:

Mi dulce musa Delicia
me trajo un ánfora griega
cincelada en alabastro,
de vino de Naxos llena; ...

y continúa, multiforme, a través de todos sus libros poéticos. El último vagido, más bien suspiro mortal, lo exhala en **Palas Athenea**, el grandilocuente poema que mandó imprimir en folleto Estrada Cabrera, Presidente de Guatemala, quien rescató muchas de sus faltas con la noble protección que dispensó en 1915 al poeta de Nicaragua, enfermo, menesteroso y desvalido.

Poema casi contemporáneo de **Primaveral** es otro de pleno tema helénico, y de mérito nada escaso, cuya historia voy a contar. Rubén no lo recogió en ninguno de sus libros, tal vez por haberlo perdido de vista, caso no único en su vida desordenada, como lo atestigua esa magnífica **Elegía pagana**, de 1897, que empieza:

¿Sabéis? La rusa, la soberbia y blanca
[rusa
que danzó en Buenos Aires, feliz co-

[mo una musa...
y que el autor abandonó en manuscrito en manos de un amigo del Plata, quien la publicó póstuma en 1916, por

Los que son los poetas.

Un sacerdote antiguo,
vicario de Veracruz,
explicaba con chisumbas galbudas
lo que eran los poetas.
"Los lirios aman-lijo-
a los hombres que sueñan
en cosas misteriosas y profundas,
y cantan. Plena y bella
de los apices Venus. Les da Apollo
su lira musical de siete cuerdas.
Lo formidable y lo fugaz admiran.
Comprenden sus secretos
sublimidades. Ahora
y me vió de oropiellos
iguales son ante su ríete. Ahora
la gran Naturaleza.
En la selva los cantan las cigarras
y en el azul les miran las estrellas.

Dicen que en el Olimpo
los brindan amorosa y les dan vida
y que Jupiter suscita la calma
inclinando suavemente la cabeza.

Mi agua, pues, que con Dios
y humanos, y en la tierra
todas las dichas suyas son y todos
los dolores los huelen. Y los toros
miran nunca rod de esa instantes
hairs." — *El L. acrobata*

que te y meditate,
se acercó un viejo. — Era
hermano, y en gran barcha repulguete
de plateros ^{de} hebreos
→ *hoyo recordar la del gran Nictor*
platazo al aire, antes de los hebreos griegos.
A los hombres casa
la espesa cabellera.
No veía, y miraba al reflejo

con un profeta ciego
"Diciéndote, caclamo — Cuando condespa
si quisiera que de Troya lo ganara
te canté, dame el recuerdo
y brindarme los amigos de tu casa
pues hoy, en todo el día, no lo comido
y se me fuga al palato la lengua."

P. Sorin

Valparaiso, Agosto 1916

vez primera. Abandonado en manuscrito fué también, y en manos amigas, el poema **Lo que son los poetas**, cuyo autógrafa reproducimos aquí por medio de la fotografía. Lo escribió Rubén de su puño en unas hojas que su amigo Tondreau añadió luego a un álbum, copió cuidadosamente y dió a la estampa algún tiempo después. Fue improvisado por el autor en Valparaíso, el día 8 de Agosto de 1888, en la pieza del hotel en que se hospedaba don Narciso, el mismo día a que se refiere Darío cuando, en el **Prólogo para "Asonantes" de Tondreau**, cuenta su última entrevista con este amigo chileno.

Improvisado, pero seguramente también, instalado en la subconciencia del poeta y rumiado desde quién sabe cuántos meses, como lo deja suponer el tema: que es una fina sátira sobre la condición de los poetas, simbolizados en el Padre Homero, el pobre cantor ciego que pinta un pasaje célebre de la **Odisea**; y al mismo tiempo un lamento exhalado en días de negra pobreza por el expatriado nicaragüense. Así, pues, en estas hojas de álbum, en que el pobre Rubén se despedía de un amigo, nos dice una vez más la protesta que llena su alma por la injusta condición de no ser comprendido ni apreciado; y también, tácitamente, la esperanza de lograr algún día, en alguna tierra más humana, honra y galardón. Si no, ¿habría seguido luchando tras la fugitiva quimera, en su América Central, en Argentina, en España, en Francia, y hasta en Estados Unidos? Por consiguiente, estas hojas primigenias se dan la mano con aquellas de **Palas Athenea**, que escribió ya con un pie en la sepultura, para pagar una deuda de gratitud, ¡sin haber logrado convertir en realidad la perseguida quimera!

No parece necesario reproducir aquí en letras de molde este poema

en que Rubén nos cuenta **Lo que son los poetas**; la lectura no es difícil en la letra manuscrita.

Se ha marcado con una flecha el verso que dice

flotando al aire ante las huestes griegas.
[gas.

Muestran los rasgos de la letra que este verso fué escrito por otra mano: la de Tondreau; quien refiere que, habiéndole hecho notar a Rubén que al poema que acababa de escribir le faltaba un asonante, Darío lo autorizó para completarlo. Y así, completado por Tondreau, fué como éste lo hizo aparecer en el diario de Santiago, **La Tribuna**, del 6 de Octubre de 1888, con más un paréntesis bajo el título, que dice: (**Para mi amigo Narciso Tondreau**).

No era, pues, simple ficción de poeta aquello de

"...pues hoy, en todo el día no he comido,
[mido,
y se me pega al paladar la lengua".

No era ficción sino realidad terrible, que, quizá con un poco de exageración, revelaba el pobre Rubén por boca de su padre Homero. Y, por esto, viene a propósito recordar y poner a su lado aquel último **Abrojo**, de esos mismos días o meses, en que la misma musa negra nos anuncia una visión profética:

Quando tus negras fauces,
¡Oh tumba!
me libren de mis penas
profundas;...
...cuando una mano amiga
descubra
mi faz, que cuatro cirios
alumbran;
cuando ningunos duelos
ya sufra
y mis nervios se calmen,
y esté mi lengua muda,

“LA TIERRA DEL PORVENIR”

Por Julio Vega

ES ESTE, un libro que nos muestra un acertado bosquejo de los grandes problemas de la política internacional del presente. Fundamentado en un vasto análisis de la historia moderna y contemporánea, su autor, Julio Vega, nos expone en él sus ideas sobre las características del mundo actual y sus ideas sobre el mundo del porvenir.

Como el mismo autor lo expresa en el prólogo, “no es éste, un libro improvisado”, sino el resultado de un serio y detenido estudio de los problemas que a un hombre culto, plantea la situación por que atraviesa actualmente el mundo. Estas meditaciones no son de carácter sentimental ni interesadas. Encontramos en ellas una objetividad, que bien quisiéramos hallar en todos aquellos que escriben sobre puntos tan delicados como son los que se refieren a hechos de interés, para la organización de nuestra actitud ante los hechos de carácter trascendental en lo político o en lo filosófico.

En la primera parte de la obra encontramos una exposición destinada a demostrar cómo los estados más poderosos del mundo occidental han guiado sus relaciones con otros estados, de acuerdo, solamente, con lo que signifique ganancia efectiva en favor de sus intereses y no de acuerdo con una doc-

trina rígida que, en un momento dado, pudiera comprometer su progreso y poderío.

Hay dos aspectos en la vida de un estado: el de la política interna y el de la política externa. Uno y otro pueden desarrollarse en planos aparentemente contradictorios. La Historia nos muestra, infinidad de veces, a los grandes estadistas actuando con completa independencia de los principios que animan su política nacional, cuando se trata de consolidar la posición que, en el plano de las relaciones internacionales, creen que corresponde a la nación por ellos gobernada. Esta flexibilidad política es lo que ha constituido la grandeza de muchas naciones en distintos períodos de la Historia Universal.

Los estados siguen una marcha que el autor del libro que comentamos, llama de unificación progresiva. Paso a paso, a través de etapas bien marcadas, los grupos humanos, por afinidades de distinto orden y, especialmente guiados por intereses económicos, van organizándose en sólidos núcleos. La cohesión de estos núcleos se basa en la necesidad común de mantener el desarrollo alcanzado en lo cultural o en lo material. Los estados, así unificados, tienen como base de su política externa este interés común. El bienestar alcanzado en la vida nacional se man-

¡entonces! voy a ser un buen muchacho y va a llorar mi suerte la fortuna.

La culpa no estuvo, por lo demás, en los hombres de Valparaíso ni en los de ciudad alguna; sino en la condición de hombre de genio de Darío, con dotes extraordinarias, pero de una especie que tiene poca venta en el mercado de la vida vulgar. Porque nunca aprenderán los hombres, donde quiera que habiten, a honrar en vida a los seres que más ennoblecen a

la humanidad. Pasan ellos a vuestro lado y no los veis, o bien os hacéis que no los veis, puesto que os sobra ocupación, para los ojos con sólo mirar vuestros egoísmos, y para los oídos con escuchar el estruendo de los que matan y roban y os irritan la atención a son de bombo.

Desde Homero acá la historia es siempre la misma, la de los capitanes y la de los poetas.

J. S. M.

tiene o se mejora a base de una inteligente política interna y se defiende y se garantiza con una política internacional que mira hacia la independencia y, al posible predominio sobre otras naciones, como máxima realización.

El ritmo de esta evolución es más rápido o más lento, según las circunstancias. Los conflictos internacionales se plantean en el momento en que una nación convertida en potencia, aspira a participar de los beneficios de que ya disfrutaban las que en hora más temprana ya habían alcanzado esta calidad. "Cada nación, cuando está bien gobernada, defiende en el terreno internacional, sus propios intereses, con absoluta prescindencia de consideraciones de política partidista". Parece que no es muy difícil comprender la verdad que encierra esta afirmación de Julio Vega, si consideramos el momento que actualmente vive el mundo.

El mundo ha llegado a ser una entidad de carácter unificado por razón del progreso de las industrias, de las comunicaciones, del comercio internacional. Nuestro continente no permanece, pues, ajeno a los intereses mundiales. Los pueblos, en la época en que vivimos, se encuentran en una relación de interdependencia, de que no puede prescindirse al apreciar los fenómenos de cualquier naturaleza que afectan a una región del mundo, o a una nación determinada.

Los pueblos se han ido organizando en individualidades políticas, para defender sus comunes intereses dejando atrás muchas consideraciones de pequeño alcance ante el interés mayor de la libre disposición de su porvenir económico y social. Si existe una lógica en la Historia, Ibero América ha de seguir, también, este proceso unificador. Su interés histórico, su complementación económica y cultural, así parecen determinarlo. Pero ¿realizarán este proceso, los propios ibero americanos, o esperarán que el poder unificador venga de fuera? Este es el problema que, en el momento, se plantea a los pueblos de nuestro continente.

El problema de la unión, no es algo nuevo, puesto que existe desde la ini-

ciación de la vida independiente de los pueblos colonizados por España. Es, sí, más actual que nunca, más urgente que en cualquier época anterior, la realización del llamado de Bolívar. Se hace necesario seguir una política de unificación americana; pero, al mismo tiempo, es preciso aclarar el contenido de este concepto. La unión americana debe ser realizada para hacer de Ibero América una entidad vigorosa, capaz de participar en la vida del mundo como un factor activo. Se presenta a los americanos una tarea muy difícil, y de la forma como sea abordada dependerá su éxito o su fracaso. Se puede decir que América se encuentra actualmente en situación de elegir su destino. Podrá alcanzar la libertad ante las grandes potencias o permanecer indefinidamente sujeta a los intereses del imperialismo.

El americanismo debe dejar de ser un simple concepto declamatorio. La idea de Bolívar es una idea muy apreciable, pero sólo una idea. Es necesario que incorporemos a ella un contenido práctico, una base de realización concreta, para que no se preste a interpretaciones torcidas que sólo retrasan el momento de la unión. La creencia de que la unificación de los pueblos de América puede realizarse de un momento a otro, como por una especie de fatalismo, parece ser la peor manera de servir a la causa de la unión americana. Ningún pueblo, en su desarrollo hacia la unidad, ha saltado las etapas necesarias de su evolución; y América no puede considerarse como una excepción a esta ley. Es preciso dejar de lado las discusiones metafísicas o simplemente literarias y entrar de lleno a la organización de las condiciones objetivas y prácticas, que harán posible nuestra marcha hacia la efectiva unidad. Debemos valorizar nuestra propia cultura, que ha tomado ya lo mejor que podían darnos las viejas naciones del mundo occidental, intensificar nuestras relaciones económicas, rompiendo las trabas que las entorpecen nuestras posibilidades. Crearemos con cen, conocer nuestros problemas y ésto una verdadera voluntad unificadora.

No se debe olvidar, que nuestro con-

“INES de SUAREZ”

por Alejandro Vicuña

EL SEÑOR Alejandro Vicuña es en el terreno de nuestras letras, mentor de calificada diligencia. En la vida real, es sacerdote.

La poesía, el teatro y el periodismo, le han cogido en sus redes. Eso, sí, transitoriamente. Los últimos años los ha vivido y vive entregado de lleno al género biográfico. Su producción primera data del año gratisimo del Centenario. Una buena treintena de títulos arroja el catálogo de sus obras. Cicerón, Savonarola, Crisóstomo, Horacio y otros personajes de historia extranjeros han sido tratados por él en sendos volúmenes. Aparecían éstos y nos interrogábamos:

¿Cuándo se ocupará de algún personaje chileno o siquiera americano?

Hoy ve a la luz pública su “Inés de Suárez”. Quiere decir que se acerca al terruño, no obstante reiterar su tan sugestiva ausencia del panteón de la iconografía patria. ¿Iconoclasta? ¿Desdén por nuestras figuras próceras? ¿Inexistencia.....de éstas? No nos adelantemos a plantear problemas. El siguiente parrafillo del prólogo a su libro nos preservará de ello.

“Aunque inclinado por mis estudios y aficiones a temas un tanto ajenos a la vida

nacional, he querido hacer la presente excepción, como un tributo para la celebración del cuarto centenario de Santiago, ciudad donde nací, donde nacieron y murieron mis antepasados y donde espero dormir con ellos el sueño perdurable”.

Inés de Suárez pasó la mayor parte de su vida en el Nuevo Mundo. La mitad de ella, en Santiago del Nuevo Extremo. Nacida en 1507, vino a Chile, viuda desde hacía tiempo, acompañando a Valdivia en 1540 y falleció en la misma capital, cuyas bases ayudara a echar, a los setenta y tres años de existencia. De un existir azaroso, heroico, resignado.

El señor Vicuña - no le habíamos leído antes— se nos revela como un escritor normal y arrojado. No digamos de sus conocimientos humanísticos, de su cultura. Aquélla es vasta y ésta es sólida. Vasta si se considera, aunque sea nominalmente, la totalidad de sus realizaciones. Sólida... Esta solidez de erudición histórica la notamos en el curso de la lectura de su “Inés de Suárez”. Uno la confirma de capítulo en capítulo.

Dijimos escritor normal y lo sostenemos. Se trata, es cierto, de un autor que no desborda los cánones establecidos. En nada ofende a la gramática. Es, más bien,

tinente encierra enormes riquezas que despertarán la codicia creciente de las potencias que, triunfadoras en el conflicto guerrero, verán en esta tierra el campo propicio para reponer sus perdidas fuerzas.

Julio Vega, en su libro, propone, un plan de realizaciones políticas y económicas que él llama “bolivarismo metódico”. Son medidas para el futuro, fundamentadas en el estudio de la realidad americana. Nos da del futuro de América una visión optimista. Pero la condición indispensable es el abandono de muchas rancias concepciones políticas que ya no caben dentro de lo que es el mundo actual. Si los Iberoamericanos consiguen olvidar

sus orgullos particularistas y se deciden a luchar abiertamente por su engrandecimiento económico y cultural en un plano de sincera cooperación, América Iberoamericana habrá conseguido la base fundamental para ser la tierra del porvenir.

Es el libro de Vega, una obra densa, basada en conceptos manejados con agilidad, en muchas partes audaz, pero siempre científica. Podremos disentir con el autor en muchos puntos de detalle pero no podremos negarle su sincera posición ante la realidad americana y su independiente apreciación de los problemas internacionales.

Francisco Salazar C.

indiferente a ella. Su estilo es de una llaneza que linda en lo parco, en lo desértico. Ningún oasis de liviandad y frescura interrumpe la marcha. Es una sed sin esperanzas de saciarse. Observemos que se refiere a un lapso histórico al cual corresponden, en España, un Boscán, un Garcilaso, el "Lazarillo", la "Celestina". A pesar de lo cual nada tiene de clásico. El fúlgido sol del Siglo de Oro no fecunda su prosa. Lo que es explicable en ciertos autores de hoy día.

Inés de Suárez fué querida o amante de don Pedro de Valdivia.

"¿Cómo esa viuda, recatada y ejemplar hasta ese momento (1537 a 1539), incurrió en debilidades con un hombre casado?"

Es la pregunta que el biógrafo se hace en la página diez y siete. Dejémosla sin respuesta, al menos por ahora, y volvamos a la parte en que se inicia el primer capítulo.

"El embozado caballero transpuso cautelosamente el umbral de la puerta, no sin haber mirado antes a diestra y siniestra, para cerciorarse de que nadie presenciaba su entrada en aquella casa, a esas altas horas de la noche".

Convengamos en que ésto no sea un dechado de prosa literaria. Tampoco es del todo reprobable. No ha de tener el biógrafo, como imperativo esencial, la pretensión de hacer estilo. Únicamente estilo. Será bastante y sobraré con la aptitud de dar vida, vida permanente, circunstancialmente acelerada —por así decir— a un personaje, a *su* personaje. A esto deberá contribuir el brochazo, cabal y exacto, de un ambiente, de una época.

Parece que el párrafo que inicia la obra responde con holgura de medida al concepto, mejor dicho, definición, la definición de biógrafo anteriormente dada.

Digámoslo con hipérbole: El cuadrito ése es magnífico.

Vemos a Pedro de Valdivia: Nervioso, apasionado. Avaro del tesoro que mantiene oculto - la viuda no tenía más de treinta años-, otea en todas direcciones, desde lo alto de su audacia. Quizás no tanto por precaución como debido al amargo dulzor de su íntima jactancia hispánica.

La puerta no ofrece resistencia alguna. Sus goznes giran sobre los aceites más propicios. Es que el amor la abre. Y ya hemos dado respuesta a la pregunta aquélla que el autor se hacía. Lo triste es que, cerrada la puerta, el idilio acaba y el historiador nos coge y nos conduce a lo largo de un sendero completamente ajeno al impulso de nuestras expectativas. Equivocación debida al cuadrito, casi *rembranesco*, del "embozado caballero". Cuadrito que nos inspirara la idea de arrojo, que atribuimos, desde el primer momento, al señor Vicuña, al sacerdote.

Se había vuelto de historiador seco y evasivo, la acertada mano pictórica, la mano fugaz del inicial esbozo dramático y picante.

Luego concurrimos a la partida desde el Cuzco, en 1540, de Pedro de Valdivia, sus hombres y de doña Inés, única española en esa legendaria caravana. Asistimos a la fundación de Santiago del Nuevo Extremo. A la toma y dominación del territorio indígena. A las aventuras e intrigas de los primeros colonizadores. Todo lo cual enmarca o invade los marismos y vacíos de las "debilidades" de la viuda que el señor Vicuña se empeña en presentarnos ejemplar y recatada, y en constante gracia divina. Algo incomprendible, contradictorio. Algo que el autor debió desentrañar y no lo hizo. El "Tú puedes arreglarlo todo, Señor..." está siempre en los labios de la pecadora genial y aventurera. Es como un estribillo en su vida ambigua, más ambigua después de leído este libro.

Porque la dualidad de Dios y pecado —aceptemos que su amor haya sido pecaminoso y no lo creemos— debió adquirir caracteres de drama, de tragedia a veces, en la existencia de Inés de Suárez.

De aquel drama, de aquella tragedia, apenas si hemos logrado una que otra vislumbre. Pero no importa.

La lectura de la obra ha sido una buena lección de historia patria.

Aldo Torres Púa

“Principios y Técnica de la Escuela Activa”

Por Oscar Bustos A.

ACABA DE aparecer la segunda edición de la obra “Principios y Técnica de la Escuela Activa” de que es autor Dn. Oscar Bustos, ex-Director General de Educación Primaria y actual Jefe de Enseñanza Normal y del Perfeccionamiento del profesorado en servicio.

En sus quinientas apretadas páginas la obra abarca todo lo esencial que debe conocer el profesor en cuanto a los fundamentos científicos de la pedagogía, a las finalidades de su labor y a las técnicas para lograr sus objetivos. Consta la obra de los siguientes capítulos: El problema de la educación y sus nuevas concepciones; Organización racional de un sistema de educación; El movimiento de la educación nueva y la escuela activa; Fundamentos bio-psíquicos y sociales de la escuela activa; Valoración de las diferencias individuales; Concepción biológica del interés; La educación debe ser el resultado de la experiencia; La escuela debe preparar para la eficiencia social; Los diferentes aspectos de la función educacional, según la escuela activa; El programa dentro de la escuela activa; El profesorado del país y los nuevos programas; Interpretación de los nuevos programas; El plan de estudio, el horario y la lección dentro de la escuela activa; Control de los resultados de la enseñanza; Asistencia social del alumnado; Formación y perfeccionamiento del magisterio; Formación del personal inspectivo; La escuela Normal y su significado en la renovación de las prác-

ticas educacionales; Sistemas modernos de enseñanza; El método Decroly y los centros de interés; Sistemas y métodos especiales; El Plan Jena; El trabajo socializado.

Como puede verse por la lectura del índice de materias, es esta obra un amplio panorama de la pedagogía moderna, tanto de sus fundamentos científicos como de las técnicas didácticas. Pudiera pensarse que la amplitud de sus lindes se hubiera conseguido sacrificando la profundidad y muchos detalles necesarios; pero no es así, porque, a la vez que panorama, es síntesis y perfecta jerarquización en la ordenación del todo. Cada aspecto ha recibido la amplitud necesaria a su importancia con gran ecuanimidad y, hasta en aquellos tópicos —como los fundamentos científicos y las finalidades de la educación— que tanto tientan al debate y a la disquisición, el autor ha sabido ser parco, claro y preciso.

Conjunto de condiciones tales, la obra se lee sin cansancio y con placer; entrega informaciones, ciencia y doctrina, muestra virtudes y defectos de nuestra educación; invita a la meditación de asuntos fundamentales y señala, a los que desean sumar su esfuerzo a los propósitos de reforma educacional, amplios horizontes y formas de acción.

En resumen una obra magnífica que hace honor a la pedagogía chilena.

Ektor Franko.



NOTICIAS

Don Raimundo del Río Castillo

Don Raimundo del Río sirvió la cartera de Educación Pública casi durante cuatro meses; de sus manos ella pasó a don Ulises Vergara.

El señor del Río, en razón de especiales razones de carácter político, desempeñó el alto cargo de Ministro durante ese corto tiempo. S. E., al aceptar su renuncia, le agradeció su patriótica cooperación.

El ex-Ministro de Educación Pública, al presentar a su sucesor y al despedirse del personal del Ministerio, expresó, en bellas y sentidas palabras: "Me voy contento. Encontré en todos

ustedes leales cooperadores. Incrementé antiguos lazos de amistad y me alejo ahora, contando con nuevos amigos".

El señor del Río se compenetró en pocos días de todo el mecanismo del Ministerio y de los grandes problemas de la enseñanza nacional. Si las circunstancias le hubieran retenido en el Ministerio por algunos meses más, habría realizado, sin duda, una interesante labor.

Por su talento, por su gran espíritu de trabajo, por su ejemplar caballerosidad, dejó un grato recuerdo en el personal del Ministerio de Educación.

El Hogar Infantil de Santa Cruz visita Santiago



Niños del Hogar Infantil de Santa Cruz en su visita a Santiago, realizada últimamente

Existe en Santa Cruz, provincia de Colchagua, desde el 20 de Septiembre de 1940, un Hogar Infantil, creado por iniciativa del Inspector Escolar de esa localidad, señor Humberto Méndez Bravo, quien encontró una franca cooperación en el Rotary Club, que es la Institución que sostiene dicho Hogar. Son 20 niños desamparados que han encontrado donde cobijarse, bajo el solícito cuidado de los profesores y es-

posos Luis Chávez A., y Olimpia Henríquez de Chávez.

El 15 de Septiembre este grupo de niños con sus profesores estuvo en la Capital y visitaron a las autoridades educacionales con el fin de solicitar el reconocimiento oficial de este Hogar por el Supremo Gobierno, retirándose muy complacidos por la acogida dispensada a sus peticiones por parte de las autoridades del servicio.